

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

Estados financieros contables

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
con Informe de los Auditores Independientes

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

Estados financieros contables

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Contenido:

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros contables auditados:	
Estados de situación financiera	5
Estados de actividades	6
Estado de variaciones en la hacienda pública	7
Estado de cambios en la situación financiera	8
Estados de flujos de efectivo	9
Estado analítico del activo	10
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	11
Notas a los estados financieros	12
Informe sobre pasivos contingentes	46
Reporte del patrimonio	50

Informe del auditor independiente

A la Secretaría de la Función Pública

Al Consejo de Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares
Organismo Descentralizado del Gobierno Federal

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Organismo Descentralizado del Gobierno Federal (la Entidad), que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, y los estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública, de flujos de efectivo, de cambios en la situación financiera y el patrimonio del ente público, correspondientes a los años terminados en esas fechas, así como el informe sobre pasivos contingentes y las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 31 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.



Bases de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 31 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Párrafos de énfasis

- a) Como se menciona en la Nota 32 i) a los estados financieros adjuntos, la Entidad aplica a partir del ejercicio de 2014 lo establecido en la guía contabilizadora 33 “Obligaciones laborales” del Manual de Contabilidad Gubernamental para el sector Paraestatal Federal, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que establece que deben reconocerse en las cuentas de activo las obligaciones laborales devengadas y acumuladas a favor de sus trabajadores y el consecuente pasivo por dichas obligaciones. Por otro lado, el postulado Devengo Contable, regulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece que las obligaciones de pago de los entes públicos a favor de terceros que derivan de leyes, deben reconocerse como gasto devengado, lo que implica reconocer el efecto en las cuentas de resultados en el estado de actividades, y no reconocerse como activo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Entidad tiene pasivos laborales a favor de sus trabajadores determinados conforme cálculos actuariales, que ascienden a \$465,278,428 y \$459,118,921 respectivamente, los cuales no se han registrado en las cuentas de resultados, en virtud de las discrepancias normativas que presentan las disposiciones contables gubernamentales.
- b) Derivado de la Reforma Constitucional en Materia Energética aprobada en México en 2013, el 11 de agosto de 2014 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley de Hidrocarburos, que entre otras cosas dispone la apertura del mercado para que cualquier interesado realice actividades de almacenamiento, distribución y suministro de combustibles, sujeto a los permisos otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE), actividades que hasta dicha fecha efectuaba la Entidad de manera exclusiva como Ente del Gobierno Federal. En este sentido, para cumplir con dichas disposiciones, durante el ejercicio 2019 la Entidad, entre otras cosas, llevó a cabo la reconfiguración de sus operaciones y estrategias de negocio, lo que trajo como consecuencia principalmente la prestación a terceros de servicios y obtención de ingresos adicionales relacionados con el almacenamiento de combustibles (véase nota 15), y mejores condiciones económicas para la adquisición y comercialización de los mismos, impactando de manera favorable en el resultado del año. Las utilidades de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, que se muestran en los estados de actividades adjuntos, ascendieron a \$1,552,808,705 y \$304,530,885, respectivamente. Esta situación no afecta nuestra opinión de auditoría.



Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 31 a dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar operando como una Entidad en funcionamiento y en consecuencia, utilizar el postulado contable de negocio en marcha, o de lo contrario, revelarlo.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para las auditorías con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.



- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la Administración de las bases contables aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.

C.P.C. Otoniel García Ramos
Socio de auditoría

Ciudad de México
11 de marzo de 2020

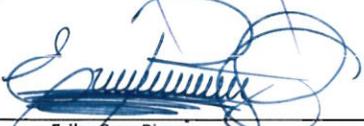
AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
Organismo Descentralizado del Gobierno Federal

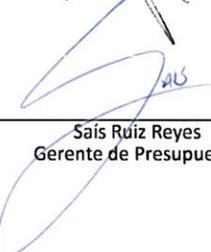
Estados de Actividades

(Cifras en pesos mexicanos)

	Del 1 de enero al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Ingresos y Otros Beneficios		
Ingresos de la gestión (Nota 15)	\$ 43,884,760,319	\$ 63,965,195,085
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	43,884,760,319	63,965,195,085
Otros ingresos y beneficios (Nota 17)	195,138,970	154,641,318
Ingresos financieros	134,564,972	86,095,008
Otros ingresos y beneficios varios	60,573,998	68,546,310
Total de Ingresos y Otros Beneficios	44,079,899,289	64,119,836,403
Gastos y Otras Pérdidas (Nota 18)		
Gastos de funcionamiento	42,028,513,337	63,248,170,585
Servicios personales	1,188,319,251	1,179,863,254
Materiales y suministros	39,525,765,902	60,974,280,871
Servicios generales	1,314,428,184	1,094,026,460
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	3,318,190	3,155,762
Ayudas sociales	1,108,100	1,129,550
Transferencias al exterior	2,210,090	2,026,212
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	495,259,057	563,979,171
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	375,537,648	450,681,328
Provisiones	82,208,231	15,300,698
Otros gastos	37,513,178	97,997,145
Total de Gastos y Otras Pérdidas	42,527,090,584	63,815,305,518
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	\$ 1,552,808,705	\$ 304,530,885

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Miguel Angel Marcos Morales
 Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos

 Erika Cruz Rivera
 Gerente de Contabilidad


 Enrique Endoqui Espinosa
 Subdirector de Finanzas

 Saís Ruiz Reyes
 Gerente de Presupuesto

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
Organismo Descentralizado del Gobierno Federal

Estado de Variación en la Hacienda Pública

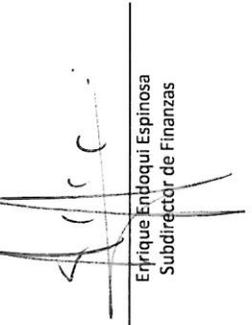
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018

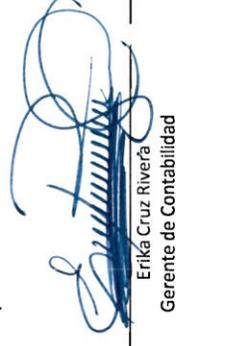
(Cifras en pesos mexicanos)
(Notas 19 y 20)

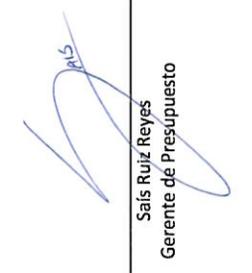
	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	\$ 25,519,935,044	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,519,935,044
Aportaciones	3,468,920,416	-	-	-	3,468,920,416
Donaciones de capital	311,176,233	-	-	-	311,176,233
Actualización de la hacienda pública/patrimonio	21,739,838,395	-	-	-	21,739,838,395
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2018	-	(5,216,019,260)	304,530,885	-	(4,911,488,375)
Resultado del ejercicio (ahorro)	-	-	304,530,885	-	304,530,885
Resultados de ejercicios anteriores	-	(5,247,413,041)	-	-	(5,247,413,041)
Revalúos (Nota 20, inciso c)	-	31,393,781	-	-	31,393,781
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018	-	-	-	(12,065,430,572)	(12,065,430,572)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	(12,065,430,572)	(12,065,430,572)
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	\$ (25,519,935,044)	\$ (5,216,019,260)	\$ 304,530,885	\$ (12,065,430,572)	\$ 8,543,016,097
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	233,834,267	-	-	-	233,834,267
Donaciones de capital (Nota 19)	233,834,267	-	-	-	233,834,267
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019	-	65,950,662	3,652,540,183	-	3,718,490,845
Resultado del ejercicio (ahorro)	-	-	1,552,808,705	-	1,552,808,705
Resultados de ejercicios anteriores	-	65,950,662	(304,530,885)	-	(238,580,223)
Revalúos (Nota 20, inciso c)	-	-	2,404,262,363	-	2,404,262,363
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	\$ 25,753,769,311	\$ (5,150,068,598)	\$ 3,957,071,068	\$ (12,065,430,572)	\$ 12,495,341,209

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Miguel Angel Marcos Morales
Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos


Enrique Enfoqui Espinosa
Subdirector de Finanzas


Erika Cruz Rivera
Gerente de Contabilidad


Sals Rujiz Reyes
Gerente de Presupuesto

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
Organismo Descentralizado del Gobierno Federal

Estado de Cambios en la Situación Financiera
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

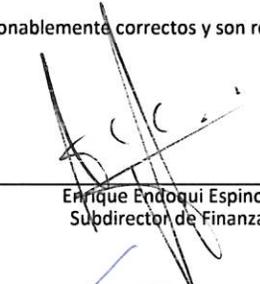
(Cifras en pesos mexicanos)

	Origen	Aplicación
Activo	\$ 1,134,269,921	\$ 2,750,643,216
Activo Circulante	563,472,625	36,181,557
Efectivo y equivalentes	45,935,839	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	385,932,800	-
Derechos a recibir bienes o servicios	-	8,215,455
Inventarios	129,575,660	-
Almacenes	-	27,966,102
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	2,028,326	-
Activo No Circulante	570,797,296	2,714,461,659
Inversiones financieras a largo plazo	-	3,380,805
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	-	8,735,460
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	-	2,618,650,132
Bienes muebles	-	79,754,560
Activos intangibles	-	3,940,702
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	561,943,505	-
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	8,853,791	-
Pasivo	142,134,684	2,478,086,501
Pasivo Circulante	135,433,540	2,478,086,501
Cuentas por pagar a corto plazo	-	2,469,673,342
Pasivos diferidos a corto plazo	44,787,666	-
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	-	8,413,159
Provisiones a corto plazo	90,645,874	-
Pasivo No Circulante	6,701,144	-
Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo	1,841,637	-
Provisiones a largo plazo	4,859,507	-
Hacienda Pública / Patrimonio	3,952,325,112	-
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	233,834,267	-
Donaciones de capital	233,834,267	-
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	3,718,490,845	-
Resultado del ejercicio (ahorro / desahorro)	1,248,277,820	-
Resultados de ejercicios anteriores	65,950,662	-
Revalúos	2,404,262,363	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Miguel Angel Marcos Morales
Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos


Erika Cruz Rivera
Gerente de Contabilidad


Enrique Endoqui Espinosa
Subdirector de Finanzas


Saís Ruiz Reyes
Gerente de Presupuesto

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
Organismo Descentralizado del Gobierno Federal

Estados de Flujos de Efectivo

(Cifras en pesos mexicanos)
(Notas 21, 22 y 23)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Origen	\$	\$
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	44,362,354,524	63,532,533,817
Otros orígenes de operación	44,194,039,363	63,427,140,936
	168,315,161	105,392,881
Aplicación	(44,260,836,674)	(63,450,145,100)
Servicios personales	(1,202,111,200)	(1,204,257,305)
Materiales y suministros	(41,889,451,862)	(60,773,104,006)
Servicios generales	(1,160,844,219)	(1,387,207,484)
Ayudas sociales	(1,115,800)	(1,120,450)
Transferencias al exterior	(2,210,090)	(2,026,212)
Otras aplicaciones de operación	(5,103,503)	(82,429,643)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	101,517,850	82,388,717
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aplicación	(147,453,689)	(184,239,715)
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	(68,406,625)	(184,239,715)
Bienes muebles	(79,047,064)	-
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	147,453,689	(184,239,715)
Disminución neta en el efectivo y equivalentes al efectivo	(45,935,839)	(101,850,998)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	377,010,393	478,861,391
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	\$ 331,074,554	\$ 377,010,393

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Miguel Angel Marcos Morales
Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos

Erika Cruz Rivera
Gerente de Contabilidad

Enrique Endoqui Espinosa
Subdirector de Finanzas

Sáís Ruiz Reyes
Gerente de Presupuesto

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
Organismo Descentralizado del Gobierno Federal

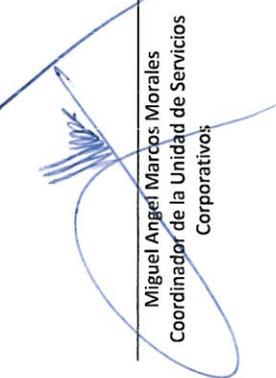
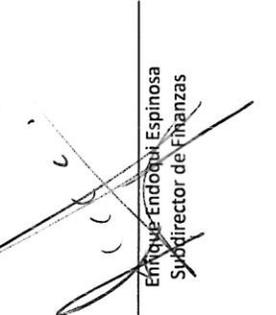
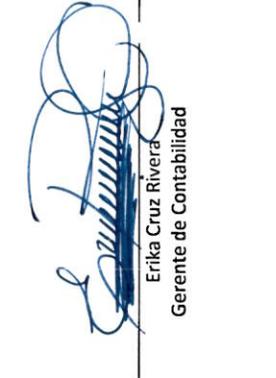
Estado Analítico del Activo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019

(Cifras en pesos mexicanos)
(Nota 34)

	Saldo inicial	Cargos del periodo	Abonos del periodo	Saldo final	Variación del periodo
Activo	\$	\$	\$	\$	\$
Activo Circulante	7,071,332,356	3,897,864,431,528	3,898,391,722,596	6,544,041,288	(527,291,068)
Efectivo y equivalentes	377,010,393	719,423,005,371	719,468,941,210	331,074,554	(45,935,839)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	5,960,962,947	97,799,301,867	98,185,234,667	5,575,030,147	(385,932,800)
Derechos a recibir bienes o servicios	27,833,622	920,930,036	912,714,581	36,049,077	8,215,455
Inventarios	646,961,929	3,079,625,043,976	3,079,754,619,636	517,386,269	(129,575,660)
Almacenes	58,579,477	96,150,278	68,184,176	86,545,579	27,966,102
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	(16,012)	-	2,028,326	2,044,338	(2,028,326)
Activo No Circulante	9,027,844,269	13,372,443,853	11,228,779,490	11,171,508,632	2,143,664,363
Inversiones financieras a largo plazo	2,559,368,417	258,772,888	255,392,083	2,562,749,222	3,380,805
Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	1,865,122,632	1,080,267,046	1,071,531,586	1,873,858,092	8,735,460
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	12,017,829,078	9,475,497,354	6,856,847,222	14,636,479,210	2,618,650,132
Bienes muebles	2,512,616,169	900,008,359	820,253,799	2,592,370,729	79,754,560
Activos intangibles	509,106,772	93,699,217	89,758,515	513,047,474	3,940,702
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(8,575,282,489)	492,762,605	1,054,706,110	9,137,225,994	(561,943,505)
Estimación por pérdida o deterioro de activos no circulantes	(1,860,916,310)	1,071,436,384	1,080,290,175	1,869,770,101	(8,853,791)

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

 Miguel Angel Marcos Morales Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos	 Enrique Endoqui Espinosa Subdirector de Finanzas	 Erika Cruz Rivera Gerente de Contabilidad	 Saís Ruiz Reyes Gerente de Presupuesto
--	--	--	--

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
Organismo Descentralizado del Gobierno Federal

Estado analítico de la deuda y otros pasivos

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

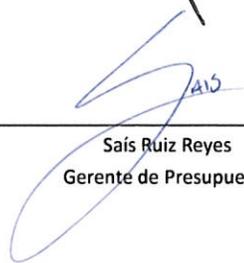
(Cifras en pesos mexicanos)
(Nota 37)

	Moneda de contratación	Saldo inicial del período	Saldo final del período
Otros pasivos	M.N.	\$ 7,556,160,528	\$ 5,220,208,711
Total deuda y otros pasivos		\$ 7,556,160,528	\$ 5,220,208,711

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Miguel Angel Marcos Morales
 Coordinador de la Unidad de
 Servicios Corporativos

 Erika Cruz Rivera
 Gerente de Contabilidad


 Enrique Endoqui Espinosa
 Subdirector de Finanzas

 Saís Ruiz Reyes
 Gerente de Presupuesto

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
Organismo Descentralizado del Gobierno Federal
(En adelante ASA o el Organismo)

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras en pesos mexicanos)

A. NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- ACTIVO

1. Efectivo y equivalentes

	2019	2018
Fondos con afectación específica	\$ 1,183,204	\$ 1,239,486
Bancos / Tesorería	279,355,773	168,094,846
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	50,535,577	207,676,061
	\$ 331,074,554	\$ 377,010,393

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el monto de los fondos con afectación específica está constituido por fondos fijos para determinados gastos o actividades del Organismo y asciende a \$1,183,204 y \$1,239,486, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Organismo mantiene recursos monetarios disponibles en cuentas bancarias en moneda nacional y moneda extranjera (dólares) en diversas instituciones bancarias por un monto de \$279,355,773 y \$168,094,846, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se tienen invertidos en valores gubernamentales \$50,535,577 y \$207,676,061 respectivamente, a una tasa de interés promedio del 7.5% anual, realizando diariamente la inversión, excepto los viernes que se hace la inversión a tres días. Las inversiones en valores que realiza el Organismo son únicamente en valores gubernamentales, los cuales se definen en la circular 2019/95 emitida por el Banco de México.

2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

	2019	2018
Cuentas por cobrar a corto plazo	\$ 4,714,839,633	\$ 5,001,003,009
Deudores diversos por cobrar a corto plazo	22,439,006	23,807,991
Impuesto al Valor Agregado	837,751,508	936,151,947
	\$ 5,575,030,147	\$ 5,960,962,947

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar a corto plazo consideran los montos de la cartera de clientes cuya antigüedad se resume como sigue:

Antigüedad	2019		2018	
Vigente	\$	3,085,437,489	\$	4,575,212,041
1 - 90 días		946,016,722		386,738,577
91 - 360 días		672,891,742		29,798,055
+ 361 días		10,493,680		9,254,336
	\$	4,714,839,633	\$	5,001,003,009

El rubro de cuentas por cobrar a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 presenta un saldo de \$4,714,839,633 reflejando un decremento de \$286,163,376 respecto al cierre del ejercicio 2018, equivalente al 5.7%, lo cual deriva principalmente en la pérdida de mercado de comercialización en diversos aeropuertos, debido a la modificación en el esquema de negocios, derivado de la aplicación de la normatividad emitida en la Reforma Constitucional en Materia Energética. Al 31 de diciembre de 2019, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (AICM) tiene un adeudo total con el Organismo por 1,162.6 millones de pesos, a la fecha de emisión de estos estados financieros el saldo total a cargo del AICM ha sido cubierto en su totalidad.

3. Derechos a recibir bienes o servicios

	2019		2018	
Anticipo a contratistas por obras públicas	\$	24,847,300	\$	18,137,274
Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios		11,080,590		7,527,195
Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo		121,187		2,169,153
	\$	36,049,077	\$	27,833,622

Al 31 de diciembre de 2019, la antigüedad de este rubro se resume como sigue:

Antigüedad	Anticipo a Proveedores	Anticipo a contratistas	Otros derechos	Total
1-90 días	10,822,087	6,955,410	121,187	17,898,684
91-180 días	258,502	-	-	258,502
Mayor a 365 días	-	17,891,891	-	17,891,891
	11,080,590	24,847,300	121,187	36,049,077

El monto por \$17,891,891 de anticipo a contratistas refiere a contratos de obra rescindidos que se encuentran en seguimiento del área jurídica del Organismo.

4. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los inventarios se integran como sigue:

	2019		2018	
Turbosina	\$	465,188,245	\$	595,043,558
Gasavión		42,236,249		43,636,275
BioKPS		2,059,864		2,159,526
Bioturbosina		1,520,186		1,519,571
Gasolinas y lubricantes		6,381,725		4,602,999
	\$	517,386,269	\$	646,961,929

De acuerdo al oficio Circular No. 309 A0035/2008 emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 5 de marzo de 2008, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los inventarios de combustibles se presentan valuados a su costo histórico determinado mediante el método de costo promedio.

5. Almacenes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los almacenes ascienden a \$86,545,579 y \$58,579,477, respectivamente, y se componen por diversos materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de servicios y para el desempeño de las actividades administrativas del Organismo. La reserva de lento movimiento que se tiene registrada sobre aquellos inventarios en el almacén cuya rotación es mayor a 12 meses asciende a \$2,044,338 y \$16,012, respectivamente.

De acuerdo al oficio Circular No. 309 A0035/2008 emitido por la SHCP y publicado en el DOF el 5 de marzo de 2008, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los materiales, refacciones y accesorios se valúan a su costo promedio. Asimismo, el costo en los resultados se reconoce al momento de su consumo al costo histórico determinado bajo el método descrito anteriormente.

6. Fideicomisos, mandatos y contratos análogos

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Organismo no administra recursos mediante la figura de fideicomisos sin estructura, mandatos y contratos análogos (ver Nota 35).

7. Títulos y valores a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro representa las aportaciones que el Organismo ha realizado en compañías asociadas que ascienden a \$2,562,749,222 y 2,559,368,417, respectivamente:

- i. El Organismo ejerce influencia significativa sobre las compañías abajo mencionadas, debido a que tiene el poder de participar en la decisión de las políticas financieras y de operación sin llegar a tener el control, ya que tiene igual o más del veinticinco por ciento del poder de voto de las acciones de la asociada.
- ii. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la inversión en compañías asociadas se integra como sigue:

Compañía asociada	Porcentaje de participación	2019	2018
Administradora Mexiquense del Aeropuerto Internacional de Toluca, S.A. de C.V. (AMAIT)	25%	\$ 741,133,124	\$ 755,861,370
Sociedad Operadora del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, S.A. de C.V. (SOAIAAC)	49%	1,051,052,231	1,044,153,213
Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V. (AIQ)	25%	113,921,622	91,047,730
Aeropuerto de Cuernavaca, S.A. de C.V. (CVA)	49%	440,955,970	452,619,829
		2,347,062,947	2,343,682,142
Inversión para adquisición de terrenos en AMAIT		215,686,275	215,686,275
		\$ 2,562,749,222	\$ 2,559,368,417

iii. A continuación se muestra el análisis de la participación en los resultados de compañías asociadas:

Compañía asociada	2019	2018
AMAIT	\$ (14,728,246)	\$ (25,640,095)
SOAIAAC	6,899,018	(23,741,508)
AIQ	22,873,892	30,434,461
CVA	(11,663,859)	(23,139,532)
	\$ 3,380,805	\$ (42,086,674)

iv. Las principales transacciones celebradas con las compañías asociadas se resumen a continuación:

	Ingresos durante 2019			
	AMAIT	SOAIAAC	AIQ	CVA
Usufructo 5% sobre ingresos	\$ 10,519,331	\$ -	\$ -	-
Arrendamiento de bienes	661,366	-	-	-
Costo Neto ASA y contraprestación	-	54,485,063	-	11,762,966
Elaboración Programa Maestro de Desarrollo 2010-2014	-	-	-	640,000
Intereses moratorios	21,801	-	-	-
Cursos varios	-	975,540	134,760	-
	Ingresos durante 2018			
	AMAIT	SOAIAAC	AIQ	CVA
Usufructo 5% sobre ingresos	\$ 11,668,014	\$ -	\$ -	-
Asesoría y asistencia técnica	2,531,819	-	-	-
Arrendamiento de bienes	669,192	-	-	-
Costo Neto ASA y contraprestación	-	49,815,074	-	9,936,540
	Egresos durante 2019			
	AMAIT	SOAIAAC	AIQ	CVA
1% sobre abastecimiento de combustible por acceso a zona federal	\$ 110,426	\$ 51,140	\$ 101,391	\$ 3,577
Pago pensiones de estacionamiento	184,442	-	-	-
Otros servicios	-	-	8,512	-
	Egresos durante 2018			
	AMAIT	SOAIAAC	AIQ	CVA
1% sobre abastecimiento de combustible por acceso a zona federal	\$ 120,440	\$ 38,789	\$ 75,208	\$ 3,766
Servicio de asesorías	426,339	-	-	-
Otros servicios	170,690	-	12,801	-

- v. Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AMAIT del 16 de febrero de 2009 se resolvió suscribir un nuevo convenio modificatorio al contrato de usufructo del 5 de agosto de 2005, celebrado entre ASA y AMAIT para incorporar los terrenos que conforme a la legislación agraria se adquieran por AMAIT con los recursos aportados por ASA el 31 de diciembre de 2008 por \$215,686,275, los cuales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 continúan como una cuenta por recuperar, ya que AMAIT continúa con el proceso de adquisición de tierra y regularización de polígonos para los fines aeroportuarios; así como de la escrituración a favor del Organismo. De la información proporcionada por AMAIT, al 31 de diciembre de 2019 el estatus que muestra dicha adquisición de terrenos se encuentra como sigue:

	Número de parcelas	Superficie (m2)	% de área
Escrituras obtenidas	248	120,8	34.7
Escrituras en trámite	287	92,2	26.5
Juicios agrarios	185	41,0	11.8
Sin trámite de adquisición	460	94,1	27.0
Total	1,180	348,1	100

- vi. En Asamblea General de Accionistas celebrada el 28 de septiembre de 2018, se decretó el incremento del capital social variable de SOAIAAC en un monto de \$308,163,265; donde el Organismo suscribió en su carácter de accionista Serie "B", 302,000 (Trescientos dos mil) acciones ordinarias, de la clase II, Serie "B" nominativas, con valor nominal de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N.) cada una. Dicha suscripción fue exhibida con la capitalización de la aportación de recursos en efectivo que ASA realizó el 14 de abril de 2014 por un monto de \$151,000,000.
- vii. En la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de CVA, celebrada el 15 de febrero de 2018, se determinó mediante acuerdo número CACVJ-150218-06, tomar conocimiento de la aplicación del registro contable del pago total de la suscripción de capital social que ASA realizó por \$115,887,186, lo anterior, en términos de la instrucción de la Asamblea de Accionistas de fecha 6 de agosto de 2012.
- viii. Con fecha 21 de marzo de 2018, se emitió el Título Definitivo Número 0002 expedido a favor de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, que ampara 1 (una) acción, Clase "I", Serie "A", sin expresión de valor nominal, ordinaria, nominativa, íntegramente suscrita y pagada de un total de 65,576,514 (Sesenta y cinco millones quinientas setenta y seis mil quinientas catorce) acciones representativas de la parte fija del capital social de la Sociedad denominada Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

8. Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo

	2019	2018
Documentos por cobrar a largo plazo	\$ 252,422,130	\$ 281,767,633
Deudores diversos a largo plazo	11,932,188	12,060,862
Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo	1,609,503,774	1,571,294,137
	1,873,858,092	1,865,122,632
Estimación por pérdida de cuentas incobrables de documentos por cobrar	(252,422,130)	(281,767,633)
Estimación por pérdida de cuentas incobrables de deudores diversos	(7,844,197)	(7,854,540)
Estimación por pérdida de otras cuentas incobrables	(1,609,503,774)	(1,571,294,137)
	(1,869,770,101)	(1,860,916,310)
	\$ 4,087,991	\$ 4,206,322

En documentos por cobrar a largo plazo se contemplan los adeudos de los siguientes clientes, saldos que tienen creada una estimación por pérdida de cuentas incobrables por los mismos montos:

	2019	2018
Consortio Aviaxsa, S.A. de C.V.	\$ 252,422,130	\$ 252,422,130
Transportes Aeromar, S.A. de C.V.	-	29,345,503
	\$ 252,422,130	\$ 281,767,633

En Otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo se consideran principalmente los saldos de los clientes:

	2019	2018
Grupo Mexicana de Aviación	\$ 1,327,061,273	\$ 1,327,061,273
Aero California, S.A. de C.V.	164,245,701	164,245,701
Grupo Aéreo Monterrey, S.A.	34,435,644	-
Helicópteros y Vehículos Aéreos Nacionales, S.A. de C.V.	24,480,230	24,480,230
GA del Sureste Carmen, S.A. de C.V.	11,393,540	5,771,044
Tecnología en Sistemas Ambientales, S.A. de C.V.	8,565,125	8,565,125
Líneas Aéreas Azteca, S.A. de C.V.	6,604,793	6,604,793
Oceanografía, S.A. de C.V.	5,028,482	5,028,482
Qet Tech Aerospace, S.A. de C.V.	2,755,644	369,979
ATA Airlines, INC.	1,965,250	1,965,250
Aerolíneas Mesoamericanas, S.A. de C.V.	1,555,995	5,057,241
Otras cuentas por cobrar	21,412,097	22,145,019
	\$ 1,609,503,774	\$ 1,571,294,137
Estimación por pérdida de otras cuentas incobrables a largo plazo	\$ (1,609,503,774)	\$ (1,571,294,137)

Estatus de la Cuenta por cobrar a Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V.

- Contrato de combustible

Con fecha 1 de septiembre de 2008, se celebró entre ASA y Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V. (Mexicana) un Contrato de Abastecimiento, Suministro y Succión de Combustible, mismo que consideraba el consumo de la totalidad de la flota correspondiente a Mexicana, Aerovías Caribe, S.A. de C.V. (Aerovías) y Mexicana Inter, S.A. de C.V. (Inter), y que de acuerdo a normatividad fue garantizado a través de los siguientes instrumentos:

- Garantías

Contrato de Prenda sin Transmisión de Posesión.- Con fecha 1 de septiembre de 2008 se celebró un Contrato de Prenda por un valor de 752.5 millones de pesos por el cual el 14 de mayo de 2010, se generó un Convenio Modificatorio para incrementar a la cantidad a 1,105 millones de pesos, siendo garantizado con refacciones de Mexicana y Aerovías.

Hipotecas.- Con fecha 16 de enero de 2009, Mexicana constituyó mediante escritura pública hipotecas en primer lugar, con un valor total de liberación de 155.2 millones de pesos, compuesta por las siguientes propiedades:

1. Terreno y construcciones existentes en el número 425, de la calle Oriente 174, Colonia Moctezuma.
2. Despachos marcados con los números del 101 al 114 del edificio sujeto al régimen de condominio con el número 33 de la calle Balderas y 34 de la calle Humboldt.
3. Terrenos y las construcciones marcadas con el número 2353, de la Avenida Mariano Otero, colonia Verde Valle, Guadalajara, Jalisco.

Fideicomiso en Garantía.- Con fecha 14 de mayo de 2010, Mexicana, IXE Banco, S.A. y ASA suscribieron un Contrato de Fideicomiso en Garantía sobre dos simuladores de vuelo, con un valor de 148.4 millones de pesos, integrado de la siguiente manera:

- ✓ Simulador de vuelo Singer para Boeing 727 por 37.7 millones de pesos.
- ✓ Simulador de vuelo Thompson para A-320 por 110.7 millones de pesos.

- Adeudo

En agosto de 2010, Mexicana sumó un adeudo con ASA por 1,303.5 millones de pesos, por concepto de servicios de arrendamiento y suministro de combustible, los cuales se encuentran registrados contablemente y se tiene una Estimación por pérdida de cuentas incobrables a largo plazo.

Con fecha 6 de septiembre de 2010, el Juez Décimo Primero de Distrito en Materia Civil del Distrito Federal, emitió sentencia por la cual se declaró a Mexicana en Concurso Mercantil.

En diciembre de 2010 se reconoció a ASA los siguientes créditos:

- ✓ Crédito con garantía real e hipotecaria por 267,206,059.33 UDIS, que a la fecha del concurso mercantil declarado corresponden a 1,183.7 millones de pesos.
- ✓ Crédito común por 30,556,910.49 UDIS que a la fecha del concurso mercantil declarado corresponden a 135.4 millones de pesos.
- ✓ En su totalidad suman 297,762,969.82 UDIS equivalentes a 1,319.1 millones de pesos.

- Acuerdo del Consejo de Administración de ASA

Con fecha 4 de diciembre de 2014, a través del acuerdo CA-(DIC-14) el Consejo de Administración emitió la "Aprobación para llevar a cabo la aportación en un fideicomiso de los derechos de crédito, litigiosos y fideicomisarios en Compañía Mexicana de Aviación, S.A. de C.V. y de los derechos derivados de la separatoria de TUA'S en Mexicana Inter, S.A. de C.V. y Aerovías Caribe, S.A. de C.V."

- Fideicomiso

En septiembre 2015 se formalizó el "Convenio Modificatorio al Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración y Pago", denominado "Fideicomiso Mexicana MRO". En dicho convenio se agrega como fideicomitente en cuarto lugar y fideicomisario a ASA, precisando en el Anexo F, los derechos que ASA cede a INVEX, siendo estos:

1. Derechos de crédito y litigiosos reconocidos en el concurso mercantil:

Sentencia de Reconocimiento de Adeudo (millones de pesos)			
Mexicana de Aviación	Garantías reales	\$	1,183.7
	Crédito común		135.4
	Total	\$	1,319.1

2. Derechos fideicomisarios sobre los simuladores de vuelo establecidos en el fideicomiso en garantía, que actualmente se encuentran en poder de IXE Banco Institución de Banca Múltiple.

- Reserva.- No obstante la aportación de derechos, ASA conserva la potestad de instruir a IXE (el fiduciario) sobre la manera de ejercer los derechos que aporta.

Asimismo, cabe mencionar que la aportación de derechos está sujeta al cumplimiento por los beneficiarios, sindicatos y asociaciones pactadas en el fideicomiso y/o al pago de créditos laborales conforme a ley, resaltando el hecho de que el fiduciario deberá concluir los procesos legales sobre hipotecas, prenda y fideicomiso, contando con una condición resolutoria, la cual señala que "... si en el plazo de 6 meses a partir de la firma del convenio modificatorio el síndico no ha iniciado y concluido la venta de los activos, el fiduciario revertirá a ASA los bienes sin responsabilidad por su parte...". Condición que atendiendo al desarrollo de la etapa de quiebra de Mexicana, se ha venido prorrogando, por lo que a la fecha sigue surtiendo sus efectos legales.

Con relación a lo anterior, por auto de 25 de octubre de 2019, el Juzgado del concurso, emitió la Cuarta Convocatoria para la dispersión de recursos obtenidos con motivo de la concentración y venta de los bienes del activo sin restricción que componían la masa concursal de Mexicana, los generados por la explotación de las unidades de negocio y por la inversiones, a favor de los acreedores laborales ubicados en el supuesto del artículo 224, fracción I, de la Ley de Concursos Mercantiles; siendo el caso que con esta dispersión se concluía con el pago de los créditos laborales reconocidos en la Sentencia de Reconocimiento, Graduación y Prelación de Créditos, y que actualizaba la condición resolutoria señalada en el Convenio Modificatorio del Fideicomiso antes señalado, por lo que era procedente la materialización de los bienes al fideicomiso al cumplirse la condición establecida en el mismo.

No obstante ello, y derivado del embargo trabado el 31 de octubre de 2019 sobre bienes de Mexicana, con motivo de diversos juicios laborales promovidos por ex trabajadores, no ha sido posible llevar a cabo la materialización de la transición de las garantías al fideicomiso, en virtud de que el embargo se derivó de una controversia relativa al pago de indemnización por derechos laborales en términos del artículo 123, Apartado A, fracción XXIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los cuales tienen preferencia ante los acreedores con garantía real, en los términos de lo que establece el artículo 224, fracción I y 225, fracción I, ambos de la Ley de Concursos Mercantiles.

9. Bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles

Este rubro se integra como sigue:

	Al 31 de diciembre de 2019			
	Inversión	Depreciación acumulada	Valor Neto	Vida útil en años
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:				
Terrenos	\$ 4,344,616,621	\$ -	\$ 4,344,616,621	-
Edificios	3,443,185,493	(2,270,466,577)	1,172,718,916	30
Infraestructura	6,648,515,099	(4,566,811,761)	2,081,703,338	25
Otros Inmuebles	15,400,000		15,400,000	25
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	2,944,780	-	2,944,780	-
Construcciones en Proceso	181,817,217	-	181,817,217	-
	\$ 14,636,479,210	\$ (6,837,278,338)	\$ 7,799,200,872	
Bienes Muebles:				
Mobiliario y equipo de administración	\$ 320,104,905	\$ (277,977,947)	\$ 42,126,957	10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,194,247	(1,179,847)	14,400	5
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	48,570,597	(33,299,798)	15,270,799	5
Vehículos y equipo de transporte	1,063,579,767	(925,756,903)	137,822,864	5
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,158,921,213	(1,014,348,497)	144,572,716	10
	\$ 2,592,370,729	\$ (2,252,562,992)	\$ 339,807,736	

Al 31 de diciembre de 2018

	Inversión	Depreciación acumulada	Valor Neto	Vida útil en años
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:				
Terrenos	\$ 1,940,354,257	\$ -	\$ 1,940,354,257	-
Edificios	3,305,140,659	(2,191,519,540)	1,113,621,119	30
Infraestructura	6,050,950,754	(4,176,325,668)	1,874,625,086	25
Otros Inmuebles	39,000,000		39,000,000	25
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	1,981,119	-	1,981,119	-
Construcciones en Proceso	680,402,289	-	680,402,289	-
	\$ 12,017,829,078	\$ (6,367,845,208)	\$ 5,649,983,870	
Bienes Muebles:				
Mobiliario y equipo de administración	\$ 300,621,773	\$ (269,459,529)	\$ 31,162,244	10
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,361,571	(1,342,371)	19,200	5
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	35,749,403	(29,111,635)	6,637,768	5
Vehículos y equipo de transporte	1,031,546,627	(869,865,383)	161,681,244	5
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,143,336,795	(989,674,836)	153,661,959	10
	\$ 2,512,616,169	\$ (2,159,453,754)	\$ 353,162,415	

- a) Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.
- b) La depreciación de bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se calcula considerando; el costo de adquisición así como los incrementos por actualización del activo depreciable, menos su valor de desecho considerándolo igual a cero, entre los años correspondientes a su vida útil. La depreciación del período registrada en los resultados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 asciende a \$341,844,880 y \$351,009,505, respectivamente.
- c) Debido al adecuado mantenimiento que se brinda a los bienes muebles e inmuebles, estos se encuentran funcionando en buen estado para las operaciones del Organismo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 existen activos totalmente depreciados por \$6,259,003,288 y \$5,604,407,551, respectivamente.
- d) Durante 2019, el principal incremento se refleja en el rubro de Terrenos por \$2,404,262,364 derivado de la actualización a valor razonable de los terrenos de; Aeropuerto Internacional de Chetumal, Q. Roo., Aeropuerto Nacional de Tamuín, S.L.P, y Aeropuerto Internacional de Uruapan, Mich.; que conforme a los avalúos paramétricos emitidos por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) se determinó un valor adicional por ese monto.
- e) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, de conformidad con lo establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC; el Organismo mantiene como bienes inmuebles "Obras Transferibles" por un monto de \$423,367,647, realizadas por ASA por cuenta de los Gobiernos y Entes Públicos Locales de conformidad con los convenios celebrados para tal efecto, en los Aeropuertos de Ixtepec, Oaxaca; Atlangatepec, Tlaxcala; y El Lencero, Jalapa, Veracruz. Para estas obras, el Organismo se encuentra en proceso de formalizar la documentación que apruebe su transferencia a los entes públicos correspondientes.
- f) En apego a las normas específicas de valuación del patrimonio emitidas por el CONAC, el Organismo se encuentra en proceso de analizar y desincorporar de las cuentas de activo fijo, contratos de obra relacionados a remediación de suelo por contaminación generada de la operación de ASA y que no son capitalizables; de lo anterior, al cierre de 2019 el remanente de dichos activos por un importe de \$209,830,275 se reflejó como una depreciación acelerada que afectó los resultados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio en \$185,446,140 y \$24,384,135, respectivamente.

g) La Relación de los Bienes Muebles, se integra de la siguiente manera:

	2019	2018
Mobiliario y equipo de administración	\$ 320,104,905	\$ 300,621,773
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,194,247	1,361,571
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	48,570,597	35,749,403
Vehículos y equipo de transporte	1,063,579,767	1,031,546,627
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,158,921,213	1,143,336,795
Suma de bienes muebles	\$ 2,592,370,729	\$ 2,512,616,169

Como producto de la conciliación contable-física de los bienes muebles, al 31 de diciembre de 2019, se reporta:

	Información no auditada		
	Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
Mobiliario y equipo de administración	\$ 320,104,905	\$ 320,104,905	-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,194,247	1,194,247	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	48,570,597	48,570,597	-
Vehículos y equipo de transporte	1,063,579,767	1,063,579,767	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,158,921,213	1,158,921,213	-
	\$ 2,592,370,729	\$ 2,592,370,729	-

h) La Relación de los Bienes Inmuebles, se integra de la siguiente manera:

	2019	2018
Terrenos	\$ 4,344,616,621	\$ 1,940,354,257
Edificios	3,443,185,493	3,305,140,659
Subtotal de bienes inmuebles	\$ 7,787,802,114	\$ 5,245,494,916
Infraestructura	\$ 6,648,515,099	\$ 6,050,950,754
Subtotal de infraestructura	\$ 6,648,515,099	\$ 6,050,950,754
Otros bienes inmuebles	\$ 15,400,000	\$ 39,000,000
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	2,944,780	1,981,119
Construcciones en Proceso	181,817,217	680,402,289
Subtotal de construcciones en proceso	\$ 200,161,997	\$ 721,383,408
Suma de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$ 14,636,479,210	\$ 12,017,829,078

Como producto de la conciliación contable-física de los bienes inmuebles, al 31 de diciembre de 2019, se reporta:

	Información no auditada		
	Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
Terrenos	\$ 4,344,616,621	\$ 4,344,616,621	-
Edificios	3,443,185,493	3,443,185,493	-
	\$ 7,787,802,114	\$ 7,787,802,114	-

10. Activos intangibles

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

Al 31 de diciembre de 2019				
	Inversión	Amortización acumulada	Valor Neto	Vida útil en años
Activos intangibles:				
Software	\$ 32,365,754	\$ (32,365,754)	\$ -	3
Otros activos intangibles	15,403,291	(15,018,910)	384,382	5
Activos del plan laboral (Nota 14, inciso a)	465,278,428	-	465,278,428	
	\$ 513,047,474	\$ (47,384,664)	\$ 465,662,810	

Al 31 de diciembre de 2018				
	Inversión	Amortización acumulada	Valor Neto	Vida útil en años
Activos intangibles:				
Software	\$ 34,584,560	\$ (34,004,521)	\$ 580,039	3
Otros activos intangibles	15,403,291	(13,979,006)	1,424,285	5
Activos del plan laboral (Nota 14, inciso a)	459,118,921	-	459,118,921	
	\$ 509,106,772	\$ (47,983,527)	\$ 461,123,245	

- a) Los bienes intangibles (software y otros activos intangibles) se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.
- b) La amortización de bienes intangibles (software y otros activos intangibles) se calcula considerando; el costo de adquisición así como los incrementos por actualización del activo amortizable, menos su valor de desecho -considerándolo igual a cero-, entre los años correspondientes a su vida útil. La amortización al 31 de diciembre de 2019 y del ejercicio 2018 registrada en los resultados asciende a \$17,418,998 y \$62,943,456, respectivamente.
- c) El activo del plan laboral por \$465,278,428 y \$459,118,921 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, se registra con base en lo establecido en la Guía 33 "Obligaciones laborales" del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

11. Estimaciones y deterioros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Organismo tiene registradas las siguientes estimaciones:

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.- Con un valor por \$2,044,338 y \$16,012, respectivamente; corresponde a la reserva de lento movimiento sobre el 100% de los inventarios de materiales, refacciones y accesorios cuya rotación es mayor a 12 meses (ver Nota 5).

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes.- Con un valor por \$1,869,770,101 y \$1,860,916,310, respectivamente; corresponde a la estimación de cuentas de cobro dudoso para cubrir aquellos saldos de las cuentas por cobrar, cuya recuperación se considera práctica y económicamente improbable. Dicha estimación se calcula con base en el estatus específico que mantienen los saldos de los clientes y otras cuentas por cobrar, principalmente aquellos que están en jurídico (ver Nota 8).

- PASIVO**12. Cuentas por pagar y otros pasivos diferidos a corto plazo****a) Cuentas por pagar a corto plazo**

	2019	2018
Servicios personales por pagar a corto plazo	\$ 50,837,660	\$ 46,918,266
Proveedores por pagar a corto plazo	3,036,146,979	5,593,019,031
Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	6,070,851	4,860,560
Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	3,500	11,200
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	980,581,913	1,103,320,113
Otras cuentas por pagar a corto plazo	279,831,618	75,016,693
	\$ 4,353,472,521	\$ 6,823,145,863

El insumo más importante que maneja el Organismo está representado por la compra de combustibles de turbosina, gasavión y gasolinas suministrados por Pemex Transformación Industrial (Pemex TRI). Durante el ejercicio 2019 y 2018 las compras de combustibles ascendieron a \$39,219,040,352 y \$60,852,690,523 (montos sin impuestos), respectivamente.

Con vigencia a partir del 1 de julio de 2017, se celebró un nuevo Contrato de Crédito para Clientes de Gobierno, entre Pemex TRI y ASA, en donde se establece y se acuerda que el pago del importe de los Productos y Servicios vendidos, quedará sujeto a los siguientes plazos de crédito: 30 días para las facturas de Producto Turbosina y Gasavión, y 7 días para facturas de Servicios y Notas de Débito.

En el caso de incumplimiento de pago en los plazos anteriormente señalados, Pemex podrá suspender la venta de producto o prestación de servicios a partir del primer día natural de incumplimiento, además, en el supuesto de que ASA incurra en el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones de pago al vencimiento del plazo de crédito otorgado, deberá liquidar intereses a Pemex a partir del día siguiente a la fecha de vencimiento de la obligación de pago y hasta la fecha en que se realice el mismo. La tasa de interés moratoria será la que se publique en el Portal Comercial de Pemex, y el monto de intereses moratorios, será el que resulte de multiplicar el saldo insoluto del adeudo vencido por el cociente que resulte de dividir la tasa moratoria mensual entre 30 (treinta) y multiplicado por los días de incumplimiento, incluyendo la fecha en que se realice el pago.

Los pasivos a favor de Pemex TRI al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a \$3,024,033,812 y \$5,571,160,798, respectivamente, el cual se reconoce en la cuenta de proveedores por pagar a corto plazo, cuya antigüedad se resume como sigue:

Antigüedad	2019	2018
1 - 30 días	\$ 2,997,814,413	\$ 5,551,968,226
361+ Días	26,219,399	19,192,572
	\$ 3,024,033,812	\$ 5,571,160,798

b) Pasivos diferidos a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro refleja un monto por \$96,267,398 y \$51,479,732, respectivamente, y se integra por los anticipos o pagos a cuenta recibidos de los clientes, de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de suministro de combustible y arrendamientos.

13. Fondos y bienes de terceros en garantía y/o en administración a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Organismo mantiene recursos de terceros por \$55,525,381 y \$53,683,744, respectivamente, que corresponden a fondos en garantía de clientes para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por suministro de combustible o arrendamientos.

14. Provisiones a largo plazo

	2019	2018
Beneficios a los empleados (a)	\$ 465,278,428	\$ 459,118,921
Provisión para pasivos ambientales (b)	37,700,000	39,000,000
	\$ 502,978,428	\$ 498,118,921

a) Beneficios a los empleados

El Organismo no tiene un plan formal de financiamiento para estas obligaciones, sin embargo, reconoce un pasivo laboral para las indemnizaciones y primas de antigüedad que se cubran al personal y se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal de Trabajo.

Al 31 de diciembre de 2019, las cifras que refleja este rubro corresponden a la proyección tomando como base el estudio realizado por actuario independiente al 31 de diciembre de 2018.

El activo del plan laboral por \$465,278,428 y \$459,118,921 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, y que se encuentra incluido en el rubro de activos intangibles, se registra con base en lo establecido en la Guía 33 "Obligaciones laborales" del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.

El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos, esperados para los próximos diez años, proyectados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$51,465, 984.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el importe de los beneficios proyectados por concepto de obligaciones laborales al retiro del personal, se analiza como sigue:

	Beneficios por Prima de Antigüedad	Beneficios por Indemnización	Total 2019	Total 2018
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ 57,269,468	\$ 408,008,960	\$ 465,278,428	\$ 459,118,921
Pasivo neto proyectado	\$ 57,269,468	\$ 408,008,960	\$ 465,278,428	\$ 459,118,921

El costo neto proyectado para el periodo 2019 y 2018, se integran como sigue:

	Beneficios proyectados por terminación laboral	
	2019	2018
Costo laboral del servicio actual	\$ 26,654,957	\$ 26,654,957
Interés neto sobre el Pasivo Neto por Beneficios Definidos	37,835,886	37,835,886
Costo neto del periodo	\$ 64,490,843	\$ 64,490,843

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018, son como sigue:

	2019	2018
Descuento	8.8%	8.8%
Incremento de salarios	5.5%	5.5%
Incremento de salarios (incluye carrera salarial)	5.5%	5.5%
Incremento al salario	4.8%	4.8%

b) Provisión para pasivos ambientales

Existen compromisos asumidos por el Organismo ante la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, para realizar erogaciones en equipo relacionado con el medio ambiente y la seguridad en el manejo del combustible en las estaciones de servicio de la red. Estos compromisos se reconocen como una provisión a largo plazo y al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ascienden a \$37,700,000 y \$39,000,000, respectivamente.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**15. Ingresos de Gestión**

El Organismo obtiene ingresos derivados principalmente de los siguientes conceptos:

- a) Venta de combustibles que incluye turbosina, bioturbosina, gasavión, gasolinas, diésel y lubricantes.
- b) Servicios de almacenamiento y expendio de combustibles, bajo el esquema de operación establecido de conformidad con los permisos otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).
- c) Servicios aeroportuarios que consisten en la renta de módulos y espacios como hangares para la operación de las aerolíneas, el uso de pistas para aterrizajes, zona para estacionamiento de las aeronaves, servicios de pernocta y de seguridad, así como la tarifa de uso de aeropuerto (TUA) que se clasifica en nacional e internacional.
- d) Servicios comerciales que se integran principalmente por rentas de locales comerciales, estacionamientos para automóviles y transportación terrestre.
- e) Servicios complementarios se integran básicamente por el concepto de inspección de equipaje.
- f) Los servicios corporativos consisten en lo facturado al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., con base en el "Segundo Convenio Modificatorio y de Exclusión al Contrato de prestación de Servicios Administrativos, así como el "Costo Neto ASA y Contraprestación del 5% sobre los Ingresos Netos de Operación" facturado a las compañías asociadas SOAIAAC y CVA derivado de los contratos de prestación de servicios de operación y administración del Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo y el Aeropuerto Internacional de Palenque, ubicados en Chiapas; y del Aeropuerto de Cuernavaca ubicado en Cuernavaca, Morelos, respectivamente.
- g) Los ingresos por consultorías y asesorías se integran básicamente por la prestación de servicios de asistencia técnica y operación, se incluyen actividades de verificación en el ámbito nacional e internacional, y de evaluación, de conformidad con las normas nacionales e internacionales en materia de seguridad operacional y seguridad de la aviación civil.
- h) Los ingresos por cursos de capacitación corresponden a la prestación de servicios realizados en el Centro Internacional de Instrucción de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (CIASA), en el cual se imparte capacitación en materia de seguridad operacional, seguridad de la aviación, normatividad y formación continua a través de los cursos especializados de Trainair Plus, AVSEC y Safety, entre otros.

La siguiente tabla presenta un análisis de los ingresos por venta de bienes y prestación de servicios generados por el Organismo:

	2019	2018
Venta de combustibles:		
Turbosina	\$ 38,844,679,950	\$ 59,951,283,489
Gasavión	423,392,799	449,176,937
Gasolina y diésel	619,103,934	579,885,455
	39,887,176,683	60,980,345,881
Servicio Into-Plane		
Turbosina	15,959,497	588,087,358
Gasavión	460	4,280,991
Gasolina y diésel	-	36,772,377
	15,959,957	629,140,726
Servicios de almacenamiento		
Turbosina	780,229,952	-
Gasavión	6,553,654	-
	786,783,606	-
Servicios de expendio		
Turbosina	608,718,897	6,818,838
Gasavión	5,038,404	46,094
Gasolinas	62,841,159	-
	676,598,460	6,864,932
Servicios aeroportuarios:		
TUA nacional	338,199,575	289,939,947
Renta prestación de servicios aeroportuarios	88,166,963	80,500,727
Extensión y antelación de horario	49,286,923	56,075,823
TUA internacional	27,919,385	29,759,045
Aterrizajes	22,360,511	22,129,728
Estacionamientos	13,818,902	11,911,679
Plataforma	12,835,344	11,896,043
Acceso a zona federal	11,294,794	10,396,039
Seguridad ERPE	7,039,731	6,041,990
Pernocta	3,449,155	3,838,375
Otros servicios aeroportuarios	13,526,833	8,922,585
	587,898,116	531,411,981
Servicios comerciales:		
Rentas comerciales	73,497,179	59,215,943
Otros servicios comerciales	3,029,809	2,289,475
	76,526,988	61,505,418
Servicios complementarios:		
Inspección de equipaje	48,820,866	42,291,966
Participaciones	3,673,396	3,191,361
Terrenos servicios complementarios	662,653	159,951
	53,156,915	45,643,278
Servicios corporativos y consultorías		
Servicios corporativos	1,789,536,993	1,697,017,492
Consultorías y asesorías	6,217,765	7,214,984
Cursos de capacitación CIIASA	4,904,836	6,050,393
	1,800,659,594	1,710,282,869
	\$ 43,884,760,319	\$ 63,965,195,085

16. Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas

Durante 2019 y 2018, el Organismo no obtuvo recursos por participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

17. Otros ingresos y beneficios

Durante 2019 y 2018, se obtuvieron ingresos financieros por un total de \$134,564,972 y \$86,095,008, respectivamente, lo anterior derivado principalmente por el costo financiero que se ha facturado a los clientes, así como los intereses que han generado las disponibilidades del Organismo invertidas en valores gubernamentales.

En lo que respecta a los otros ingresos y beneficios varios, durante 2019 y 2018, se generó un total de \$60,573,998 y \$68,546,310, respectivamente, derivado principalmente de; las utilidades por participación en los resultados de las Asociadas AIQ y SOAIAAC en 2019 por \$22,873,892 y \$6,899,018, respectivamente, en 2018 AIQ generó \$30,434,461; a las diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo en \$14,477,990 y \$19,871,592, respectivamente; y otros ingresos diversos en \$23,222,116 y \$18,240,257, respectivamente.

18. Gastos y otras pérdidas

La siguiente tabla presenta un análisis de los gastos y otras pérdidas generadas por el Organismo:

	2019	2018
Gastos de funcionamiento:		
Servicios personales	\$ 1,188,319,251	\$ 1,179,863,254
Materiales y suministros	39,525,765,902	60,974,280,871
Servicios generales	1,314,428,184	1,094,026,460
	42,028,513,337	63,248,170,585
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:		
Ayudas sociales	1,108,100	1,129,550
Transferencias al exterior	2,210,090	2,026,212
	3,318,190	3,155,762
Otros gastos y pérdidas extraordinarias:		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	375,537,648	450,681,328
Provisiones	82,208,231	15,300,698
Otros gastos	37,513,178	97,997,145
	495,259,057	563,979,171
	\$ 42,527,090,584	\$ 63,815,305,518

Del total de Gastos y Otras Pérdidas del Organismo, el Costo de Ventas de Combustibles es el principal concepto que lo integra, para los periodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendió a \$39,311,367,231 y \$60,784,591,554, respectivamente, y representa el 91% y 95%, respectivamente. La disminución del Costo de Ventas en \$21,473,224,323 (35%) obedece al impacto del esquema de negocios derivado de la aplicación de la normatividad emitida con motivo de la Reforma Constitucional en Materia Energética. Se reconoce al costo histórico determinado bajo el método de valuación de costo promedio y se incluye en el rubro de "Materiales y suministros".

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

De conformidad con lo establecido en el Decreto publicado el 22 de agosto de 2002, el patrimonio del Organismo se constituye por los siguientes conceptos:

- i. Todos los bienes que le sean necesarios para la administración, operación, explotación, conservación, mantenimiento y reconstrucción de los aeropuertos a su cargo.
- ii. Los ingresos que perciba en el desarrollo de su objeto y en el ejercicio de sus atribuciones.
- iii. Los recursos que en su caso le otorgue la Federación para el cumplimiento de sus funciones con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal que corresponda.
- iv. Los donativos de toda especie que pueda recibir legalmente.
- v. En general, los demás bienes y los derechos que por cualquier título adquiera legalmente.

19. Patrimonio contribuido

Durante 2019 el patrimonio contribuido tuvo los siguientes movimientos:

- a) La incorporación de la infraestructura denominada "Tiendas Soriana" por un valor de \$214,351,446, de conformidad con el Avalúo Comercial PA-018-18, lo anterior derivado del contrato de arrendamiento CME-0478-4878 en el Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen, Campeche.
- b) La incorporación de diversos componentes que conforman las Unidades de Simulación (Autotanque y Dispensador) por un monto de \$10,700,550, recibidos del Convenio No. 1000/703/2019 Mod. Ord./80/2016 denominado "Diseño y desarrollo de módulos de simulación de Dispensador y Autotanque para capacitación continua a personal operativo y personal de mantenimiento" con número de proyecto "274808", celebrado entre el Fondo Sectorial ASA-CONACyT y el Centro de Investigación y Desarrollo Industrial (CIDESI).
- c) La incorporación de las unidades Alfa y Beta que conforman el proyecto denominado Sistema Integral de Mantenimiento Móvil Aeroportuario (SIMMA), ubicadas en el Aeropuerto Internacional de Puebla (unidad Alfa) y en el Aeropuerto Internacional de Chetumal, por un monto de \$6,119,940.

Incorporación del Prototipo denominado "Centro de Mando Móvil para Control de Emergencias Aeroportuarias", desarrollado por el Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo y la Navegación Aérea, por un monto de \$2,662,331.

Durante 2018, el rubro de patrimonio contribuido no presentó movimientos.

20. Patrimonio generado

Los movimientos que se presentan en el renglón de resultados de ejercicios anteriores son:

- a) La cancelación y/o aplicación de depósitos no identificados, y de provisiones de gastos y depreciación, por un importe neto de \$15,096,798 y \$724,765, afectando negativamente y positivamente al patrimonio en 2019 y 2018, respectivamente.
- b) En apego a las normas específicas de valuación del patrimonio emitidas por el CONAC, el Organismo se encuentra en proceso de analizar y desincorporar de las cuentas de activo fijo, contratos de obra relacionados a remediación de suelo por contaminación generada de la operación de ASA y que no son capitalizables; de lo anterior, al cierre de 2019 el remanente de dichos activos por un importe de \$209,830,275 se reflejó como una depreciación acelerada que afectó los resultados de ejercicios anteriores en \$185,446,140.
- c) Durante el ejercicio 2019, de conformidad con lo establecido en las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el CONAC; el Organismo capitalizó diversos bienes inmuebles "Obras Transferibles" por un monto de \$423,367,647, realizadas por ASA por cuenta de los Gobiernos y Entes Públicos Locales de conformidad con los convenios celebrados para tal efecto, en los Aeropuertos de Ixtepec, Oaxaca; Atlangatepec, Tlaxcala; y El Lencero, Jalapa, Veracruz; estas capitalizaciones generaron depreciación que afectó los resultados de ejercicios anteriores en \$38,037,285.
- d) Derivado de la formalización del Convenio de Extinción del Mandato Pabellón Aeroespacial CFE-SCT-ASA con fecha 1 de noviembre de 2018, se llevó a cabo el registro de un reintegro patrimonial en \$38,988,844, que corresponden a los recursos disponibles que fueron enterados a la Tesofe, y a diversos gastos por estudios realizados durante la vigencia del Mandato.

Los movimientos que se presentan en el renglón de revaluos son:

- e) En mayo de 2019 se llevó a cabo la actualización a valor razonable de los terrenos del Aeropuerto Internacional de Chetumal, Q. Roo., del Aeropuerto Nacional de Tamuín, S.L.P, y del Aeropuerto Internacional de Uruapan, Mich, que conforme a los avalúos paramétricos emitidos por el INDABIIN se determinó un valor adicional en \$2,404,262,364.

- f) Durante octubre de 2018, con base en lo estipulado en los Contratos de Arrendamiento con Amortización de Rentas con Inversiones, y de conformidad con los valores estipulados en avalúos; se llevó a cabo la incorporación de diversos bienes inmuebles en el Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen, Campeche y en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas, afectando positivamente al Patrimonio por un importe de \$31,393,781.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

21. Efectivo y equivalentes

- a) El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de flujos de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2019	2018
Fondos con afectación específica	\$ 1,183,204	\$ 1,239,486
Bancos / Tesorería	279,355,773	168,094,846
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	50,535,577	207,676,061
	\$ 331,074,554	\$ 377,010,393

22. Adquisiciones de bienes muebles e inmuebles

A continuación se resumen las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles realizadas durante el ejercicio y que se muestran en el estado de flujos de efectivo:

Partida presupuestal	Descripción	2019	2018
51101	Muebles de oficina y estantería	\$ 1,990,544	\$ -
51901	Otros mobiliarios y equipos de administración	16,122,117	-
53101	Equipo médico y de laboratorio	12,387,947	-
54103	Automóviles y equipo terrestre	31,234,870	-
56501	Equipo de comunicación y telecomunicación	10,125,746	-
56601	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios	7,185,840	-
	Total bienes muebles	\$ 79,047,064	\$ -
Partida presupuestal	Descripción	2019	2018
62502	Mantenimiento y rehabilitación de las vías de	\$ 62,732,591	\$ 98,596,919
62701	Instalaciones y obras de construcción especializadas	-	56,029,562
62903	Servicios de supervisión de obras	1,051,640	4,136,145
62905	Otros servicios relacionados con obras públicas	4,622,394	25,477,089
	Total bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	\$ 68,406,625	\$ 184,239,715

23. Conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación

La conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y el ahorro obtenido por el Organismo, se muestra como sigue:

	2019	2018
Ahorro del ejercicio	\$ 1,552,808,705	\$ 304,530,885
Rubros que no afectan al efectivo:		
Depreciación	341,844,880	351,009,505
Amortización	17,418,998	62,943,456
Incremento en provisiones	62,957,905	36,728,367
Pérdida en baja o venta de propiedad, planta y equipo	1,041,576	1,529,257
Otras partidas	111,683,182	(99,727,043)
	534,946,541	352,483,542
Variación neta en cuentas por cobrar y cuentas por pagar	(1,986,237,396)	(574,625,710)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	\$ 101,517,850	\$ 82,388,717

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

24. Conciliación contable presupuestal

La conciliación contable presupuestal de los ingresos presupuestarios y contables por el ejercicio 2019 se muestra a continuación:

	2019
1. Ingresos Presupuestarios	\$ 4,389,176,023
2. Más ingresos contables no presupuestarios	40,421,235,901
Otros Ingresos y beneficios varios:	
Venta de combustibles	40,382,884,542
Diferencia por tipo de cambio	8,578,449
Utilidad por participación patrimonial	29,772,910
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	730,512,635
Otros ingresos presupuestarios no contables:	
Descuento PEMEX	730,512,635
4. Ingresos contables	\$ 44,079,899,289

La conciliación contable presupuestal de los egresos presupuestarios y contables del ejercicio 2019 se muestra a continuación:

	2019
1. Total de egresos (presupuestarios)	\$ 2,754,858,049
2. Menos egresos presupuestarios no contables	147,453,689
Mobiliario y equipo de administración	18,112,661
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	12,387,947
Vehículos y equipo de transporte	31,234,870
Maquinaria, otros equipos y herramientas	17,311,586
Obra pública en bienes propios	68,406,625
3. Más gastos contables no presupuestales	39,919,686,224
Estimaciones, depreciaciones, y amortizaciones	375,537,648
Provisiones	82,208,231
Otros gastos	37,513,178
Otros Gastos Contables No Presupuestales:	
Costo de comercialización	39,311,367,231
Derecho de Uso de Aeropuerto	105,852,516
Servicios personales	(32,325,942)
Materiales y suministros	(21,876,810)
Servicios generales	61,461,572
Ayudas sociales	(53,200)
Transferencias al exterior	1,800
4. Total de Gasto Contable	\$ 42,527,090,584

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**25. Cuentas de orden contables**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Organismo, sin embargo, su incorporación en registros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre aspectos administrativos, o bien, para consignar los derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se integran como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
7.0.1 Obligaciones laborales pendientes de fondear	465,278,428	459,118,921
7.4.1 Demandas judiciales en proceso de resolución	6,885,171,135	6,851,072,289
7.6.1 Bienes bajo contrato en concesión	1,052,687,210	1,052,687,210
7.9.1 Ingresos cobrados por anticipado	25,355,469	28,406,987

El Organismo se apega a lo establecido en la guía contabilizadora 33 "Obligaciones Laborales" del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, para el registro de las obligaciones laborales que consiste en registrar el costo neto de periodo como un pasivo de obligaciones laborales y a su vez un activo por amortizar por el mismo importe (ver Nota 14, inciso a).

Para el registro de los diversos juicios de índole administrativo, arrendatario, agrario, civil, mercantil, laboral, etc., el Organismo se apega a las disposiciones establecidas en la guía contabilizadora 32 "Demandas y Juicios" del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, la cual indica que se debe registrar un pasivo devengado derivado de la obligación de pago de demandas y juicios en contra del Organismo con base a la sentencia y demanda desfavorable.

El monto que se reporta en bienes bajo contrato de concesión representa el valor de los bienes muebles e inmuebles del Aeropuerto Internacional de Puebla "Águiles Serdán", los cuales controla ASA mediante registros en cuentas de orden, al amparo de la Concesión que le fue otorgada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para la operación y administración de ese Aeropuerto.

El monto que se muestra en Ingresos cobrados por anticipado deriva de un contrato de arrendamiento celebrado con la empresa Airbus México Training Centre, S.A. de C.V. el 17 de abril de 2015, en el cual Airbus pagó a ASA un importe de \$36,000,000, incluyendo IVA, de manera anticipada. Dicho monto se está amortizando durante 20 años, que es el periodo de vigencia del contrato de arrendamiento. El monto que reporta en cuentas de orden corresponde al saldo insoluto del pago anticipado que efectuó Airbus.

26. Cuentas de orden presupuestarias

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
8.3 Ingresos:		
8.3.1 Ingresos estimados	6,167,698,170	2,967,820,672
8.3.2 Ingresos por ejecutar	1,558,586,593	395,567,089
8.3.3 Ingresos modificados	(3,000,000,000)	-
8.3.4 Ingresos devengados	(1,120,772,140)	(297,502,269)
8.3.5 Ingresos recaudados	(3,605,512,623)	(3,065,885,492)
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
8.2.1 Egresos aprobados	(6,167,698,170)	(2,967,820,672)
8.2.2 Egresos por ejercer	260,330,003	85,015,995
8.2.3 Egresos modificados	3,000,000,000	-
8.2.5 Egresos devengado	54,538,711	49,557,589
8.2.7 Egresos pagados	2,852,829,456	2,833,247,088

Al cierre del ejercicio 2019, los ingresos propios ascendieron a \$3,605,512,623, superiores en \$437,814,453 (13.8%) respecto al monto estimado. Estos recursos se integran por \$1,812,907,022 de venta de bienes, \$729,065,784 de venta de servicios y \$1,063,539,817 de ingresos diversos.

El monto del gasto programable ejercido ascendió a \$2,755,781,665, menor ejercicio de recursos por \$353,424,705 (11.4%) con relación al presupuesto modificado, en gasto corriente por \$246,770,759 (8.6%) y en gasto de inversión \$106,653,946 (42.0%).

En los enteros a la TESOFE (Derecho de Uso de Aeropuerto), el importe ejercido ascendió a \$97,047,791, superior en \$38,555,991 en relación a lo autorizado por \$58,491,800, se registraron como pasivos \$ 17,481,198 para su pago en 2019, lo anterior con base en facturación de los ingresos brutos por la venta de servicios.

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

27. Introducción

Los estados financieros y sus notas, correspondientes al Organismo, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, y su objetivo es revelar el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones del ejercicio, así como aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

28. Panorama económico y financiero (Información no auditada)

Durante 2019, el Organismo se desempeñó con eficacia al cumplir en tiempo y forma con las acciones y metas programadas.

La SCT en congruencia con las Directrices hacia el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, orientó sus actividades conforme a la Directriz 3-Desarrollo Económico Incluyente, considerando en materia de transporte, recursos para la modernización y rehabilitación de la infraestructura aeroportuaria y de conectividad, para asegurar las condiciones óptimas de operación de la infraestructura del Sistema Metropolitano de Aeropuertos.

Durante el ejercicio 2019, se efectuaron acciones de rehabilitación y mantenimiento menor a la infraestructura aeroportuaria de la red ASA, por lo que las condiciones de operación de los aeropuertos es adecuada, ya que cuentan con infraestructura apropiada que permite llevar a cabo las operaciones seguras y adecuadas, garantizando en todo momento la satisfacción de todos los usuarios de los aeropuertos. Los aeropuertos de la red ASA, están en posibilidades de brindar una adecuada prestación de servicios aeroportuarios con el apropiado confort y seguridad para los usuarios.

ASA desde su creación en 1965, ha participado en el mercado nacional del combustible (turbosina y gasavión) para el transporte aéreo, de tal manera que antes de la Reforma Constitucional en Materia Energética, prestaba de manera integral en toda la República el servicio de abastecimiento y succión de combustibles de aviación, lo cual comprendía desde la compra a PEMEX, hasta el suministro a los usuarios finales, de acuerdo a su objeto público al ser un Organismo Público Descentralizado.

Derivado de la Reforma Constitucional en Materia Energética, se han presentado cambios en el servicio que realiza el Organismo. El cambio principal a partir del ejercicio 2019, es que se dividió el servicio que hasta entonces se realizaba de manera integral; por lo que para dar cumplimiento a la nueva normatividad y a fin de continuar su operación en el mercado nacional de combustibles para aeronaves, ASA solicitó ante la Comisión Reguladora de Energía (CRE) los permisos correspondientes a sus actividades (comercialización, almacenamiento y expendio).

ASA no tiene contratados a otros comercializadores, para la obtención de los productos (combustibles), se tiene un contrato de comercialización con Pemex TRI, en el cual se establece que Pemex TRI tiene la administración de la transacción comercial, ya que es el responsable de la entrega de los combustibles de aviación hasta las instalaciones de almacenamiento administradas por ASA, considerando los servicios complementarios para tal fin como son: la logística, el transporte y la inspección de calidad y cantidad.

En el mercado nacional de combustibles para aeronaves, ASA proporciona (oferta) el combustible a los usuarios; opera 60 Sistemas de Almacenamiento (Estaciones de Combustibles); el servicio de Suministro de Turbosina (JET-A) se lleva a cabo en las 62 Estaciones de Combustibles mientras que para el Gasavión solamente se suministra en 60 de las 62 Estaciones, ya que Ixtepec y Palenque solamente prestan el servicio de Suministro de Turbosina. Diariamente abastece más de 13 millones de litros de combustible en más de 2400 operaciones, con seguridad y calidad, siguiendo los más altos estándares de la industria.

Al mes de diciembre de 2019, ASA tiene el 54.5% del mercado como comercializador de turbosina, por lo que los competidores tienen el 45.5% de participación del mercado, con las siguientes cifras estadísticas en 2019:

- En la Actividad de Comercialización, ASA vendió tres mil 305 millones de litros de combustibles, lo que corresponde al 66.3% de la demanda nacional.
- En la Actividad de Almacenamiento, 13 Estaciones de Combustibles otorgan el servicio de almacenamiento a terceros para atender el 33.7% (acumulado) de la demanda nacional.
- En la Actividad de suministro (expendio), se suministraron en el Sistema Nacional Aeroportuario, cuatro mil 986 millones de litros de combustibles.

Como se puede observar, ASA es la principal entidad encargada de proveer el servicio de suministro de combustible de aviación (turbosina y gasavión) a nivel nacional. No obstante de que los permisos con los que cuenta ASA para la prestación de los servicios comercialización, almacenamiento y expendio de Petrolíferos en Aeródromos; incluyen la Bioturbosina, durante 2019 ASA no ha prestado servicio alguno respecto de dicho combustible aéreo.

Para realizar lo anterior, ASA cuenta con los permisos de Comercialización, Almacenamiento y Expendio (suministro) de combustibles de aviación, a través de los cuales opera la cadena de abastecimiento de combustible desde su entrega por el proveedor (PEMEX TRI), almacenamiento en tanques y hasta el suministro a los clientes.

El servicio de almacenamiento, inicia con la programación de embarques, y continúa con la recepción del combustible, cuantificación del volumen recibido, revisión y mantenimiento de la calidad del producto, guarda y custodia del volumen almacenado y finaliza con la entrega del producto.

El expendio, es el servicio de suministro de combustible a los clientes (aerolíneas y venta a terceros), el cual inicia con la recepción del producto por parte del almacenista, continúa con la logística de la entrega del producto en plataforma y suministro del producto a las aeronaves por medio de autotanques o red de hidrantes. Para realizar los servicios de suministro y succión, ASA cuenta con infraestructura, instalaciones, señalización, equipo, servicios y sistemas de organización adecuados y suficientes, así como con los recursos humanos debidamente capacitados para que estos servicios se lleven a cabo sobre bases de seguridad, eficiencia y calidad.

En cumplimiento al permiso de comercialización otorgado por la CRE, el 25 de octubre de 2019 el Consejo de Administración aprobó la creación del Comité Técnico de Comercialización, que deberá aprobar las decisiones que ASA tenga en carácter de comercializador.

Los precios de combustible que ofrece ASA, así como las tarifas por los servicios de suministro y almacenamiento son públicas y de carácter general, conforme a lo aprobado por las autoridades competentes. Considerando que las empresas tramitan su permiso ante la CRE como comercializadores de petrolíferos, se puede señalar que la competencia que enfrenta ASA se refiere a todos aquellos que tienen permiso vigente y venden combustibles de aviación.

Los agentes económicos considerados como competidores de ASA son comercializadores de turbosina, entre los cuales destacan:

- BP Estaciones y Servicios Energéticos, S.A. de C.V.
- Comercializadora de Combustible y Derivados Fuentes, S.A. de C.V. (nombre comercial Hipergas).
- Repsol Downstream México, S.A. de C.V.
- Vitol Marketing México, S. de R.L. de C.V.
- World Fuel Services, S. de R.L. de C.V.

También hay otros potenciales competidores que actualmente son clientes de ASA, dado que tienen permiso para comercializar combustible.

Se considera que compiten en los aeródromos en los cuales hay Estaciones de Combustible donde actualmente tienen contratado el servicio de almacenamiento: Bajío, Cancún, Ciudad Juárez, Chihuahua, Guadalajara, Matamoros, México, Monterrey, Nuevo Laredo, Puerto Vallarta, Reynosa, Torreón y San José del Cabo.

Los consumidores (aerolíneas) compran en dos modalidades: por concursos nacionales o internacionales (tender/bid) o por compras directas. ASA puede vender los combustibles de aviación en cualquiera de estas dos modalidades.

En el proceso de integración del Programa Institucional 2020 – 2024 se referirán los proyectos en cuanto a infraestructura y equipo. Para el servicio de suministro se tiene planeado realizar la modernización de la flota de vehículos especializados de suministro así como ampliar la flota, específicamente en cuanto a aquellos que son utilizados en redes de hidrante (vehículos dispensadores).

De 2013 a 2018, los principales aeropuertos del país han generado infraestructura para la modernización de sus operaciones o para la ampliación, son los aeropuertos de Cancún, Guadalajara y Tijuana; así como para la ampliación y modernización del aeropuerto de Monterrey y la modernización de los aeropuertos de Puerto Vallarta, Los Cabos, Hermosillo y Mérida. Adicionalmente, en el periodo de 2019 a 2024, destacan las ampliaciones de los aeropuertos de México, Cancún, Guadalajara, Tijuana, Los Cabos, Bajío y Mérida. En todos estos aeropuertos, se han desarrollado redes de hidrante (modernización o ampliación).

Asimismo, se tiene considerado la ampliación de las capacidades de almacenamiento en los sistemas de: México, Cancún, San José del Cabo, Bajío, Ciudad Juárez, Puebla, Oaxaca, Querétaro, Chetumal y Culiacán. Con esta perspectiva, se pretende aumentar en un 47% el parque vehicular de dispensadores, a fin de dar cobertura a las ampliaciones antes mencionadas.

Es importante mencionar que el Consejo de Administración de ASA, en su Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2019, aprobó llevar a cabo: 1) La modificación del Estatuto Orgánico de ASA en los términos en que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) autoricen la Estructura Orgánica, 2) Autorizó la creación del Comité Técnico de Comercialización de ASA, así como su respectivo Manual y la modificación del Comité de Contratación de Servicios en Aeropuertos y Servicios Auxiliares (COCOSA) por el Comité de Contratación de Servicios y Almacenamiento en Aeropuertos y Servicios Auxiliares (COCOSAA), así como la modificación del Manual de Funcionamiento.

Por lo que corresponde a la comercialización, mediante acuerdo del 25 de octubre de 2019, el Consejo de Administración aprobó la creación del Comité Técnico de Profesionalización de Aeropuertos y Servicios Auxiliares; dicho comité lleva a cabo el análisis y determinación que corresponda respecto de la problemática que se presente en el mercado de combustibles de aviación que afecten la operación y participación de ASA en el mismo. Asimismo, deberá aprobar las decisiones que ASA deba implementar en su carácter de comercializador. Asimismo, todas las resoluciones adoptadas, deberán ser hechas del conocimiento el Consejo de Administración de ASA.

Cabe destacar, que el Centro Internacional de Instrucción "Ingeniero Roberto Kobeh González", es reconocido como Centro Regional de Excelencia en instrucción TRAINAIR PLUS y en Seguridad de la Aviación Civil, por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), certificación que le permite posicionarse como uno de los mejores a nivel mundial, ya que cumple con los estándares nacionales e internacionales de calidad y contenido, gracias a sus instalaciones y a la gama de servicios que ofrece. Se iniciaron los trabajos para que el CIIASA cuente en 2020 con cursos propios de formación de Piloto Aviador Comercial de Ala Fija, Oficial de Operaciones y de Sobrecargo de Aviación; asimismo, se desarrolla en conjunto con la OACI, a través de la Oficina Mundial de Instrucción en Aviación, un programa denominado "ICAO-Training Package" (ITP) en materia de Gestión de la Seguridad Operacional en Pista; como uno de los requisitos para recertificar al CIIASA como Centro Regional de Excelencia en Instrucción Trainair Plus durante 2020.

29. Autorización e Historia

ASA es un Organismo Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto Presidencial el 10 de junio de 1965, el cual quedó abrogado y modificado con el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 22 de agosto de 2002.

30. Organización y Objeto social

El Organismo conduce sus actividades en forma programada, con base en las políticas y el marco legal correspondiente que para el logro de los objetivos y prioridades de la planeación nacional del desarrollo, establece el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos.

La administración del Organismo estará a cargo del Consejo de Administración y del Director General.

El Consejo de Administración es la autoridad suprema del Organismo y está integrado por once consejeros, los cuales tendrán voz y voto.

El artículo 11 del Estatuto Orgánico de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), establece que el Consejo de Administración estará integrado por once consejeros, los cuales tendrán voz y voto, mismos que se enlistan a continuación:

- I. Secretario de Comunicaciones y Transportes quien tendrá el carácter de Presidente.
- II. Secretario de Gobernación.
- III. Secretario de Relaciones Exteriores.
- IV. Secretario de Hacienda y Crédito Público.
- V. Secretario de Desarrollo Social.
- VI. Secretario de Economía.
- VII. Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- VIII. Secretario de Salud.
- IX. Secretario de Turismo.
- X. Director General de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (SENEAM).
- XI. Director General de Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito (NAFIN).

Cada consejero propietario deberá nombrar a su respectivo suplente, quienes contarán con las mismas facultades de los consejeros propietarios, los cuales no podrán tener un nivel jerárquico inferior al de Director General o su equivalente.

En el caso de los suplentes de los Directores Generales de SENEAM y NAFIN, tendrán un nivel mínimo de Director de área.

El Director General asistirá a las sesiones del Consejo de Administración con voz, pero sin voto.

Adicionalmente, el Consejo de Administración tendrá un Secretario y un Prosecretario, no miembros del mismo, quienes sólo tendrán voz, pero no voto”

Asimismo, atendiendo al Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013, se creó la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano y diversas facultades que eran inherentes al despacho de los asuntos de la Secretaría de Desarrollo Social, pasaron a formar parte de dicha Secretaría, tal y como se establece el artículo 41 de la citada Ley.

Atento a lo anterior y en términos del artículo octavo transitorio, quinto párrafo del Decreto, se establece que:

“(…) Las dependencias reformadas en virtud del presente Decreto integrarán los diversos consejos, comisiones intersecretariales y órganos directivos contemplados en las leyes, en función de sus nuevas atribuciones. En su caso resolverá Secretaría de Gobernación. (…)”

En consecuencia, a partir del 3 de enero de 2013, con la publicación del Decreto mencionado la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano comenzó a formar parte integrante del Consejo de Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares.

Es de señalarse que la designación de miembros propietarios del Consejo de Administración se encuentra establecida en el Estatuto Orgánico, de acuerdo al cargo señalado, no así a los funcionarios que lo ocupan, por lo que se entenderán designados como consejeros propietarios, una vez que su nombramiento surta los efectos correspondientes, de conformidad con la legislación aplicable. A lo anterior se suma el artículo 10 del Acuerdo por el que se designan los representantes de la SHCP ante los Órganos Colegiados que se indican, mismo que corresponde al Órgano de Gobierno de ASA.

Entre las principales atribuciones de ASA, atendiendo siempre de manera prioritaria el objeto principal de prestar un servicio público, se encuentran:

- a) Administrar, operar, conservar, explotar y, en su caso, construir, mantener, ampliar y reconstruir, por sí o a través de terceros, aeropuertos y aeródromos civiles nacionales que le hayan sido encomendados por el Gobierno Federal, para tal efecto y, en su caso, los extranjeros; aquellos que formen parte de su patrimonio y/o le sean concesionados o permisionados en términos de la Ley de Aeropuertos y los que detente, administre, opere o aquellos en los que participe de cualquier forma a través de contratos o convenios.
- b) Prestar servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales, necesarios para la explotación de Aeropuertos, por sí o por conducto de terceras personas, así como cualquier otra actividad que sea inherente a los servicios que preste y que directamente beneficie a los mismos.
- c) Planear, proyectar, promover y construir Aeropuertos, directamente o a través de terceros, pudiendo participar en licitaciones en los términos previstos en las leyes de la materia.
- d) Constituir los fideicomisos necesarios para la consecución de sus fines, de conformidad con la legislación aplicable, en los que el Organismo actúe como fideicomitente y, en su caso, fideicomisario de los mismos.
- e) Participar con los gobiernos de las entidades federativas o de los municipios, en la constitución de sociedades mercantiles en la que conjuntamente mantengan en todo momento la mayoría de participación en el capital social, con el fin de solicitar concesiones para administrar, operar, explorar y, en su caso, construir aeropuertos.
- f) Realizar la compraventa de combustibles para la aviación y prestar los servicios de abastecimiento y succión de los mismos en los Aeropuertos, en los términos de la Ley de Aeropuertos y su Reglamento.
- g) Participar en las actividades de transporte, distribución, almacenamiento, expendio y comercialización de combustibles, de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Hidrocarburos y con base en el esquema de operación y permisos otorgados por la Comisión Reguladora de Energía (CRE), quien funge como autoridad reguladora y tiene facultades para supervisar y regular precios, descuentos y volúmenes en materia de comercialización y expendio al público.

31. Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos del Organismo se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- a) Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el DOF la LGCG, que entró en vigor el 1 de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

La LGCG tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.

A partir de 2009 el CONAC ha emitido diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.

El 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió un acuerdo de interpretación, regulando que las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2013, de tener implementado el "Sistema integrado de información financiera", este sistema considera el registro e interrelación automática de las transacciones presupuestarias y contables, el registro único, la operación y generación de información en tiempo real.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, a partir del 1 de enero de 2012, las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación de realizar registros contables con base acumulativa y emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la técnica prevista en el Marco Conceptual y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables de los Egresos y de los Ingresos, los clasificadores por Tipo de Gasto, por Objeto del Gasto y por Rubro de Ingresos, y los Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los Artículos 40 y 41 de la LGCG.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, el Organismo ha implementado las disposiciones de la LGCG.

- b) Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la SHCP.

Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG informó a las Dependencias de la Administración Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, surgiendo las normas contables para el Sector Paraestatal obligatorias a partir del ejercicio 2012.

De lo anterior, la UCG emitió el Oficio No. 309-A-II-003/2014 con el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal (MCGSPF) vigente a partir del ejercicio 2014, el cual presentó las siguientes actualizaciones:

I. Actualización de las normas:

- NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables
- NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales

II. Emisión de la NIFGG SP 07 Norma para la Autorización a las Entidades del Sector Paraestatal Federal de la Lista de Cuentas Armonizada.

III. Plan de Cuentas y sus descripciones.

IV. Incorporación de las siguientes Guías Contabilizadoras:

- 28.- Estimación para cuentas incobrables
- 29.- Fondos de garantía y depósitos
- 30.- Patrimonio nacional
- 31.- Compensación económica por conclusión de la prestación de servicios (retiro voluntario)
- 32.- Demandas y juicios
- 33.- Obligaciones laborales
- 34.- Pasivo circulante

V. Modificación e incorporación de instructivos de manejo de cuentas, identificando en cada uno de ellos los asientos contables con los descritos en las guías contabilizadoras a través de codificaciones.

VI. Sustitución integral de la matriz de conversión del gasto, también referida con la misma codificación indicada en las guías contabilizadoras y los instructivos.

VII. Integración de las normas generales, denominadas a partir del ejercicio 2014 como Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal:

A. Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal:

- NIFGG SP 01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.
- NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.
- NIFGG SP 03 Estimación de cuentas incobrables.
- NIFGG SP 04 Reexpresión.
- NIFGG SP 05 Obligaciones laborales.
- NIFGG SP 06 Arrendamiento financiero.

B. Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal:

- NIFGE SP 01 PIDIREGAS.

C. Norma de Archivo Contable Gubernamental:

- NACG 01 Disposiciones Aplicables al Archivo Contable Gubernamental.

D. Norma de información Financiera Gubernamental General:

- NIFGG 01 Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración.

Con base en el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el DOF de fecha 6 de octubre de 2014 por el CONAC, el Organismo siguió los lineamientos para la presentación de los siguientes estados financieros:

- Estado de situación financiera
- Estado de actividades
- Estado de variación en la Hacienda Pública
- Estado de cambios en la situación financiera
- Estado de flujos de efectivo
- Estado analítico del activo
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos
- Notas a los estados financieros
- Informe sobre pasivos contingentes

Las disposiciones contenidas en el Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal y el Anexo 1 Matrices de Conversión del Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el DOF el 30 de septiembre de 2015, y en el Acuerdo por el que se Reforma y Adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental, publicado en el DOF de fecha 23 de diciembre de 2015, entrarán en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el DOF y a partir del inicio del ejercicio fiscal de 2016, respectivamente.

- c) Las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), que son aplicadas de manera supletoria y que han sido autorizadas por la UCG de la SHCP.

Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas de Información Financiera Mexicanas, y mediante oficio 309-A-II-014/2014 del 2 de enero de 2014, la Dirección General Adjunta de Normatividad Contable informó a la CONAC, la aplicación de la supletoriedad de las normas para el ejercicio 2013 y las operaciones de los ejercicios posteriores, por este motivo, no será necesario solicitar la autorización correspondiente.

Mediante oficio emitido por la Dirección de Normas de la UCG de la SHCP número 309-A-11-136/2014 de fecha 15 de diciembre de 2014, se reiteró la autorización al Organismo a utilizar supletoriamente la NIF C-1 "Efectivo y equivalente de efectivo" y NIF C-7 "Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes" emitidas por el CINIF.

32. Políticas de contabilidad significativas

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Las cifras son presentadas en pesos mexicanos excepto cuando se indique lo contrario.

a) De acuerdo con las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 004 "Reexpresión", aplicable a partir del 1 de enero de 2012, el Organismo es considerado como una "Entidad Paraestatal que realiza Operaciones Mercantiles" es decir; una entidad pública productora de bienes o prestadora de servicios que se sujeta a criterios de rentabilidad, dentro de un marco de competencia de mercado (apartado "C" de la NIFGG SP); con base en este supuesto y con lo establecido en la NIFGG SP 004, el Organismo para el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera efectúa los registros contables y los muestra en sus estados financieros, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la NIF B-10 "Efectos de la Inflación", emitida por el CINIF.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que fueron adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007. Dichas partidas no monetarias incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2019 y 2018, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) fue de 2.83% y 4.83%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 14.43% y 14.96%, respectivamente, nivel que de acuerdo a Normas Mexicanas de Información Financiera, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

b) Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen saldos de caja, depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez con vencimientos no mayores a 3 meses y se presentan valuadas a su costo de adquisición más intereses devengados no cobrados, importe que es similar al valor de mercado de esas inversiones.

c) Estimación por pérdida de cuentas de incobrables

El Organismo tiene la política de crear una estimación de cuentas de cobro dudoso para cubrir aquellos saldos de las cuentas por cobrar, cuya recuperación se considera práctica y económicamente improbable. Dicha estimación se calcula con base en el estatus específico que mantienen los saldos de los clientes y otras cuentas por cobrar, principalmente aquellos que están en jurídico.

d) Inventarios, almacenes y costo de ventas

De acuerdo al oficio Circular No. 309 A0035/2008 emitido por la SHCP y publicado en el DOF el 5 de marzo de 2008, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los inventarios se presentan valuados como sigue:

Combustibles - Se expresan a su costo histórico determinado mediante el método de costo promedio. Asimismo, el costo de ventas se reconoce al costo histórico determinado bajo el método de valuación descrito anteriormente.

Materiales, refacciones y accesorios - Se valúan a su costo promedio. Asimismo, el costo en los resultados se reconoce al momento de su consumo al costo histórico determinado bajo el método descrito anteriormente.

Inventarios de lento movimiento - El Organismo registra una reserva de lento movimiento sobre el 100% de los inventarios de materiales, refacciones y accesorios cuya rotación es mayor a 12 meses.

e) Fideicomisos, mandatos y contratos análogos

De acuerdo a los lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos, publicado en el DOF el 2 de enero de 2013, el Organismo reconoce como un activo el efectivo que administra en fideicomisos y mandatos, así como las construcciones y gastos directamente relacionados con los mismos, hasta que reciba instrucciones del Gobierno Federal sobre el destino final de los bienes incluidos en dichos fideicomisos y mandatos.

f) Inversiones en asociadas

Las inversiones en asociadas se valúan inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente, utilizando el método de participación, a través del cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital contable de las mismas. Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que se tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por: el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene el Organismo en la asociada, por la participación que el Organismo tiene en el Consejo de Administración de la asociada y por el intercambio de personal directivo que existe entre el Organismo y la compañía asociada.

La información financiera de las compañías asociadas es preparada considerando el mismo período contable y las mismas políticas contables que las utilizadas en la elaboración de estos estados financieros.

g) Bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles

Los bienes inmuebles, infraestructura y bienes muebles se expresan como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación y amortización de bienes inmuebles, infraestructura, bienes muebles e intangibles se calcula considerando; el costo de adquisición así como los incrementos por actualización del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho considerándolo igual a cero, entre los años correspondientes a su vida útil que se indican en las Notas 9 y 10.

h) Provisiones

Los pasivos a cargo del Organismo y las provisiones de pasivo reconocidas en el estado de situación financiera, representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado contablemente bajo la mejor estimación razonable efectuada por la administración del Organismo para liquidar la obligación presente.

El Organismo reconoce pasivos contingentes únicamente cuando existe una probabilidad de salida de recursos.

i) Beneficios a los empleados

De acuerdo con las disposiciones de la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) 05 "Obligaciones Laborales", aplicable a partir del 1 de enero de 2012, el Organismo es considerado como una "Entidad Paraestatal" sujeta al apartado "A" del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo cual, se apega a lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el CINIF.

En apego a lo establecido en la guía contabilizadora 33 "Obligaciones Laborales" del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal, a partir del ejercicio 2014 el Organismo reclasificó las obligaciones laborales registradas en cuenta de resultados del ejercicio, así como la de ejercicios anteriores, a la cuenta de Activos del Plan Laboral y simultáneamente en cuentas de orden.

Los beneficios otorgados por el Organismo a sus empleados, se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, bonos, compensaciones especiales o separación voluntaria), así como los beneficios al retiro (prima de antigüedad e indemnizaciones), son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del período de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce en la cuenta de Activos del Plan Laboral en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias o pérdidas actuariales de años anteriores.

j) Impuestos

El Organismo no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR), de conformidad con lo establecido en el artículo 79 fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente para el ejercicio de 2019, y consecuentemente, está exento de la obligación de calcular y pagar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

k) Derecho de uso de aeropuerto (DUA)

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley Federal de Derechos, el Organismo está obligado a efectuar el pago por derecho de uso, goce o explotación de aeropuertos federales, aplicando la tasa del 5% a la suma de los ingresos brutos por servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales, señalados en la Ley de Aeropuertos y su Reglamento.

l) Ahorro neto del ejercicio

El ahorro o desahorro neto del ejercicio representa el resultado de la actuación total del Organismo durante los ejercicios que se presentan.

m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por concepto de venta de combustibles y lubricantes se reconocen en el momento en que éstos se suministran. En el caso de servicios de expendio, aeroportuarios, comerciales, complementarios, corporativos, cursos de capacitación y consultorías y asesorías, el Organismo reconoce los ingresos en el momento que dichos servicios se prestan.

n) Uso de estimaciones

La LGCG requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros; asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad del Organismo. Los resultados que finalmente se obtengan pueden diferir de la estimación.

ñ) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general, emitido por la UCG de la SHCP, el cual coincide con el publicado en el DOF.

Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados, excepto por aquellas fluctuaciones generadas por financiamientos en moneda extranjera que fueron destinados para la construcción de activos fijos y en los que se capitaliza el resultado integral de financiamiento durante la construcción de los mismos.

33. Posición en moneda extranjera

a) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los estados financieros incluyen derechos y obligaciones denominados en dólares (USD) de los Estados Unidos de América (EUA) como sigue:

	2019		2018	
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	USD	334,100	USD	49,952
Posición monetaria activa	\$	6,437,520	\$	983,200

b) Los tipos de cambio utilizados para convertir los importes anteriores a moneda nacional fueron \$18.8452 y \$19.6829 por dólar de los Estados Unidos Americanos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Al 11 de marzo de 2020, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio es de \$21.1117 por dólar.

Durante el año se concertaron operaciones en moneda extranjera, las cuales se muestran en el estado de actividades, conforme a lo siguiente:

	2019		2018	
Diferencias por tipo de cambio a favor en efectivo y equivalentes	\$	14,477,990	\$	19,871,592
Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes		8,578,448		22,608,134

34. Reporte analítico del activo

Las principales variaciones en el activo se resumen y explican a continuación:

	2019		2018		Variación
Derechos a recibir efectivo y equivalentes	\$	5,575,030,147	\$	5,960,962,947	\$ (385,932,800)
Inventarios		517,386,269		646,961,929	(129,575,660)
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso		14,636,479,210		12,017,829,078	2,618,650,132
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes e intangibles		(9,137,225,994)		(8,575,282,489)	(561,943,505)

Los Derechos a recibir efectivo o equivalentes muestran un decremento en \$385,932,800, que equivale a un 6%, derivado principalmente a la disminución que presentó el rubro de cuentas por cobrar respecto al cierre del ejercicio 2018, por la pérdida de mercado de comercialización de la turbosina en diversos Aeropuertos; lo anterior, debido a la modificación en el esquema de negocio.

Los Inventarios muestran un decremento en \$129,575,660 con respecto a las cifras del cierre de 2018 debido a menores existencias físicas de Turbosina en un 21% y a un costo promedio menor en un 2%.

El rubro de Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso, muestra un incremento neto por \$2,618,650,132, derivado principalmente de:

- Durante mayo 2019, se llevó a cabo la actualización a valor razonable de los terrenos del Aeropuerto Internacional de Chetumal, Q. Roo., del Aeropuerto Nacional de Tamián, S.L.P, y del Aeropuerto Internacional de Uruapan, Mich, que conforme a los avalúos paramétricos emitidos por el INDABIIN se determina un valor adicional en \$2,404,262,363.
- La incorporación al patrimonio durante junio de 2019, de la infraestructura denominada "Tiendas Soriana" por un valor de \$214,351,446, de conformidad con el Avalúo Comercial PA-018-18, lo anterior derivado del contrato de arrendamiento CME-0478-4878 en el Aeropuerto Internacional de Ciudad del Carmen, Campeche.
- La incorporación de diversos componentes que conforman las Unidades de Simulación (Autotanque y Dispensador) por un monto de \$10,700,550, recibidos del Convenio No. 1000/703/2019 Mod. Ord./80/2016 denominado "Diseño y desarrollo de módulos de simulación de Dispensador y Autotanque para capacitación continua a personal operativo y personal de mantenimiento" con número de proyecto "274808", celebrado entre el Fondo Sectorial ASA-CONACyT y el Centro de Investigación y Desarrollo Industrial (CIDESI).
- La incorporación de las unidades Alfa y Beta que conforman el proyecto denominado Sistema Integral de Mantenimiento Móvil Aeroportuario (SIMMA), ubicadas en el Aeropuerto Internacional de Puebla (unidad Alfa) y en el Aeropuerto Internacional de Chetumal, por un monto de \$6,119,940.
- Incorporación del Prototipo denominado "Centro de Mando Móvil para Control de Emergencias Aeroportuarias", desarrollado por el Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo y la Navegación Aérea, por un monto de \$2,662,331.

El rubro de Depreciación y amortización acumulada de bienes e intangibles muestra un incremento neto en \$561,943,505 que corresponde principalmente a:

- La depreciación y amortización del año de los bienes en operación en \$359,263,878 reportado en el Estado de Actividades adjunto como gasto por depreciación y amortización en el rubro Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones.
- A la depreciación acelerada que afectó los resultados de ejercicios anteriores en \$185,446,140, correspondiente a contratos de obra relacionados a remediación de suelo por contaminación generada de la operación de ASA y que no son capitalizables, por lo cual el Organismo analizará la desincorporación de las cuentas de activo fijo (ver Nota 20, inciso b).

35. Fideicomisos, mandatos y contratos análogos

De acuerdo a los lineamientos que deberán observar los entes públicos para registrar en las cuentas de activo los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos, publicado en el DOF el 2 de enero de 2013, el Organismo reconoce como un activo el efectivo que administra en fideicomisos y mandatos, así como las construcciones y gastos directamente relacionados con los mismos, hasta que reciba instrucciones del Gobierno Federal sobre el destino final de los bienes incluidos en dichos fideicomisos y mandatos.

Mediante acuerdo CA-(MZO-09)-09 el Consejo de Administración de ASA autorizó realizar las gestiones correspondientes para la creación de un Fideicomiso o Mandato, cuyo objeto sea pagar el precio derivado de la realización de estudios preliminares y asociados a la construcción de un Pabellón Aeroespacial, asesorías, investigación, proyectos (ejecutivos, arquitectónicos, museográficos y museológicos), obra civil arquitectónica integral, supervisión, dirección, administración, gastos asociados al pago de permisos, autorizaciones, derechos, licencias, adquisición y colocación de equipo, así como promoción, difusión, montaje de las salas de exposición y transportación de objetos que formarán parte del acervo del Pabellón Aeroespacial.

En 2009 se celebró el Contrato de Mandato el cual se denominó "Mandato para el pago de compromisos del Pabellón Aeroespacial CFE-SCT-ASA" entre ASA, en calidad de Mandante y Nacional Financiera, Sociedad Nacional de Crédito (NAFIN), en calidad de Mandataria. ASA entregó \$35,000,000 como aportación inicial al patrimonio del Mandato.

Toda vez que el 31 de diciembre de 2016, concluyó la vigencia del "Mandato Pabellón Aeroespacial CFE-SCT-ASA", en atención al oficio No. 5.1.-219 de fecha 24 de enero de 2017, suscrito por el Director General de Programación, Organización y Presupuesto de la SCT, a través de los sistemas establecidos para tal fin, se realizaron las gestiones de extinción y baja de la clave de registro ante la SHCP.

Con fecha 1 de noviembre de 2018, se formalizó el Convenio de Extinción del Mandato, y en cumplimiento a lo dispuesto por la Cláusula Décima Sexta, último párrafo, del Contrato de Mandato, y el artículo 222, Fracción II del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en esa misma fecha, NAFIN en su calidad de Mandataria realizó el entero a la Tesorería de la Federación del total de recursos públicos federales remanentes del Mandato, por una cantidad de \$22,339,382 (veintidós millones trescientos treinta y nueve mil trescientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.).

Derivado de lo anterior, el Organismo procedió al registro contable del reintegro afectando en el estado de variaciones en la Hacienda Pública los resultados de ejercicios anteriores por el valor de los recursos disponibles y del monto total de gastos por estudios realizados durante la vigencia de operación del Mandato, tomando como base los estados financieros emitidos por NAFIN con cifras al mes de noviembre de 2018.

Por lo comentado anteriormente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Organismo no administra recursos mediante la figura de fideicomisos sin estructura, mandatos y contratos análogos.

36. Reporte de la recaudación

Al cierre del ejercicio 2019, los ingresos propios ascendieron a \$3,605,512,623, superiores en \$437,814,453 (13.8%) respecto al monto estimado. Estos recursos se integran por \$1,812,907,022 de venta de bienes, \$729,065,784 de venta de servicios y \$1,063,539,817 de ingresos diversos.

La venta de bienes registró una variación superior de \$1,076,848,166 (146.3%), al incrementarse en 137.4% el ingreso por los conceptos de la tarifa por comercialización, almacenamiento y expendio de combustible y 183.0% del descuento PEMEX con relación al importe programado al cierre del año.

Por lo que se refiere a la venta de servicios, la variación por \$132,956,338 (22.3%) rebasó la cifra estimada al obtener mayores recursos por los servicios complementarios, comerciales, aeroportuarios y por la Tarifa de Uso de Aeropuerto.

Los ingresos diversos fueron inferiores en \$771,990,051 (42.1%), debido principalmente al diferimiento del pago de los servicios corporativos proporcionados al AICM del mes de diciembre.

37. Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ASA tiene un total en deuda y otros pasivos por \$5,220,208,711 y \$7,556,160,528, respectivamente; integrado principalmente por el adeudo a Pemex TRI por la compra de turbosina y gasavión. Los pasivos a favor de Pemex TRI a las fechas señaladas, ascienden a \$3,024,033,812 y \$5,571,160,798, respectivamente, equivalentes al 58% y 74%, respectivamente, del pasivo total. La rotación para este adeudo se determina en 28 y 29 días, respectivamente.

38. Calificaciones otorgadas

Durante los ejercicios de 2019 y 2018, el Organismo no ha sido sujeto a calificación crediticia alguna.

39. Proceso de Mejora (Información no auditada)

a) Principales políticas de control interno

El Organismo cumple con el Acuerdo por el que se emiten las disposiciones y el Manual administrativo de aplicación general en materia de control interno, para el establecimiento, supervisión, evaluación, actualización y mejora continua de su sistema de control interno institucional.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Para el ejercicio del presupuesto de egresos 2019, ASA contó con seis programas presupuestarios para cumplir con las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya ASA a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios como:

Programas Presupuestarios ASA.- E027 Conservación y operación de infraestructura aeroportuaria de la red ASA, K005 Proyectos de construcción de aeropuertos, K027 Mantenimiento de infraestructura y K28 Estudios de preinversión.

Del ejercicio presupuestario se obtienen principalmente los indicadores de pasajeros, operaciones atendidas y metros cúbicos de combustibles de aviación facturados.

40. Información por segmentos

A la fecha de estos estados financieros, el Organismo se encuentra en proceso de implementar las acciones para la separación funcional, operativa y contable de las actividades de almacenamiento, comercialización y expendio, lo que permitirá revelar información financiera de manera segmentada con el objetivo de entender el desempeño, evaluar mejor los riesgos y beneficios de cada línea de negocio que lo conforman.

41. Eventos posteriores al cierre

A la fecha de emisión de estos estados financieros no se tiene conocimiento de eventos que puedan afectar económicamente al Organismo.

42. Partes relacionadas

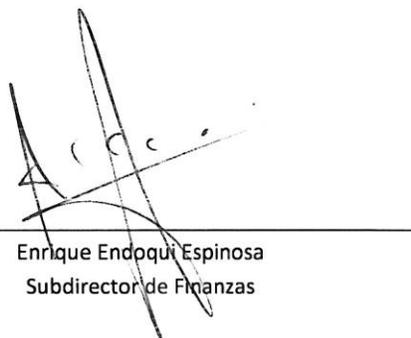
No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas del Organismo.

43. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

Los estados financieros adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión, el 11 de marzo de 2020, por los siguientes funcionarios: Miguel Angel Marcos Morales, Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos; Enrique Endoqui Espinosa, Subdirector de Finanzas, Erika Cruz Rivera, Gerente de Contabilidad y Saís Ruiz Reyes, Gerente de Presupuesto. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración del Organismo, quien tiene la facultad de modificar la información financiera.



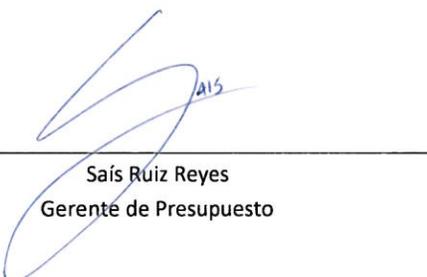
Miguel Angel Marcos Morales
Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos



Enrique Endoqui Espinosa
Subdirector de Finanzas



Erika Cruz Rivera
Gerente de Contabilidad



Saís Ruiz Reyes
Gerente de Presupuesto

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
Organismo Descentralizado del Gobierno Federal

Informe sobre pasivos contingentes

(Cifras en pesos mexicanos)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Organismo tiene en trámite de resolución diversos juicios de índole administrativo, agrario, civil, mercantil y laboral. El monto máximo que pudiera llegar a erogarse por la resolución desfavorable de dichos juicios es de \$7,013,881,199 y \$6,915,638,445, respectivamente, destacándose como relevantes los siguientes:

i) Ingeniería Gamma, S.A.

El 25 de abril de 1991, ASA e Ingeniería Gamma S.A., celebraron el contrato de obra pública número 004-01-SE22-10, cuyo objeto fue la obra denominada "Subestación de Ayudas Visuales en el Aeropuerto de Guadalajara, Jalisco", por un monto de 916 millones de pesos, sin embargo, en 1996 la contratista demandó a ASA alegando un supuesto incumplimiento del contrato y reclamando el pago de daños, por lo que una vez desahogadas las etapas del procedimiento, en agosto de 2001, se condenó al Organismo al pago de 149 millones de pesos, por concepto de DAÑOS, por lo que en 2003, se dio cumplimiento a dicha sentencia y se realizó el pago respectivo al representante legal de dicha empresa.

Con motivo de la ilegalidad de las pruebas presentadas por la contratista, ASA promovió nueva demanda civil en septiembre de 2008, mediante la cual se obtuvo sentencia definitiva que ordenaba la restitución en favor de ASA de la cantidad de 139 millones de pesos, así como la declaración de extinción de derechos derivados de la sentencia de agosto de 2001, esta resolución fue imposible ejecutar en razón de que las cuentas embargadas carecían de fondos.

El 8 de marzo de 2018, ASA fue notificado del incidente de liquidación de sentencia promovido por Ingeniería Gamma, S.A., en el que reclama el pago de la cantidad de 6,408.8 millones de pesos por concepto de supuestos intereses moratorios calculados al 25 de agosto de 2006, en cumplimiento de la sentencia interlocutoria de fecha 30 de agosto de 2001.

Por escrito presentado el 14 de marzo de 2018, ASA dio contestación al incidente, en el que manifestó que ha operado la prescripción de la ejecución de la sentencia que pretende hacer valer Ingeniería Gamma, S.A., así como la improcedencia de dicho reclamo, al haberse declarado nulo el contrato de crédito con base en el cual se dictó la sentencia de agosto de 2001, además de la declaración de extinción de derechos de ejecución de la sentencia en comentario.

Por otra parte, ASA promovió queja administrativa en contra del Juez y del Secretario que conocen del asunto, por lo que dichos funcionarios judiciales se excusaron de seguir conociendo del juicio que nos ocupa (lo que fue confirmado por el tribunal de alzada) y por auto de 05 de julio de 2019, el Juzgado Noveno de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, tuvo por recibidos los autos originales del juicio, avocándose al estudio del asunto, encontrándose a la fecha en la etapa de desahogo de pruebas.

En razón de lo anterior, y considerando que a la fecha no existe sentencia condenatoria para ASA respecto del reclamo señalado, así como los argumentos de defensa hechos valer por el Organismo, se considera que no obstante el monto reclamado, se debe considerar como un riesgo remoto para el Organismo, sin embargo es necesario darle el seguimiento correspondiente ante el nuevo juzgado.

ii) Juicios laborales

Al 31 de diciembre de 2019 existen 169 juicios por demandas laborales con una contingencia que se estima en los siguientes términos:

Responsabilidad de la relación laboral	Número de juicios	Monto de Pasivo contingente / juicios laborales	Riesgo alto	Monto de Pasivo contingente / juicios de alto riesgo
ASA	79	\$ 141,156,758	33	\$ 44,011,890
ASA (BENEFICIARIOS)	14	\$ 12,942,311	3	\$ 3,937,710
TERCEROS	76	\$ 107,980,811	2	\$ 4,417,045
TOTALES	169	\$ 262,079,880	38	\$ 52,366,645

iii) Pablo Sánchez Ledezma

Mediante Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 1998, por el que se declara de utilidad pública la construcción de una pista paralela a la actual 12-30 en el Aeropuerto Internacional de la ciudad de Cancún, por lo que se expropia a favor de la Federación, una superficie de 3,390,922.96 m², ubicada en el Municipio de Benito Juárez, Q. Roo, superficie entre la cual se encontraban tres lotes (20, 21 y 22), propiedad del C. Pablo Sánchez Ledezma.

Por virtud del Artículo Quinto del decreto en comento, se estableció que el monto de las indemnizaciones, tendría que ser cubierto por conducto y con recursos de ASA.

Inconforme con el monto que fue determinado en los avalúos y pagado por ASA, Pablo Sánchez ejerció la acción de inconformidad que prevé el artículo 11 de la Ley de Expropiación, argumentando que el INDAABIN, realizó el cálculo de la indemnización tomando en consideración el valor histórico de los inmuebles, aunado a que no se tomó en cuenta el incremento al Índice Nacional de Precios al Consumidor, por lo que solicita se fije del monto de la indemnización, proponiendo la cantidad de \$71,206,084.31 (Setenta y un millones doscientos seis mil ochenta y cuatro pesos 31/100 M.N.), de los cuales ASA ya pagó la cantidad de \$15,890,501.00 por lo que, en su caso, se tendría que pagar, aproximadamente \$55,315,583.31.

El 16 de mayo de 2019, el Primer Tribunal Unitario del Vigésimo Séptimo Circuito, emitió sentencia definitiva en la que determinó confirmar la diversa de primera instancia en la que se resolvió absolver a ASA de todas y cada una de las prestaciones reclamadas.

Inconforme con la sentencia pronunciada, la parte actora promovió juicio de amparo, mismo del que conoce el Primer Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito, bajo el número de expediente: 406/2019, y el cual se encuentra pendiente de resolución.

En razón de lo anterior y toda vez a la fecha ASA, cuenta con dos sentencias dictadas en sentido favorable, toda vez que las mismas son susceptibles de modificación, a la fecha se considera como un riesgo remoto para el Organismo.

v) Javac Construcciones, S.A. de C.V.

Con fecha 14 de marzo de 2018, le fue notificada a la contratista, el oficio RES/026-O17-OK01-10/18, de fecha 12 de marzo de 2018, que contenía la determinación de la rescisión del Contrato de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado número 026-O17-OK01-10 de fecha 4 de octubre de 2017, cuyo objeto fue el consistente en la "AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO DE PASAJEROS Y DEMOLICIÓN DE CASA DE MÁQUINAS EN EL AEROPUERTO DE CHETUMAL, Q. ROO.

El 1 de agosto de 2018, se notificó personalmente a ASA, la demanda de nulidad interpuesta por la contratista en contra de la rescisión administrativa del contrato, además de solicitar el reconocimiento de cobro del ajuste de costos, así como de los trabajos extraordinarios ejecutados; dándose contestación a la demanda por parte de ASA, el 13 de septiembre de 2018.

El 3 de octubre de 2018, se notificó y corrió traslado de la diversa demanda promovida por la contratista en contra de este Organismo en contra de la notificación del finiquito de la obra en comento, en la cual, la parte actora, además solicitó la acumulación de ambos procedimientos, por lo que el 21 de noviembre de 2018, se dio contestación.

Con fecha 13 de septiembre de 2018, se emitió sentencia interlocutoria, en la que se determinó acumular ambos juicios, por lo que el 1 de julio de 2019, se dictó la sentencia, donde se declaró la nulidad para el efecto de que se emitirá otra resolución debidamente fundada y motivada tomando en cuenta los incumplimientos en que incurrió la actora.

El contra de dicha determinación, con fecha 03 de septiembre de 2019, Javac interpuso juicio de amparo, mismo que fue admitido el 13 de septiembre de 2019, por el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, registrándolo con el número de expediente D.A. 535/2019, el cual a la fecha se encuentra pendiente de resolución.

vi) Tecnología en Sistemas Ambientales, S.A. de C.V. (TESA)

El 22 de marzo de 2018, se dictó sentencia definitiva, la cual concluyó con los siguientes puntos resolutiveos:

- a) Procedió la vía ordinaria mercantil intentada por ASA;
- b) Se declaró que TESA incumplió con diversas obligaciones a su cargo pactadas en el contrato base de la acción;
- c) Se condenó a los codemandados al pago de la cantidad de \$8,565,124.66, por concepto de rentas vencidas;
- d) Se condenó a los codemandados al pago de la cantidad de \$3,629,763.05, por concepto de intereses generados sobre rentas vencidas;
- e) Se condenó a los codemandados al pago de la cantidad de \$399,273.94, por concepto del 11% de I.V.A., causado sobre intereses;
- f) Se condenó a los codemandados al pago de los intereses generados por el monto de \$8,565,124.66, por concepto de rentas vencidas, además del I.V.A. sobre ellos;
- g) Se declaró que las obras, instalaciones y adaptaciones efectuadas, así como el equipo destinado a la prestación de los servicios de que se trata, pasan a ser propiedad de ASA, sin pago de contraprestación alguna;
- h) Se absolvió a los codemandados del pago de la cantidad de \$30,501.008.00, por concepto de pena convencional;
- i) Se condenó a los codemandados al pago de costas en primera instancia.

Además de lo anterior, se absolvió a ASA del pago de todas y cada una de las prestaciones reclamadas.

Inconformes con dicha resolución, ASA, TESA y OPI promovieron recursos de apelación en su contra, los que se resolvieron por sentencia de 31 de enero de 2019 en el sentido de confirmar la de primera instancia., por lo que, todas las partes promovieron los correspondientes juicios de amparo directo, mismos que fueron negados.

Por su parte, TESA promovió recurso de revisión ante la SCJN, mismo que fue desechado, por lo que interpuso recurso de reclamación el cual se encuentra pendiente de resolverse.

En este sentido, aún y cuando originalmente el juicio fue promovido en contra de ASA, el juez de la causa en la sentencia definitiva absolvió a este Organismo, y condenó a TESA al pago de diversas cantidades en favor de ASA.

viii) **Alejandro Juan Zarzar Sabag y otra.**

Juicio Administrativo

Con fecha 8 de enero de 2018, fue notificado auto del 6 de diciembre de 2017 dictado por la Sala que conoce del asunto, con el que se admitió a trámite INCIDENTE DE ACTUALIZACIÓN DE LA CONDENA promovido por el apoderado de los actores, objetándose por parte de ASA su admisión y procedencia, así como las pretensiones, el día 12 de enero de 2018.

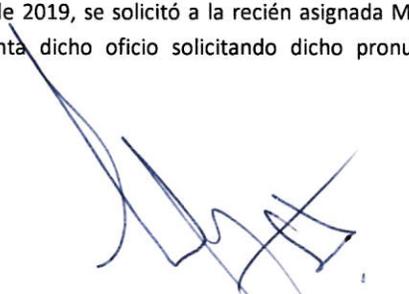
Mediante sentencia interlocutoria de fecha 3 de enero de 2019, se resolvió el Incidente de Actualización de Sentencia, la cual fue notificada a ASA el 6 de febrero de 2019, condenándose al Organismo al pago de la cantidad \$4,111,931.70.

El 4 de abril de 2019, ASA interpuso demanda de amparo indirecto, mismo que fue radicado ante el Juzgado Cuarto de Distrito en la Laguna, con número de expediente 303/2019, el cual a la fecha se encuentra pendiente de resolución.

Denuncia

El 24 de octubre de 2019, se acudió a la agencia Investigadora para revisar el expediente de la averiguación previa de la cual se pudo constatar que el Director General del Estado de Coahuila ya dio respuesta al requerimiento del Ministerio Público mediante oficio número DN/JUR/419/2019, en el cual únicamente se pronunció respecto a que en términos del artículo 3054 del Código Civil del Estado, el poder notarial debió haber concluido con la muerte del mandante; pero omitió pronunciarse respecto a todos los cuestionamientos que se le formularon, entre ellos, si resulta legal o no la expedición del poder notarial en comento.

Razón por la cual, en el mes de noviembre de 2019, se solicitó a la recién asignada Ministerio Público Titular de la Agencia de Investigación que se girara de nueva cuenta dicho oficio solicitando dicho pronunciamiento, por ser necesario para el esclarecimiento de los hechos denunciados.



Héctor Legaspi Hurtado
Director de Asuntos Jurídicos

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
Organismo Descentralizado del Gobierno Federal

Reporte del Patrimonio

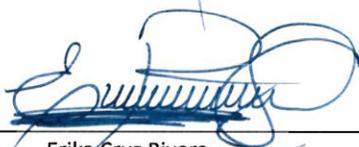
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019

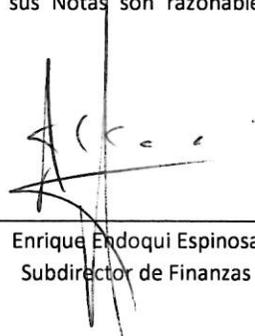
(Cifras en pesos mexicanos)

Total de Patrimonio del Ente Público	<u>2019</u> \$ 12,495,341,209
Porcentaje del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100%
Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	<u>\$ 12,495,341,209</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Miguel Angel Marcos Morales
 Coordinador de la Unidad de Servicios
 Corporativos


 Erika Cruz Rivera
 Gerente de Contabilidad


 Enrique Endoqui Espinosa
 Subdirector de Finanzas


 Saís Ruiz Reyes
 Gerente de Presupuesto

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
Organismo Público Descentralizado Del Gobierno Federal

Estados financieros presupuestarios

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
con informe de los auditores independientes

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

Estados presupuestarios

Al 31 de diciembre de 2019

Contenido

Informe de los auditores independientes	1
Estados financieros presupuestarios auditados:	
Estado analítico de ingresos	5
Ingresos de flujo de efectivo	7
Egresos de flujo de efectivo	8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación:	9
• Administrativa	
• Económica y por objeto del gasto	10
• Funcional programática	13
• Gasto por categoría Programática	22
Notas a los estados presupuestales	28
Anexo I "Recursos propios y fiscales"	48

Informe del auditor independiente

A la Secretaría de la Función Pública

Al Consejo de Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares
Organismo Descentralizado del Gobierno Federal

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Organismo Descentralizado del Gobierno Federal (la Entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujos de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto y analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, Organismo Descentralizado del Gobierno Federal, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos de México, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Bases de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, que fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

- a) La administración de la Entidad ha preparado un juego de estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 11 de marzo de 2020, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.
- b) Como se indica en la nota 9) a los estados presupuestales, el Estado Presupuestal de Gasto por Categoría Programática y los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Armonizados en sus clasificaciones: a) Administrativa, b) Económica, c) Por objeto del gasto, d) Funcional y e) Gasto por Categoría Programática, mismos que también forman parte de la Cuenta Pública 2019, se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública de 2019 para Empresas Productivas de Estado y Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, comunicados mediante oficio 309-A.-006/2020 el 11 de febrero de 2020, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dichos estados presupuestales no fueron dictaminados y únicamente se incluyen para propósitos de revelación.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la Entidad sobre los estados presupuestales

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información presupuestaria de la Entidad.



Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados presupuestales, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados presupuestales.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas presupuestales aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la Administración de las políticas presupuestales aplicables a una Entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados presupuestales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una Entidad en funcionamiento.



Salles Sainz

Grant Thornton

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

SALLES, SAINZ – GRANT THORNTON, S.C.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'R. Otoniel', written over the company name.

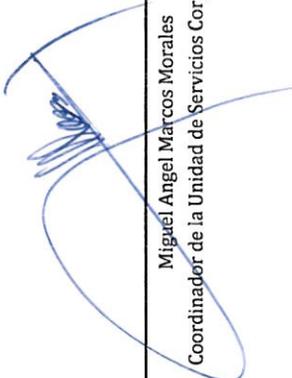
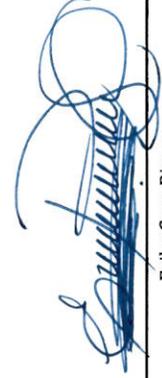
C.P.C. Otoniel García Ramos
Socio de auditoría

Ciudad de México
11 de marzo de 2020

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
JZL AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	3,167,698,170	0	3,167,698,170	4,389,176,023	3,605,512,623	437,814,453
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,000,000,000	-3,000,000,000	0	0	0	-3,000,000,000
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL	6,167,698,170	-3,000,000,000	3,167,698,170	4,389,176,023	3,605,512,623	-2,562,185,547
				INGRESOS EXCEDENTES		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

 Miguel Angel Marcos Morales Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos	 Enrique Endoqui Espinosa Subdirector de Finanzas	 Sais Ruiz Reyes Gerente de Presupuesto	 Erika Cruz Rivera Gerente de Contabilidad
--	--	---	---

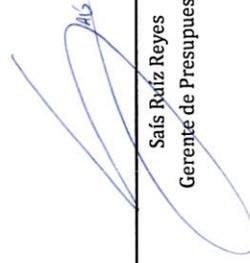
CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
JZL AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

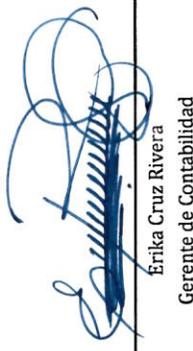
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESOS					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
INGRESOS DEL GOBIERNO	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	6,167,698,170	-3,000,000,000	3,167,698,170	4,389,176,023	3,605,512,623	-2,562,185,547
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	3,167,698,170	0	3,167,698,170	4,389,176,023	3,605,512,623	437,814,453
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,000,000,000	-3,000,000,000	0	0	0	-3,000,000,000
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	6,167,698,170	-3,000,000,000	3,167,698,170	4,389,176,023	3,605,512,623	-2,562,185,547
			INGRESOS EXCEDENTES			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.


Miguel Angel Marcos Mprales
Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos


Enrique Endoqui Espinosa
Subdirector de Finanzas

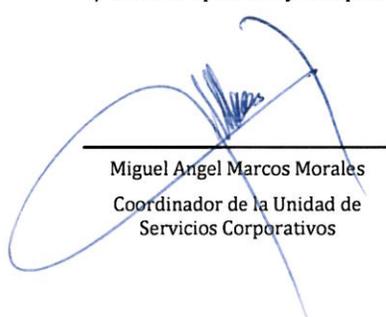

Saís Ruiz Reyes
Gerente de Presupuesto


Erika Cruz Rivera
Gerente de Contabilidad

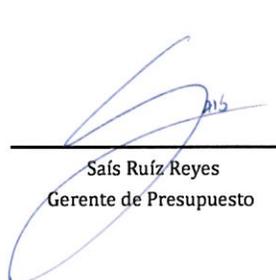
CUENTA PÚBLICA 2019
 INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 JZL AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
 (PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	6,451,754,439	3,434,096,574	3,871,911,027
DISPONIBILIDAD INICIAL	284,056,269	266,398,404	266,398,404
CORRIENTES Y DE CAPITAL	3,167,698,170	3,167,698,170	3,605,512,623
VENTA DE BIENES	736,058,856	736,058,856	1,812,907,022
INTERNAS	736,058,856	736,058,856	1,812,907,022
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	596,109,446	596,109,446	729,065,784
INTERNAS	596,109,446	596,109,446	729,065,784
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	1,835,529,868	1,835,529,868	1,063,539,817
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	46,448,502	46,448,502	102,478,400
OTROS	1,789,081,366	1,789,081,366	961,061,417
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	3,000,000,000	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	3,000,000,000	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	3,000,000,000	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	6,167,698,170	3,167,698,170	3,605,512,623
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.


 Miguel Angel Marcos Morales
 Coordinador de la Unidad de
 Servicios Corporativos


 Enrique Endoqui Espinosa
 Subdirector de Finanzas


 Saís Rufz Reyes
 Gerente de Presupuesto


 Erika Cruz Rivera
 Gerente de Contabilidad

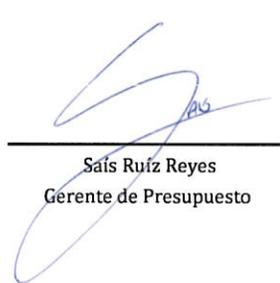
CUENTA PÚBLICA 2019
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZL AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	6,451,754,439	3,434,096,574	3,871,911,027
GASTO CORRIENTE	2,959,360,680	2,855,098,735	2,608,327,976
SERVICIOS PERSONALES DE OPERACIÓN	1,194,986,354	1,225,148,854	1,217,264,435
MATERIALES Y SUMINISTROS	274,356,021	267,276,821	238,699,145
SERVICIOS GENERALES	1,269,355,131	1,342,560,508	1,140,686,710
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	220,663,174	20,112,552	11,677,686
INVERSIÓN FÍSICA	3,149,845,690	254,107,635	147,453,689
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,976,102	99,637,737	79,047,064
OBRA PÚBLICA	3,146,869,588	154,469,898	68,406,625
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	895,539,178
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	900,042,830
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	-4,503,652
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	6,109,206,370	3,109,206,370	3,651,320,843
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	58,491,800	58,491,800	97,047,791
ORDINARIOS	58,491,800	58,491,800	97,047,791
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	284,056,269	266,398,404	123,542,393

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.


Miguel Angel Marcos Morales
Coordinador de la Unidad de
Servicios Corporativos


Enrique Endoqui Espinosa
Subdirector de Finanzas


Saís Ruiz Reyes
Gerente de Presupuesto

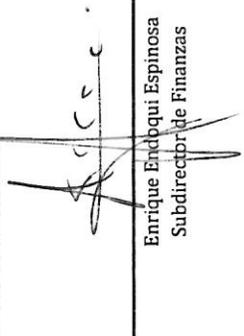

Erika Cruz Rivera
Gerente de Contabilidad

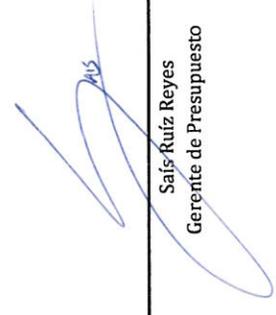
CUENTA PÚBLICA 2019
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA 1/
 09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
 JZL AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
 (PESOS)

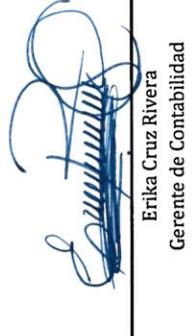
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	6,109,206,370	3,109,206,370	2,754,858,049	3,651,320,843	354,348,321

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.


 Miguel Ángel Marcos Morales
 Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos


 Enrique Encobqui Espinosa
 Subdirector de Finanzas


 Saúl Ruíz Reyes
 Gerente de Presupuesto


 Erika Cruz Rivera
 Gerente de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO/ (CONTINUA)
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
/ZL AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

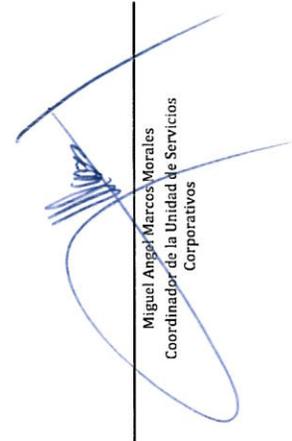
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	6,109,206,370	3,109,206,370	2,754,858,049	3,651,320,843	354,348,321
Gasto Corriente	2,959,360,680	2,855,098,735	2,607,404,360	3,508,370,806	247,694,375
Servicios Personales	1,194,986,354	1,225,148,854	1,220,645,193	1,217,264,435	4,503,661
1000 Servicios personales	1,194,986,354	1,225,148,854	1,220,645,193	1,217,264,435	4,503,661
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	485,813,849	510,384,996	506,575,937	506,361,040	3,809,059
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	4,049,990	2,185,050	2,078,544	2,078,545	106,506
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	187,252,212	213,381,326	216,226,219	215,473,751	(2,844,893)
1400 Seguridad social	191,953,244	156,082,527	168,861,695	167,827,421	(12,779,168)
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	285,943,879	330,971,666	317,426,886	316,231,681	13,544,780
1600 Provisiones	30,125,544	2,087,090	0	0	2,087,090
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	9,847,636	10,056,199	9,475,912	9,291,997	580,287
Gasto De Operación	1,543,711,152	1,609,837,329	1,375,038,781	1,379,385,855	234,798,548
2000 Materiales y suministros	274,356,021	267,276,821	236,275,481	238,699,145	31,001,340
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,397,538	9,515,121	4,875,003	4,913,725	4,640,118
2200 Alimentos y utensilios	68,217,214	58,825,786	47,523,649	47,577,690	11,302,137
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	38,019,378	17,128,534	14,899,747	15,797,591	2,228,787
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	22,838,298	23,299,997	21,490,948	21,580,277	1,809,049
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	31,123,086	48,639,028	48,373,929	48,486,073	265,099
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	48,728,332	40,570,733	32,315,302	33,891,462	8,255,431
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	57,032,175	69,297,622	66,796,903	66,452,327	2,500,719

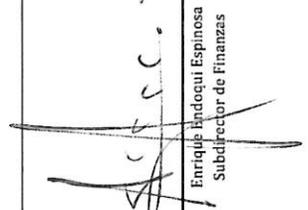
CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO: (CONTINUA)
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZL AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

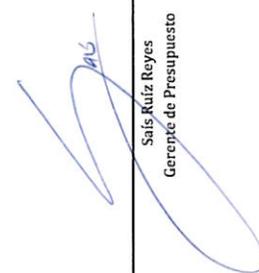
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
3000 Servicios generales	1,269,355,131	1,342,560,508	1,138,763,300	1,140,686,710	203,797,208
3100 Servicios básicos	161,069,622	109,547,231	88,861,451	88,190,917	20,685,780
3200 Servicios de arrendamiento	62,545,434	55,692,592	30,489,186	30,489,186	25,203,406
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	326,596,594	281,192,192	223,396,535	224,472,808	57,795,657
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	175,390,857	102,087,076	97,601,342	97,654,000	4,485,734
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	349,145,987	646,333,667	600,937,427	603,651,485	45,396,240
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	9,746,905	9,746,905	6,509,584	6,509,584	3,237,321
3700 Servicios de traslado y viáticos	42,089,761	36,756,796	16,001,850	16,007,867	20,754,946
3800 Servicios oficiales	2,787,118	4,587,118	1,129,252	1,129,252	3,457,866
3900 Otros servicios generales	139,982,853	96,616,931	73,836,673	72,581,611	22,780,258
Otros De Corriente	220,663,174	20,112,552	11,720,386	911,720,514	8,392,166
3000 Servicios generales	219,130,871	16,470,600	8,350,795	908,393,623	8,119,805
3900 Otros servicios generales	219,130,871	16,470,600	8,350,795	908,393,623	8,119,805
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1,532,303	3,641,952	3,369,591	3,326,891	272,361
4400 Ayudas sociales	1,116,303	1,393,042	1,161,300	1,118,600	231,742
4900 Transferencias al exterior	416,000	2,248,910	2,208,291	2,208,291	40,619

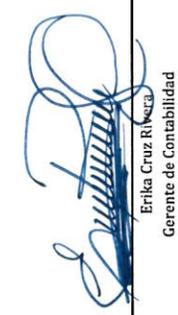
CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO (CONCLUYE)
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZL AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Gasto De Inversión		3,149,845,690	254,107,635	147,453,689	142,950,039	106,653,946
Inversión Física		3,149,845,690	254,107,635	147,453,689	147,453,689	106,653,946
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		0	0	0	0	0
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos		0	0	0	0	0
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		2,976,102	99,637,737	79,047,064	79,047,064	20,590,673
5100 Mobiliario y equipo de administración		1,666,056	21,413,135	18,112,660	18,112,660	3,300,475
5200 Mobiliario y equipo educacional y recreativo		0	0	0	0	0
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio		0	14,548,206	12,387,947	12,387,947	2,160,259
5400 Vehículos y equipo de transporte		0	40,700,000	31,234,870	31,234,870	9,465,130
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		1,310,046	22,976,396	17,311,587	17,311,587	5,664,809
5800 Bienes inmuebles		0	0	0	0	0
6000 Inversión pública		3,146,869,588	154,469,898	68,406,625	68,406,625	86,063,273
6200 Obra pública en bienes propios		3,146,869,588	154,469,898	68,406,625	68,406,625	86,063,273
Otros De Inversión		0	0	0	(4,503,650)	0
3000 Servicios generales		0	0	0	(4,503,650)	0
3900 Otros servicios generales		0	0	0	(4,503,650)	0


Miguel Ángel Marcos Morales
Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos


Enrique Lindocui Espinosa
Subdirector de Finanzas


Saís Ruiz Reyes
Gerente de Presupuesto


Erika Cruz Rivera
Gerente de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/ (CONTINUA)
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
IZL AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS	GASTO CORRIENTE										GASTO DE INVERSIÓN						TOTAL						
	FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																						CORRIENTE	INVERSIÓN
							TOTAL	1,194,986,354	274,356,021	1,468,486,002	1,762,842,023		1,532,303	2,959,360,680	2,976,102	3,146,869,588	3,149,845,690	0	3,149,845,690	6,109,206,370	48.4	51.6	
							TOTAL APROBADO	1,225,148,854	267,276,821	1,342,560,508	1,609,837,329		20,112,552	2,855,098,735	99,637,737	154,469,898	254,107,635	0	254,107,635	3,109,206,370	91.8	8.2	
							TOTAL MODIFICADO	1,220,645,193	236,275,481	1,138,763,300	1,375,038,781		11,720,386	2,607,404,360	79,047,064	68,406,625	147,453,689	0	147,453,689	2,754,858,049	94.6	5.4	
							TOTAL DEVENGADO	1,217,264,435	238,690,145	1,140,686,710	1,379,385,855		911,720,514	3,508,370,804	79,047,064	68,406,625	147,453,689	-4,503,650	142,950,039	3,651,320,843	96.1	4.0	
							Porcentaje Pag/Aprob	101.9	87.0	76.6	78.2		59,500.0	118.6	2,656.1	2.2	4.7	0.0	4.5	59.8			
							Porcentaje Pag/Modif	99.4	89.3	85.0	85.7		4,533.1	122.9	79.3	44.3	58.0	0.0	56.3	117.4			
1							Gobierno	33,290,369	85,781	1,902,407	1,988,188		53,045	35,331,602						35,331,602	100.0	0.0	
1							Aprobado	33,290,369	81,781	1,839,342	1,921,123		53,045	35,264,537						35,264,537	100.0	0.0	
1							Modificado	32,421,146	41,170	1,145,016	1,186,186		0	33,607,332					33,607,332	100.0	0.0		
1							Devengado	32,421,146	41,170	1,106,323	1,147,493		0	33,568,639					33,568,639	100.0	0.0		
1							Porcentaje Pag/Aprob	97.4	48.0	58.2	57.7		0.0	95.0					95.0	95.0			
1							Porcentaje Pag/Modif	97.4	50.3	60.1	59.7		0.0	95.2					95.2	95.2			
1	3						Coordinación de la Política de Gobierno	33,290,369	85,781	1,902,407	1,988,188		53,045	35,331,602						35,331,602	100.0	0.0	
1	3						Aprobado	33,290,369	81,781	1,839,342	1,921,123		53,045	35,264,537						35,264,537	100.0	0.0	
1	3						Modificado	32,421,146	41,170	1,145,016	1,186,186		0	33,607,332					33,607,332	100.0	0.0		
1	3						Devengado	32,421,146	41,170	1,106,323	1,147,493		0	33,568,639					33,568,639	100.0	0.0		
1	3						Porcentaje Pag/Aprob	97.4	48.0	58.2	57.7		0.0	95.0					95.0	95.0			
1	3						Porcentaje Pag/Modif	97.4	50.3	60.1	59.7		0.0	95.2					95.2	95.2			

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/ (CONTINUA)
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
IZL AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTO CORRIENTE										GASTO DE INVERSIÓN						TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	BIENES, MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	INVERSIÓN	
1	3	04	001	0001	JZL	Aeropuertos y Servicios Auxiliares																	
1	3	04	001	0001	JZL	Aprobado	33,290,369	85,781	1,902,407	1,988,188		53,045	35,331,602								35,331,602	100.0	0.0
1	3	04	001	0001	JZL	Modificado	33,290,369	81,781	1,839,342	1,921,123		53,045	35,264,537								35,264,537	100.0	0.0
1	3	04	001	0001	JZL	Devengado	32,421,146	41,170	1,145,016	1,186,186		0	33,607,332								33,607,332	100.0	0.0
1	3	04	001	0001	JZL	Pagado	32,421,146	41,170	1,106,323	1,147,493		0.0	33,568,639								33,568,639	100.0	0.0
1	3	04	001	0001	JZL	Porcentaje Pag/Aprob	97.4	48.0	58.2	57.7		0.0	95.0								95.0		
1	3	04	001	0001	JZL	Porcentaje Pag/Modif	97.4	50.3	60.1	59.7		0.0	95.2								95.2		
3						Desarrollo Económico																	
3	3					Aprobado	1,161,695,985	274,270,240	1,486,583,595	1,760,853,835		1,479,258	2,924,029,078	2,976,102	3,146,869,588	3,149,845,690		0	0	3,149,845,690	6,073,874,768	48.1	51.9
3	3					Modificado	1,191,858,485	267,195,040	1,340,721,166	1,607,916,206		20,059,507	2,819,834,198	99,637,737	154,469,898	254,107,635		0	0	254,107,635	3,073,941,833	91.7	8.3
3	3					Devengado	1,188,224,047	236,234,311	1,137,618,284	1,373,852,595		11,720,386	2,573,797,028	79,047,064	68,406,625	147,453,689		0	0	147,453,689	2,721,250,717	94.6	5.4
3	3					Pagado	1,184,843,289	238,657,975	1,139,580,387	1,378,238,362		9,117,205,514	3,474,802,165	79,047,064	68,406,625	147,453,689		-4,503,650	0	142,950,039	3,617,752,204	96.0	4.1
3	3					Porcentaje Pag/Aprob	102.0	87.0	76.7	78.3		-0-	118.8	2,656.1	2.2	4.7		0.0	0.0	4.5	59.6		
3	3					Porcentaje Pag/Modif	99.4	89.3	85.0	85.7		-0-	123.2	79.3	44.3	58.0		0.0	0.0	56.3	117.7		
3	5					Transporte																	
3	5					Aprobado	1,161,695,985	274,270,240	1,486,583,595	1,760,853,835		1,479,258	2,924,029,078	2,976,102	3,146,869,588	3,149,845,690		0	0	3,149,845,690	6,073,874,768	48.1	51.9
3	5					Modificado	1,191,858,485	267,195,040	1,340,721,166	1,607,916,206		20,059,507	2,819,834,198	99,637,737	154,469,898	254,107,635		0	0	254,107,635	3,073,941,833	91.7	8.3
3	5					Devengado	1,188,224,047	236,234,311	1,137,618,284	1,373,852,595		11,720,386	2,573,797,028	79,047,064	68,406,625	147,453,689		0	0	147,453,689	2,721,250,717	94.6	5.4
3	5					Pagado	1,184,843,289	238,657,975	1,139,580,387	1,378,238,362		9,117,205,514	3,474,802,165	79,047,064	68,406,625	147,453,689		0	-4,503,650	142,950,039	3,617,752,204	96.0	4.1
3	5					Porcentaje Pag/Aprob	102.0	87.0	76.7	78.3		-0-	118.8	2,656.1	2.2	4.7		0.0	0.0	4.5	59.6		
3	5					Porcentaje Pag/Modif	99.4	89.3	85.0	85.7		-0-	123.2	79.3	44.3	58.0		0.0	0.0	56.3	117.7		

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA1/ (CONTINUA)
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZLAEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTO CORRIENTE										GASTO DE INVERSIÓN						TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																						CORRIENTE	INVERSIÓN
3	5	04				Transporte Aéreo																	
3	5	04				Aprobado	1,161,695,985	274,270,240	1,486,583,595	1,760,853,835		1,479,258	2,924,029,078	2,976,102	3,146,869,588	3,149,845,690		0	3,149,845,690	6,073,874,768	48.1	51.9	
3	5	04				Modificado	1,191,858,485	267,195,040	1,340,721,166	1,607,916,206		20,059,307	2,819,834,198	99,637,737	154,469,898	254,107,635		0	254,107,635	3,073,941,833	91.7	8.3	
3	5	04				Devengado	1,188,224,047	236,234,311	1,137,618,284	1,373,852,595		11,720,386	2,573,797,028	79,047,064	68,406,625	147,453,689		0	147,453,689	2,721,250,717	94.6	5.4	
3	5	04				Pagado	1,184,843,289	238,657,975	1,139,580,387	1,378,238,362		9,117,205,514	3,474,802,165	79,047,064	68,406,625	147,453,689		-4,503,650	142,950,039	3,617,752,204	96.0	4.1	
3	5	04				Porcentaje Pag/Aprob	102.0	87.0	76.7	78.3		-0-	118.8	2,656.1	2.2			0.0	4.5	59.6			
3	5	04				Porcentaje Pag/Modif	99.4	89.3	85.0	85.7		-0-	123.2	79.3	44.3			0.0	56.3	117.7			
3	5	04	002			Servicios de apoyo administrativo																	
3	5	04	002			Aprobado	126,423,037	39,977,365	223,135,220	263,112,585		520,997	390,056,619							390,056,619	100.0	0.0	
3	5	04	002			Modificado	126,609,391	39,963,273	41,592,905	81,556,178		9,017,525	217,183,084							217,183,084	100.0	0.0	
3	5	04	002			Devengado	115,344,328	27,829,183	14,730,766	42,559,949		2,753,399	160,657,676							160,657,676	100.0	0.0	
3	5	04	002			Pagado	115,919,974	29,421,866	14,946,487	44,368,353		2,702,999	162,991,326							162,991,326	100.0	0.0	
3	5	04	002			Porcentaje Pag/Aprob	91.7	73.6	6.7	16.9		518.8	41.8						366.5				
3	5	04	002			Porcentaje Pag/Modif	91.6	73.6	35.9	54.4		30.0	75.0						366.5				
3	5	04	002	M001		Actividades de apoyo administrativo																	
3	5	04	002	M001		Aprobado	126,423,037	39,977,365	223,135,220	263,112,585		520,997	390,056,619							390,056,619	100.0	0.0	
3	5	04	002	M001		Modificado	126,609,391	39,963,273	41,592,905	81,556,178		9,017,525	217,183,084							217,183,084	100.0	0.0	
3	5	04	002	M001		Devengado	115,344,328	27,829,183	14,730,766	42,559,949		2,753,399	160,657,676							160,657,676	100.0	0.0	
3	5	04	002	M001		Pagado	115,919,974	29,421,866	14,946,487	44,368,353		2,702,999	162,991,326							162,991,326	100.0	0.0	
3	5	04	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	91.7	73.6	6.7	16.9		518.8	41.8						366.5				
3	5	04	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	91.6	73.6	35.9	54.4		30.0	75.0						366.5				

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/ (CONTINUA)
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZL AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE										GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL			
FI	FN	SF	AI		PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SU MINISTROS	SERVICIOS GENERALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	BIENES, MOBILIAES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																					CORRIENTE	INVERSIÓN	
3	5	04	005			Aeropuertos eficientes y competitivos																	
3	5	04	005			1.035,272,948	234,292,875	1,263,448,375	1,497,741,250		958,261	2,533,972,459	2,976,102	3,146,869,588	3,149,845,690			0	3,149,845,690	5,683,818,149	44.6	55.4	
3	5	04	005			Aprobado													0	254,107,635	2,856,758,749	91.1	8.9
3	5	04	005			1.065,249,104	227,231,767	1,299,128,261	1,526,360,028		11,041,982	2,602,651,114	99,637,737	154,469,898	254,107,635			0	254,107,635	2,856,758,749	91.1	8.9	
3	5	04	005			Modificado													0	147,453,689	2,560,593,041	94.2	5.8
3	5	04	005			1.072,879,719	208,405,128	1,122,887,518	1,331,292,646		8,966,987	2,413,139,352	79,047,064	68,406,625	147,453,689			0	147,453,689	2,559,221,700	94.2	5.8	
3	5	04	005			1.068,923,315	209,236,109	1,124,633,900	1,333,870,009		8,974,687	2,411,768,011	79,047,064	68,406,625	147,453,689			0	147,453,689	2,559,221,700	94.2	5.8	
3	5	04	005			Porcentaje	89.3	89.0	89.1		936.6	95.2	2,656.1	2.2	4.7			0.0	4.7	45.0			
3	5	04	005			Pag/Aprob			87.4		81.3	92.7	79.3	44.3	58.0			0.0	58.0	89.6			
3	5	04	005			Porcentaje	92.1	86.6	87.4									0.0	58.0	89.6			
3	5	04	005			Pag/Modif												0.0	58.0	89.6			
3	5	04	005		E027	Conservación y operación de infraestructura aeroportuaria de la Red ASA																	
3	5	04	005		E027	Aprobado	1.035,272,948	234,292,875	1,497,741,250		958,261	2,533,972,459	0	0	0			0	0	2,533,972,459	100.0	0.0	
3	5	04	005		E027	Modificado	1.065,249,104	227,231,767	1,526,360,028		11,041,982	2,602,651,114	97,261,474	97,261,474	97,261,474			0	97,261,474	2,699,912,588	96.4	3.6	
3	5	04	005		E027	Devengado	1.072,879,719	208,405,128	1,331,292,646		8,966,987	2,413,139,352	77,056,521	77,056,521	77,056,521			0	77,056,521	2,490,195,873	96.9	3.1	
3	5	04	005		E027	Pagado	1.068,923,315	209,236,109	1,333,870,009		8,974,687	2,411,768,011	77,056,521	77,056,521	77,056,521			0	77,056,521	2,488,824,532	96.9	3.1	
3	5	04	005		E027	Porcentaje	103.3	89.0	89.1		936.6	95.2	0.0	0.0	0.0			0.0	0.0	98.2			
3	5	04	005		E027	Pag/Aprob			87.4		81.3	92.7	79.2	0.0	79.2			0.0	79.2	92.2			
3	5	04	005		E027	Porcentaje	100.3	86.6	87.4									0.0	79.2	92.2			
3	5	04	005		E027	Pag/Modif												0.0	79.2	92.2			
3	5	04	005		E027	Aeropuertos y Servicios Auxiliares																	
3	5	04	005		E027	Aprobado	1.035,272,948	234,292,875	1,497,741,250		958,261	2,533,972,459	0	0	0			0	0	2,533,972,459	100.0	0.0	
3	5	04	005		E027	Modificado	1.065,249,104	227,231,767	1,526,360,028		11,041,982	2,602,651,114	97,261,474	97,261,474	97,261,474			0	97,261,474	2,699,912,588	96.4	3.6	
3	5	04	005		E027	Devengado	1.072,879,719	208,405,128	1,331,292,646		8,966,987	2,413,139,352	77,056,521	77,056,521	77,056,521			0	77,056,521	2,490,195,873	96.9	3.1	
3	5	04	005		E027	Pagado	1.068,923,315	209,236,109	1,333,870,009		8,974,687	2,411,768,011	77,056,521	77,056,521	77,056,521			0	77,056,521	2,488,824,532	96.9	3.1	
3	5	04	005		E027	Porcentaje	103.3	89.0	89.1		936.6	95.2	0.0	0.0	0.0			0.0	0.0	98.2			
3	5	04	005		E027	Pag/Aprob			87.4		81.3	92.7	79.2	0.0	79.2			0.0	79.2	92.2			
3	5	04	005		E027	Porcentaje	100.3	86.6	87.4									0.0	79.2	92.2			
3	5	04	005		E027	Pag/Modif												0.0	79.2	92.2			

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/ (CONTINUA)
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZL AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE							GASTO DE INVERSIÓN							TOTAL			
FI	FN	SF	AI		PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	INVERSIÓN
3	5	04	005										2,976,102	146,869,588	149,845,690			0	149,845,690	149,845,690	0.0	100.0
3	5	04	005										2,376,263	115,399,472	117,775,735			0	117,775,735	117,775,735	0.0	100.0
3	5	04	005										1,990,543	52,704,406	54,694,949			0	54,694,949	54,694,949	0.0	100.0
3	5	04	005										1,990,543	52,704,406	54,694,949			0	54,694,949	54,694,949	0.0	100.0
3	5	04	005										66.9	35.9	36.5			0.0	36.5	36.5		
3	5	04	005										83.8	45.7	46.4			0.0	46.4	46.4		
3	5	04	005											146,869,588	149,845,690				149,845,690	149,845,690	0.0	100.0
3	5	04	005										2,376,263	115,399,472	117,775,735				117,775,735	117,775,735	0.0	100.0
3	5	04	005										1,990,543	52,704,406	54,694,949				54,694,949	54,694,949	0.0	100.0
3	5	04	005										1,990,543	52,704,406	54,694,949				54,694,949	54,694,949	0.0	100.0
3	5	04	005										66.9	35.9	36.5			0.0	36.5	36.5		
3	5	04	005										83.8	45.7	46.4			0.0	46.4	46.4		
3	5	04	005											0	0	0			0	0	0.0	0.0
3	5	04	005										0	19,170,426	19,170,426			0	19,170,426	19,170,426	0.0	100.0
3	5	04	005										0	15,702,219	15,702,219			0	15,702,219	15,702,219	0.0	100.0
3	5	04	005										0	15,702,219	15,702,219			0	15,702,219	15,702,219	0.0	100.0
3	5	04	005										0.0	0.0	0.0			0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3	5	04	005										0.0	81.9	81.9			0.0	81.9	81.9	0.0	81.9

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/ (CONTINUA)
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZL-AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

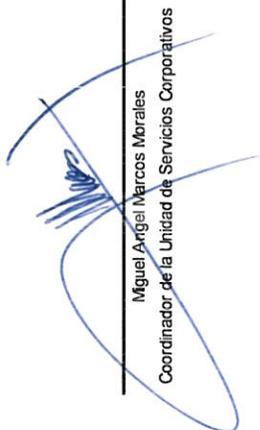
CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTO CORRIENTE								GASTO DE INVERSIÓN								TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	BIENES MUEBLES, INTANGIBLES E INMUEBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	INVERSIÓN	
3	5	04	005	K027	JZL	Aeropuertos y Servicios Auxiliares							0		0	0			0	0	0.0	0.0	
3	5	04	005	K027	JZL	Aprobado							19,170,426		19,170,426	19,170,426			19,170,426	0	19,170,426	0.0	100.0
3	5	04	005	K027	JZL	Modificado							15,702,219		15,702,219	15,702,219			15,702,219	0	15,702,219	0.0	100.0
3	5	04	005	K027	JZL	Devengado							15,702,219		15,702,219	15,702,219			15,702,219	0	15,702,219	0.0	100.0
3	5	04	005	K027	JZL	Pagado							0.0	0.0	0.0	0.0			0.0	0.0	0.0		
3	5	04	005	K027	JZL	Porcentaje Pag/Aprob							81.9	0.0	81.9	81.9			81.9	81.9	0.0	0.0	
3	5	04	005	K027	JZL	Porcentaje Pag/Modif							0.0	0.0	0.0	0.0			0.0	0.0	0.0		
3	5	04	005	K028		Estudios de preinversión							0	0	0	0			0	0	0.0	0.0	
3	5	04	005	K028		Aprobado							19,900,000		19,900,000	19,900,000			19,900,000	0	19,900,000	0.0	100.0
3	5	04	005	K028		Modificado							0	0	0	0			0	0	0.0	0.0	
3	5	04	005	K028		Devengado							0	0	0	0			0	0	0.0	0.0	
3	5	04	005	K028		Pagado							0	0	0	0			0	0	0.0	0.0	
3	5	04	005	K028		Porcentaje Pag/Aprob							0.0	0.0	0.0	0.0			0.0	0.0	0.0		
3	5	04	005	K028		Porcentaje Pag/Modif							0.0	0.0	0.0	0.0			0.0	0.0	0.0		
3	5	04	005	K028	JZL	Aeropuertos y Servicios Auxiliares							0		0	0			0	0	0.0	0.0	
3	5	04	005	K028	JZL	Aprobado							19,900,000		19,900,000	19,900,000			19,900,000	0	19,900,000	0.0	100.0
3	5	04	005	K028	JZL	Modificado							0		0	0			0	0	0.0	0.0	
3	5	04	005	K028	JZL	Devengado							0		0	0			0	0	0.0	0.0	
3	5	04	005	K028	JZL	Pagado							0.0	0.0	0.0	0.0			0.0	0.0	0.0		
3	5	04	005	K028	JZL	Porcentaje Pag/Aprob							0.0	0.0	0.0	0.0			0.0	0.0	0.0		
3	5	04	005	K028	JZL	Porcentaje Pag/Modif							0.0	0.0	0.0	0.0			0.0	0.0	0.0		

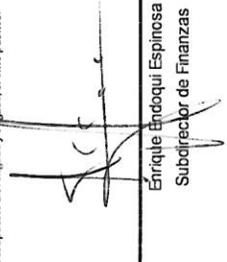
CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA/ (CONCLUYE)
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZL.AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

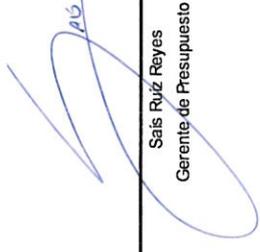
CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTO CORRIENTE								GASTO DE INVERSIÓN						TOTAL				
FI	FN	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	MATERIALES Y SUMINISTROS	SERVICIOS GENERALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	ESTRUCTURA PORCENTUAL	INVERSIÓN
3	5	04	005	R025		Provisiones para la modernización y rehabilitación de la infraestructura aeroportuaria y de conectividad						0	0	3,000,000,000	3,000,000,000	0	0	0	3,000,000,000	3,000,000,000	0.0	100.0
3	5	04	005	R025		Aprobado						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
3	5	04	005	R025		Modificado						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
3	5	04	005	R025		Devengado						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
3	5	04	005	R025		Pagado						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
3	5	04	005	R025		Porcentaje Pag/Aprob						0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3	5	04	005	R025		Porcentaje Pag/Modif						0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3	5	04	005	R025	JZL	Aeropuertos y Servicios Auxiliares						3,000,000,000	3,000,000,000	0	0	0	0	0	3,000,000,000	3,000,000,000	0.0	100.0
3	5	04	005	R025	JZL	Aprobado						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
3	5	04	005	R025	JZL	Modificado						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
3	5	04	005	R025	JZL	Devengado						0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.0
3	5	04	005	R025	JZL	Pagado						0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3	5	04	005	R025	JZL	Porcentaje Pag/Aprob						0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3	5	04	005	R025	JZL	Porcentaje Pag/Modif						0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Miguel Ángel Marcos Morales
 Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos


Enrique Endoqui Espinosa
 Subdirector de Finanzas


Sais Ruiz Reyes
 Gerente de Presupuesto


Erika Cruz Rivera
 Gerente de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2019
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA/ (CONTINUA)
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
IJL AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			GASTO CORRIENTE						GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL						
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
				Programas Federales															
				TOTAL APROBADO	1,194,986,354	1,543,711,152		220,663,174	2,959,360,680		3,149,845,690			3,149,845,690	6,109,206,370	48.4		51.6	
				TOTAL MODIFICADO	1,225,148,854	1,609,837,329		20,112,552	2,855,098,735		254,107,635				254,107,635	3,109,206,370	91.8		8.2
				TOTAL DEVENGADO	1,220,645,193	1,375,038,781		11,720,386	2,607,404,360		147,453,689				147,453,689	2,754,858,049	94.6		5.4
				TOTAL PAGADO	1,217,264,435	1,379,385,855		911,720,514	3,508,370,804		147,453,689			-4,503,650	142,950,039	3,651,320,843	96.1		3.9
				Porcentaje Pag/Aprob	101.9	89.4		413.2	118.6		4.7				59.8				
				Porcentaje Pag/Modif	99.4	85.7		-	122.9		58.0				117.4				
				Desempeño de las Funciones															
1	2			Aprobado	1,035,472,948	1,449,487,405		49,212,106	2,533,972,459		3,149,845,690			3,149,845,690	5,683,818,149	44.6		55.4	
1	2			Modificado	1,065,249,104	1,526,360,028		11,041,982	2,602,651,114		254,107,635				254,107,635	2,856,758,749	91.1		8.9
1	2			Devengado	1,072,879,719	1,331,292,646		8,966,987	2,413,139,352		147,453,689				147,453,689	2,560,593,041	94.2		5.8
1	2			Pagado	1,068,623,315	1,333,870,009		8,974,687	2,411,768,011		147,453,689				147,453,689	2,559,221,700	94.2		5.8
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	103.3	92.0		18.2	95.2		4.7				45.0				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.3	87.4		81.3	92.7		58.0				89.6				
				Prestación de Servicios Públicos															
1	2	E		Aprobado	1,035,472,948	1,449,487,405		49,212,106	2,533,972,459						2,533,972,459	100.0			
1	2	E		Modificado	1,065,249,104	1,526,360,028		11,041,982	2,602,651,114		97,261,474				97,261,474	2,699,912,588	96.4		3.6
1	2	E		Devengado	1,072,879,719	1,331,292,646		8,966,987	2,413,139,352		77,056,521				77,056,521	2,490,195,873	96.9		3.1
1	2	E		Pagado	1,068,623,315	1,333,870,009		8,974,687	2,411,768,011		77,056,521				77,056,521	2,488,824,532	96.9		3.1
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	103.3	92.0		18.2	95.2						98.2				
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.3	87.4		81.3	92.7		79.2				79.2				

CUENTA PÚBLICA 2019
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA/ (CONTINUA)
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZL AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE						GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	E	027	Conservación y operación de infraestructura aeroportuaria de la Red ASA	1,035,272,948	1,449,487,405		49,212,106	2,533,972,459						2,533,972,459	100.0		
1	2	E	027	Aprobado	1,065,249,104	1,526,360,028		11,041,982	2,602,651,114		97,261,474				2,699,912,588	96.4		3.6
1	2	E	027	Modificado	1,072,879,719	1,331,292,646		8,966,987	2,413,139,352		77,056,521				2,490,195,873	96.9		3.1
1	2	E	027	Devengado	1,068,923,315	1,333,870,009		8,974,687	2,411,768,011		77,056,521				2,488,824,532	96.9		3.1
1	2	E	027	Pagado	103.3	92.0		18.2	95.2		79.2				98.2			
1	2	E	027	Porcentaje Pag/Modif	100.3	87.4		81.3	92.7						92.2			
1	2	K		Proyectos de inversión														
1	2	K		Aprobado							149,845,690			149,845,690	149,845,690			100.0
1	2	K		Modificado							156,846,161			156,846,161	156,846,161			100.0
1	2	K		Devengado							70,397,168			70,397,168	70,397,168			100.0
1	2	K		Pagado							70,397,168			70,397,168	70,397,168			100.0
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob							47.0			47.0	47.0			
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif							44.9			44.9	44.9			
1	2	K	005	Proyectos de construcción de aeropuertos														
1	2	K	005	Aprobado							149,845,690			149,845,690	149,845,690			100.0
1	2	K	005	Modificado							117,775,735			117,775,735	117,775,735			100.0
1	2	K	005	Devengado							54,694,949			54,694,949	54,694,949			100.0
1	2	K	005	Pagado							54,694,949			54,694,949	54,694,949			100.0
1	2	K	005	Porcentaje Pag/Aprob							36.5			36.5	36.5			
1	2	K	005	Porcentaje Pag/Modif							46.4			46.4	46.4			

CUENTA PÚBLICA 2019
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA1/ (CONTINUA)
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZL.AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE						GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD		PROGRAMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	R	025	Provisiones para la modernización y rehabilitación de la infraestructura aeroportuaria y de conectividad						3,000,000,000								100.0
1	2	R	025	Aprobado						3,000,000,000								
1	1	R	025	Modificado														
1	2	R	025	Devenigado														
1	2	R	025	Pagado														
1	2	R	025	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	R	025	Porcentaje Pag/Modif														
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	159,713,406	94,223,747		171,451,068	425,388,221						425,388,221	100.0		
1	3			Modificado	159,899,750	83,477,301		9,070,570	252,447,621						252,447,621	100.0		
1	3			Devenigado	147,765,474	43,746,135		2,753,399	194,265,008						194,265,008	100.0		
1	3			Pagado	148,341,120	45,515,846		902,745,827	1,096,602,793						1,092,099,143	100.4		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	92.9	48.3	-0-	257.8							256.7			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	92.8	54.5	-0-	434.4							432.6			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	126,423,037	92,235,559		171,398,023	390,056,619						390,056,619	100.0		
1	3	M		Modificado	126,609,381	81,556,178		9,017,525	217,183,084						217,183,084	100.0		
1	3	M		Devenigado	115,344,328	42,559,949		2,753,399	160,657,676						160,657,676	100.0		
1	3	M		Pagado	115,919,974	44,368,353		2,702,999	162,991,326						162,991,326	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	91.7	48.1	1.6	41.8							41.8			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	91.6	54.4	30.0	75.0							75.0			

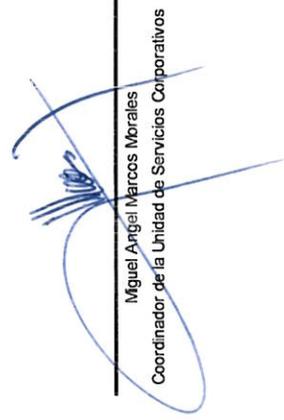
CUENTA PÚBLICA 2019
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA/ (CONTINUA)
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZL AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

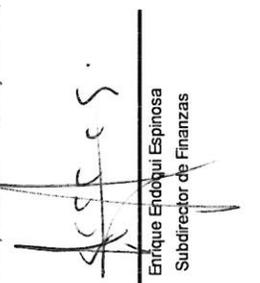
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				GASTO CORRIENTE						GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																CORRIENTE	INVERSIÓN
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo	126,423,037	92,235,559		171,398,023	390,056,619						390,056,619	100.0	
1	3	M	001	Aprobado	126,609,381	81,556,178		9,017,525	217,183,084						217,183,084	100.0	
1	3	M	001	Modificado	115,344,328	42,559,949		2,753,399	160,657,676						160,657,676	100.0	
1	3	M	001	Devengado	115,919,974	44,368,353		2,702,999	162,991,326						162,991,326	100.0	
1	3	M	001	Pagado	91.7	48.1		1.6	41.8						41.8		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	91.6	54.4		30.0	75.0						75.0		
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión													
1	3	O		Aprobado	33,290,369	1,988,188		53,045	35,331,602						35,331,602	100.0	
1	3	O		Modificado	33,290,369	1,921,123		53,045	35,264,537						35,264,537	100.0	
1	3	O		Devengado	32,421,146	1,186,186			33,607,332						33,607,332	100.0	
1	3	O		Pagado	32,421,146	1,147,493			33,568,639						33,568,639	100.0	
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	97.4	57.7			95.0						95.0		
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	97.4	59.7			95.2						95.2		
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	O	001	Aprobado	33,290,369	1,988,188		53,045	35,331,602						35,331,602	100.0	
1	3	O	001	Modificado	33,290,369	1,921,123		53,045	35,264,537						35,264,537	100.0	
1	3	O	001	Devengado	32,421,146	1,186,186			33,607,332						33,607,332	100.0	
1	3	O	001	Pagado	32,421,146	1,147,493			33,568,639						33,568,639	100.0	
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	97.4	57.7			95.0						95.0		
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	97.4	59.7			95.2						95.2		

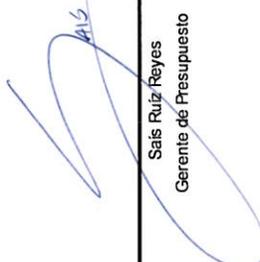
CUENTA PÚBLICA 2019
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA1/ (CONCLUYE)
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZL AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO			DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL						
TIPO	GRUPO	MODALIDAD		PROGRAMA	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado														
1	3	W		Devengado														
1	3	W		Pagado														
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob			900,042,828											
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W		Operaciones Ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado														
1	3	W	001	Devengado														
1	3	W	001	Pagado														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob			900,042,828											
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif														
1	3	W	001															

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.


 Miguel Ángel Marcos Morales
 Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos


 Enrique Endoqui Espinosa
 Subdirector de Finanzas


 Saís Ruiz Reyes
 Gerente de Presupuesto


 Erika Cruz Riveka
 Gerente de Contabilidad

AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal

Notas a los estados financieros presupuestarios

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

(Cifras en pesos mexicanos)

1. Constitución y objeto de la entidad

Aeropuertos y Servicios Auxiliares es un Organismo Descentralizado del Gobierno Federal (en adelante ASA o el Organismo), con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto Presidencial el 10 de junio de 1965, el cual quedó abrogado y modificado con el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 22 de agosto de 2002.

Entre sus principales atribuciones, atendiendo siempre de manera prioritaria el objeto principal de prestar un servicio público, se encuentran las siguientes:

- a) Administrar, operar, conservar, explotar, construir, mantener, ampliar y reconstruir, por sí o a través de terceros, aeropuertos y aeródromos civiles nacionales que le hayan sido encomendados por el Gobierno Federal para tal efecto (y en su caso los extranjeros), aquellos que formen parte de su patrimonio y/o le sean concesionados o permisionarios en términos de la Ley de Aeropuertos, así como los que detente, administre, opere o aquellos en los que participe de cualquier forma a través de contratos o convenios.
- b) Prestar servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales, necesarios para la explotación de aeropuertos, por sí o por conducto de terceras personas, así como cualquier otra actividad que sea inherente a los servicios que preste y que directamente beneficie a los mismos.
- c) Planear, proyectar, promover y construir aeropuertos, directamente o a través de terceros, pudiendo participar en licitaciones en los términos previstos en las leyes de la materia.
- d) Constituir los fideicomisos necesarios para la consecución de sus fines, de conformidad con la legislación aplicable, en los que el Organismo actúe como fideicomitente y, en su caso, fideicomisario de los mismos.
- e) Participar con los gobiernos de las entidades federativas o de los municipios, en la constitución de sociedades mercantiles en la que conjuntamente mantengan en todo momento la mayoría de participación en el capital social, con el fin de solicitar concesiones para administrar, operar, explotar y, en su caso, construir aeropuertos.
- f) Realizar la compraventa de combustibles para la aviación y prestar los servicios de abastecimiento y succión de los mismos en los aeropuertos, en los términos de la Ley de Aeropuertos y su Reglamento.

Por otra parte, la industria de la aviación, en un esfuerzo por combatir el cambio climático, se ha dado a la tarea de impulsar el desarrollo de combustibles alternativos, y en concordancia con estos esfuerzos ASA promueve la creación de bioturbosina.

Los estados presupuestales adjuntos y sus notas fueron autorizados para su emisión, el 11 de marzo de 2020, por los siguientes funcionarios: Miguel Angel Marcos Morales, Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos; Enrique Endoqui Espinosa, Subdirector de Finanzas, Erika Cruz Rivera, Gerente de Contabilidad y Saís Ruíz Reyes, Gerente de Presupuesto. Estos estados presupuestarios deberán ser aprobados en fecha posterior por el Comité de Administración del Organismo.

2. Normatividad gubernamental

Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a ASA para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que comprenden los estados analítico de ingresos; estado analítico de ingresos por fuente de financiamiento; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, y otra información explicativa son:

Las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los estados e información presupuestaria se presentan en pesos mexicanos excepto cuando se indique lo contrario.

3. Cumplimiento global de metas por programa (No auditado)

De acuerdo con la información estadística del movimiento aeroportuario, las metas programables del Organismo tuvieron los siguientes cumplimientos:

	Avance de metas 2019			
	Original	Alcanzada	Variación	%
Pasajeros atendidos	2,944,069	3,429,306	485,237	16.5
Operaciones	137,797	135,305	(2,492.0)	(1.8)

Al cierre del ejercicio, el movimiento aeroportuario en la Red ASA obtuvo un incremento del 16.5% en pasajeros y, las operaciones atendidas resultan inferiores por 1.8% con relación a las metas programadas, sin embargo, comparando estos resultados con el mismo período del año anterior el número de pasajeros atendidos creció en un 13.7%, reflejándose un incremento en Ciudad Obregón, Colima, Ciudad del Carmen, Chetumal, Loreto, Nuevo Laredo, Poza Rica, Puebla, Puerto Escondido, Tepic, Tamián y Uruapan.

En el caso de las operaciones atendidas, éstas resultaron superiores en 0.7% con relación a 2018, al observar incrementos en los aeropuertos de Ciudad del Carmen, Loreto, Nuevo Laredo, Poza Rica, Puerto Escondido y Tepic.

4. Variaciones en el ejercicio presupuestal

Naturaleza del presupuesto

A partir del 1 de enero del año 2000, ASA está considerada como una entidad de control presupuestal indirecto debido a que sus ingresos propios no están comprendidos en la Ley de Ingresos de la Federación y sus egresos no forman parte del Presupuesto de Egresos de la Federación, salvo aquellas transferencias que en su caso reciba del Gobierno Federal.

La autorización del presupuesto por parte del H. Congreso de la Unión, se realiza directamente por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y esta última, como cabeza de Sector o coordinadora sectorial, lo comunica a ASA.

Presupuesto autorizado para el ejercicio 2019

La publicación del presupuesto autorizado al Organismo para el ejercicio 2019 fue comunicada por la SHCP, mediante el Oficio No. 307-A.-0076 de fecha 14 de enero de 2019 y la última modificación fue registrada mediante la adecuación presupuestal No. 2019-9-JZL-26 de fecha 20 de febrero de 2020. Las variaciones que resultan de comparar las cifras del presupuesto ejercido y las del presupuesto autorizado se reflejan en el estado analítico de ingresos presupuestales y en el estado del ejercicio presupuestal del gasto.

La Gerencia de Presupuesto es la encargada de integrar, controlar y suministrar el presupuesto anual del Organismo. Una vez que el presupuesto es autorizado, se pueden realizar adecuaciones entre los diversos rubros del gasto, originadas por la operación propia del Organismo, sin exceder los techos financieros previamente convenidos, las cuales son registradas o autorizadas por la SCT y/o la Subsecretaría de Egresos adscrita a la SHCP, según el ámbito de competencia. Las modificaciones y adecuaciones al presupuesto se efectúan con fundamento en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019.

Presupuesto original

Concepto	Recursos propios	Transferencias del Gobierno Federal	Total
Gasto corriente de operación:	\$2,959,360,680	\$ -	\$2,959,360,680
1000 Servicios personales	1,194,986,354	-	1,194,986,354
2000 Materiales y suministros	274,356,021	-	274,356,021
3000 Servicios generales	1,269,355,131	-	1,269,355,131
Otras erogaciones	220,663,174	-	220,663,174
Gasto de capital:	149,845,690	3,000,000,000	3,149,845,690
Inversión física	149,845,690	3,000,000,000	3,149,845,690
5000 Bienes muebles e inmuebles	2,976,102	-	2,976,102
6000 Obra pública	146,869,588	3,000,000,000	3,146,869,588
Total	\$3,109,206,370	\$3,000,000,000	\$6,109,206,370

El presupuesto original consideraba un gasto programable de \$6,109,206,370 de los cuales \$3,149,845,690 correspondían a inversión física con recursos propios, integrados de la siguiente forma, con el objeto principal de ejercer en el proyecto:

- 1409JZL0022 Aeropuerto Internacional de Chetumal

Oficios de adecuaciones presupuestales durante el año 2019

Se informa de las modificaciones al presupuesto 2019 realizadas mediante las adecuaciones 2019-9-JZL-1, 2019-9-JZL-3, 2019-9-JZL-4, 2019-9-JZL-5, 2019-9-JZL-6, 2019-9-JZL-7, 2019-9-JZL-8, 2019-9-JZL-9, 2019-9-JZL-11, 2019-9-JZL-12, 2019-9-JZL-13, 2019-9-JZL-15, 2019-9-JZL-17, 2019-9-JZL-18, 2019-9-JZL-19, 2019-9-JZL-20, 2019-9-JZL-21, 2019-9-JZL-23, 2019-9-JZL-25 y 2019-9-JZL-26 que consideran:

Adecuaciones Internas:

2019-9-JZL-1. Se efectuó reducción de servicios generales por \$19,440,426 para distribuirlos, aumentando otras erogaciones de gasto corriente en \$1,000,000 ampliando la partida presupuestaria 49201 cuotas y aportaciones a organismos internacionales y, reasignando \$18,440,426 a gasto de capital para el programa de modernización de los relojes biométricos del sistema de control de asistencia de ASA por \$2,305,000 y, \$16,135,426 para el programa de mantenimiento de infraestructura de la red aeroportuaria 2018.

2019-9-JZL-4. Adecuación compensada en gasto corriente, disminuyendo en \$7,503,678 del capítulo 3000 Servicios Generales para reasignarlos al capítulo 2000 Materiales y Suministros.

2019-9-JZL-5. Se actualizó la Disponibilidad Inicial 2019 conforme a los estados presupuestales dictaminados 2018. También se realizó adecuación compensada del capítulo de servicios Generales para reasignar \$145,000 a gasto de capital en el capítulo de bienes muebles e inmuebles para el programa con clave de cartera 1809JZL0001.

2019-9-JZL-7. Se redujo de otras erogaciones de gasto corriente el importe de \$45,088,600, reasignando \$22,101,271 a servicios generales y \$22,989,329 a gasto de capital para el programa con clave de cartera 1609JZL0008 "Programa de adquisición de equipos de seguridad 2017" que se recalendarizó para el ejercicio 2019.

2019-9-JZL-9. Se realizó adecuación compensada reduciendo \$27,489,651 del capítulo de materiales y suministros y \$76,116,090 de otras erogaciones, para cubrir presión de gasto del capítulo de servicios generales por \$103,605,741, para mantenimiento de estaciones de combustibles y aeropuertos de la Red ASA, principalmente, para cumplimiento normativo.

2019-9-JZL-11. En gasto corriente, se redujo de otras erogaciones de gasto corriente \$75,899,190, reasignando \$1,837,480 a materiales y suministros, \$11,372,520 a servicios generales y, \$62,689,190 a gasto de capital para los programas: 1909JZL0001 Programa de Adquisición de Vehículos para la Seguridad Operacional 2019; 1909JZL0002 Programa de Renovación de Equipos de Soporte al Centro de Cómputo Alternativo de Oficinas Generales de ASA y 1909JZL0003 Programa de adquisición de equipos de seguridad 2019.

2019-9-JZL-13. Se efectuó la reducción de materiales y suministros por \$2,336,574 en la partida 26102 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos; refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo y material de apoyo informativo, para reasignarlos a servicios generales para las partidas 35701 mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, principalmente; en gasto de capital se actualizaron costos unitarios de diversos bienes del proyecto de inversión 1409JZL0022 Aeropuerto Internacional de Chetumal, permitiendo a su vez reasignación de recursos a los programas: 1709JZL0002 Rehabilitación de Pista y Calles de Rodaje Alfa y Bravo del Aeropuerto de Guaymas, Sonora, con \$535,000; 1909JZL0004 Programa de Sustitución de Equipos de Ayudas Visuales 2019 con \$9,134,955 y para el Programa de Remediación de Subsuelo de Plataforma de Aviación Comercial del Aeropuerto de Mérida, clave de cartera 1909JZL0006 con \$2,500,000.

2019-9-JZL-15. Se realizó la reducción de materiales y suministros por \$3,696,286 en las partidas de refacciones y accesorios menores de equipo de transporte, de maquinaria y otros equipos, material eléctrico y electrónico, para reasignar \$3,657,286 a servicios generales en las partidas de mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo y materiales, accesorios y suministros de laboratorio y \$39,000 a otras erogaciones de gasto corriente en cuotas y aportaciones a organismos internacionales.

En gasto de capital de economías generadas en la obra adecuación de edificio terminal, en supervisión de la construcción de la nueva torre de control y en la ampliación del edificio de pasajeros, así como la cancelación de la demolición de casa de máquinas y del sistema contra incendio del proyecto de inversión 1409JZL0022 Aeropuerto Internacional de Chetumal, permitiendo a su vez reasignación de recursos para el programa 1909JZL0008 Estudios de Preinversión del Aeropuerto Nacional de Tamuín, S.L.P., por \$19,900,000, para los estudios de Demanda, Manifestación de impacto ambiental y estudio técnico justificativo; estudio geotécnico y topográfico (Técnico); estudio hidrológico; estudio arqueológico y Master Plan para el Aeropuerto de Tamuín.

2019-9-JZL-18. En gasto corriente, se redujo en materiales y suministros \$80,576 para reasignarlos a servicios generales para servicio de capacitación. La adecuación consideró también reasignación de recursos del Programa presupuestario M001 Actividades de apoyo administrativo por \$332,456 para el Programa presupuestario E027 Conservación y operación de infraestructura aeroportuaria de la Red ASA.

2019-9-JZL-19. Se realizó adecuación compensada reduciendo en servicios generales \$7,009,000, derivado de economías para reasignarlos al capítulo 2000 para la partida 26102 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, principalmente. En el gasto de capital, se consideraron movimientos compensados por ajuste de costos y economías en los siguientes programas de inversión:

Programa de Adquisición de Equipos de Seguridad 2019, adquisición de máquinas de rayos X para 6 aeropuertos (incluye Tamuín); Programa de Adquisición de Vehículos para la Seguridad Operacional 2019, adquisición de 12 vehículos doble agente (2 vehículos más para los aeropuertos de Puerto Escondido y Ciudad del Carmen); Programa de Sustitución de Equipos de Ayudas Visuales 2019, ajuste de costos en la compra de faros de aeródromo e indicadores de dirección de viento; asimismo, en el Programa de mantenimiento de infraestructura de la red aeroportuaria 2018, ajuste de costos en la Sustitución de cableado en pista, rodaje y plataforma para el aeropuerto de Poza Rica y cancelación de la supervisión de esa obra en ese aeropuerto.

2019-9-JZL-20. Adecuación compensada en gasto corriente, en el capítulo 1000 servicios personales, se reasignaron recursos de la partida 16101 Incremento a las percepciones por \$27,133,424 para la partida 11301 Sueldos Base por \$6,300,000, 15401 Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo por \$8,736,396 y 15901 Otras prestaciones por \$12,097,028.

2019-9-JZL-21. Se realizó adecuación compensada en gasto corriente, reducción en materiales y suministros por \$379,944 derivado de economías para reasignarlos al Capítulo de servicios generales. En el gasto de capital, se consideraron movimientos compensados por ajuste de costos y economías en los siguientes programas de inversión:

Programa de adquisición de equipos de seguridad 2019, en la adquisición de equipos detectores de explosivos para el aeropuerto de Nuevo Laredo, reasignando los \$100,000 al programa de adquisición de equipos de seguridad para ajustar el costo de equipos detectores de trazas de explosivos en los aeropuertos de Ciudad Victoria, Colima, Guaymas, Poza Rica y Tepic.

2019-9-JZL-23. Se realizó adecuación compensada que considera en gasto corriente, reasignación de recursos propios por \$1,484,964 de gasto de operación como resultado de la ampliación de \$10,553,673 en materiales y suministros y reducción de \$12,038,637 en servicios generales, para ampliar los \$1,484,964 en otras erogaciones de gasto corriente, principalmente para el pago de resoluciones judiciales.

2019-9-JZL-26. En Gasto Corriente, se gestionó adecuación interna compensada que considera reasignación de \$30,162,500 de la partida 15901 Otras prestaciones, para cubrir presión de gasto de las partidas 15202 Pago de Liquidaciones por \$20,413,977 y Remuneraciones por horas extraordinarias partida 13301 por \$9,748,523.

Adecuaciones Externas:

2019-9-JZL-3. Se realizó la reducción líquida al presupuesto aprobado de recursos fiscales para 2019 en la partida 79902 Provisiones para erogaciones especiales por \$147,320,000, para reasignarlo al presupuesto de recursos fiscales al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V., regularizando la afectación presupuestaria MAP número 2019-9-JZL-172 autorizada por la Tesorería de la Federación.

2019-9-JZL-6. Se solicitó reducción líquida al presupuesto aprobado de recursos fiscales para 2019 en la partida 79902 Provisiones para erogaciones especiales por \$175,420,000 para reasignarlo al presupuesto de recursos fiscales al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

2019-9-JZL-8. Se efectuó la reducción líquida al presupuesto aprobado de recursos fiscales para 2019 en la partida 79902 Provisiones para erogaciones especiales por \$196,050,000 para reasignarlo al presupuesto de recursos fiscales al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. al proyecto 1909KDN0002 "Estudios de reinversión Daños Estructurales T1 y T2".

2019-9-JZL-12. Se solicitó reducción líquida al presupuesto aprobado de recursos fiscales para 2019 en la partida 79902 Provisiones para erogaciones especiales por \$1,346,095,841 para reasignarlo al presupuesto de recursos fiscales al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V. Con la presente adecuación se regulariza la afectación presupuestaria MAP número 2019-9-JZL-2121 autorizada por la TESOFE.

2019-9-JZL-17. Reducción líquida al presupuesto aprobado de recursos fiscales en la partida 79902 Provisiones para erogaciones especiales, se transfirieron los recursos por \$1,135,114,159 al presupuesto de recursos fiscales del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V.

2019-9-JZL-25. Traspaso de recursos al capítulo 1000 Servicios Personales para cubrir la presión de gasto de las medidas de fin de año, el movimiento se realizó con recursos propios por un importe de \$30,162,500, recursos que se tomaron de economías de Servicios generales por \$24,191,794 de Servicios de Vigilancia y Seguros de Bienes patrimoniales y de Otras Erogaciones de Gasto Corriente por \$5,970,706 de Erogaciones por resoluciones judiciales.

El presupuesto final modificado autorizado refleja las siguientes cifras en pesos:

Concepto	Recursos	Transferencias del	Total
	Propios	Gobierno Federal	
Gasto corriente de operación:	\$2,855,098,735	\$ -	\$2,855,098,735
1000 Servicios personales	1,225,148,854	-	1,225,148,854
2000 Materiales y suministros	267,276,821	-	267,276,821
3000 Servicios generales	1,342,560,508	-	1,342,560,508
Otras erogaciones	20,112,552	-	20,112,552
Gasto de capital:	254,107,635	-	254,107,635
Inversión física	254,107,635	-	254,107,635
5000 Bienes muebles e inmuebles	99,637,737	-	99,637,737
6000 Obra pública	154,469,898	-	154,469,898
Total	\$3,109,206,370	\$ -	\$3,109,206,370

Operaciones ajenas

Se refiere a las operaciones derivadas por cuenta de terceros que realiza el Organismo, principalmente en función de sus obligaciones en materia de retención y entero de impuestos propios y a cargo de terceros, por concepto de compraventa de combustible para el cumplimiento de su objeto.

A continuación se presenta la integración del importe neto de este concepto:

Concepto	Ejercicio		Total
	Anterior	Actual	
Costo directo de combustible (1)	(1,630,918,934)	603,345,159	(1,027,573,775)
Impuesto al valor agregado	(213,901,700)	328,821,281	114,919,581
Depósitos a favor pendientes de aplicar	-	(5,565,086)	(5,565,086)
Cuotas IEPS	208,313	16,099,852	16,308,165
Retenciones IMSS	(2,546,686)	2,668,749	122,063
Impuesto sobre productos del trabajo	(12,530,297)	26,338,446	13,808,149
Cuotas SENEAM	(5,879,749)	7,737,895	1,858,146
Depósitos recibidos en garantía	(58,993)	(1,536,202)	(1,595,195)
Otros	(9,644,191)	(2,680,685)	(12,324,876)
Total	(1,875,272,237)	975,229,409	(900,042,828)

(1) Aun cuando las operaciones de compraventa de combustibles y lubricantes representan flujos reales de efectivo con los cuales opera el Organismo, la SHCP sólo aprueba que ASA reporte los efectos de esas operaciones a través de un sobreprecio que denomina "Tarifa de suministro y/o succión de combustible", mediante el cual se obtiene una utilidad a favor del Organismo, en función de los volúmenes de combustible que surte a las diferentes líneas aéreas, adicionales al precio de venta que establece la propia SHCP.

Por otra parte, en función de los volúmenes y horarios de suministro de combustibles y lubricantes, el contrato que se tiene celebrado con PEMEX-Refinación, establece también un descuento en precios por galón a favor de ASA, atendiendo así el centro alterno de despacho de combustibles de PEMEX (Superintendencia de Ventas), los cuales pueden o no encontrarse anexos en alguna refinería. De conformidad con la disposición emitida por la SHCP, este descuento puede ser transferido a los clientes.

Los resultados de estas dos operaciones son los que se reflejan en el estado analítico de ingresos presupuestales y constituye el margen obtenido por la venta de combustibles y lubricantes en las 60 estaciones y dos puntos de suministro que opera el Organismo, a través de la red aeroportuaria nacional.

Pago de compromisos del ejercicio 2018

Al cierre del ejercicio 2018 se registraron compromisos por un importe de \$40,887,550 parcialmente liquidados en 2019 e integrados como sigue:

	Comprometido	Pagado	Diferencia
Gasto corriente	\$40,887,550	\$37,981,129	\$2,906,421
Total*	\$40,887,550	\$37,981,129	\$2,906,421

(*) No incluye los enteros a la TESOFE.

La diferencia de \$2,906,421 corresponde principalmente a la cancelación de compromisos por el proceso de pagos de otras prestaciones sociales y económicas, remuneraciones adicionales y especiales, remuneraciones al personal de carácter permanente y el pago de estímulos a servidores públicos.

Disponibilidad inicial y final

La disponibilidad inicial y final está conformada de la siguiente manera:

	Disponibilidad	
	Inicial	Final
Fondos fijos de caja	\$ 1,184,432	\$ 1,200,256
Bancos	57,685,711	71,806,560
Inversiones en valores	207,528,261	50,535,577
Total	\$ 266,398,404	\$ 123,542,393

La cifra reportada como disponibilidad inicial resulta inferior en \$110,611,989 respecto a la registrada en los estados financieros del ejercicio 2018, debido principalmente a partidas en conciliación bancaria.

La cifra reportada como disponibilidad final resulta inferior en \$207,532,161 respecto a la registrada en los estados financieros, debido a cheques en tránsito y partidas en conciliación bancaria.

Calendarización presupuestal

La calendarización del presupuesto del Organismo se efectuó de acuerdo con las modificaciones presupuestales internas autorizadas por la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

A continuación se presenta una comparación del último presupuesto aprobado por la SHCP y el presupuesto de ingresos obtenido:

Ejercicio del presupuesto de los ingresos

Concepto	Presupuesto modificado	De ejercicios anteriores	Del ejercicio actual	Total obtenido	Variación absoluta	Variación %
Venta de bienes	736,058,856	84,327,889	1,728,579,133	1,812,907,022	1,076,848,166	146.3
Tarifa por comercialización, almacenamiento y expendio de combustible	592,109,133	40,455,404	1,365,005,940	1,405,461,344	813,352,211	137.4
Descuento PEMEX	143,949,723	43,872,485	363,573,193	407,445,678	263,495,955	183.0
Venta de servicios	596,109,446	108,998,639	620,067,145	729,065,784	132,956,338	22.3
Tarifa de uso de Aeropuerto	294,348,581	92,648,914	279,863,112	372,512,026	78,163,445	26.6
Servicios Aeroportuarios	147,133,065	4,500,616	154,342,713	158,843,329	11,710,264	8.0
Otros servicios	154,627,800	11,849,109	185,861,320	197,710,429	43,082,629	27.9
Ingresos diversos	1,835,529,868	143,782,212	919,757,605	1,063,539,817	(771,990,051)	(42.1)
Productos financieros	46,448,502	120,999	102,357,401	102,478,400	56,029,898	120.6
Otros	1,789,081,366	143,661,213	817,400,204	961,061,417	(828,019,949)	(46.3)
Suma ingresos propios	3,167,698,170	337,108,740	3,268,403,883	3,605,512,623	437,814,453	13.8
Subsidios y transferencias	-	-	-	-	-	0.0
Recursos totales	3,167,698,170	337,108,740	3,268,403,883	3,605,512,623	437,814,453	13.8

A continuación se presentan los siguientes referentes a las variaciones en el ejercicio del presupuesto de ingresos:

Los ingresos propios ascendieron a \$3,605,512,623, superiores en \$437,814,453 (13.8%) respecto al monto estimado. Estos recursos se integran por \$1,812,907,022 de venta de bienes, \$729,065,784 de venta de servicios y \$1,063,539,817 de ingresos diversos.

La venta de bienes registró una variación superior de \$1,076,848,166 (146.3%), al incrementarse en 137.4% el ingreso por los conceptos de la tarifa por comercialización, almacenamiento y expendio de combustible y 183.0% del descuento PEMEX con relación al importe programado al cierre del año.

Por lo que se refiere a la venta de servicios, la variación por \$132,956,338 (22.3%) rebasó la cifra estimada al obtener mayores recursos por los servicios complementarios, comerciales, aeroportuario y por la Tarifa de Uso de Aeropuerto.

Los ingresos diversos fueron inferiores en \$771,990,051 (42.1%), debido principalmente al diferimiento del pago de los servicios corporativos proporcionados al AICM del mes de diciembre.

El ejercicio presupuestal del gasto se presenta a continuación:

Concepto	Presupuesto modificado	De ejercicios anteriores	Del ejercicio actual	Total ejercido	Diferencia del ejercicio	%
Gasto corriente de Operación	\$2,855,098,735	\$37,981,129	\$2,570,346,847	\$2,608,327,976	(246,770,759)	(8.6)
Servicios personales	1,225,148,854	20,419,722	1,196,844,713	1,217,264,435	(7,884,419)	(0.6)
Materiales y suministros	267,276,821	3,127,628	235,571,517	238,699,145	(28,577,676)	(10.7)
Servicios generales	1,342,560,508	14,422,579	1,126,264,131	1,140,686,710	(201,873,798)	(15.0)
Otras erogaciones	20,112,552	11,200	11,666,486	11,677,686	(8,434,866)	(41.9)
Gasto de capital:	254,107,635	-	147,453,689	147,453,689	(106,653,946)	(42.0)
Inversión física	254,107,635	-	147,453,689	147,453,689	(106,653,946)	(42.0)
Bienes muebles e inmuebles	99,637,737	-	79,047,064	79,047,064	(20,590,673)	(20.7)
Obra pública	154,469,898	-	68,406,625	68,406,625	(86,063,273)	(55.7)
Total Gasto	\$3,109,206,370	\$37,981,129	\$2,717,800,536	\$2,755,781,665	(353,424,705)	(11.4)

La explicación correspondiente a las variaciones del ejercicio del presupuesto del gasto programable es la siguiente:

El monto del gasto programable ejercido ascendió a \$2,755,781,665, menor ejercicio de recursos por \$353,424,705 (11.4%) con relación al presupuesto modificado, en gasto corriente por \$246,770,759 (8.6%) y en gasto de inversión \$106,653,946 (42.0%). Las variaciones se explican a continuación:

En servicios personales la variación por \$7,884,419 (0.6%) respecto del presupuesto modificado, es consecuencia del menor gasto ejercido en otras prestaciones sociales y económicas.

En materiales y suministros la variación inferior por \$28,577,676 (10.7%) derivado del uso eficiente de los recursos conforme a las medidas de austeridad, registrándose un menor gasto en los conceptos de materiales y útiles de oficina, alimentos y utensilios, vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos y herramientas, refacciones y accesorios menores.

En el capítulo de servicios generales el menor ejercicio por \$201,873,798 (15.0%) se debe a los ahorros en las partidas de servicios básicos, patentes regalías y otros, arrendamiento de vehículos, otras asesorías, capacitación, vigilancia, subcontratación de servicios con terceros, seguros de bienes patrimoniales, mantenimiento y conservación de bienes informáticos, de maquinaria y equipo, servicio de lavandería, jardinería, de traslado y viáticos, pasajes y otros servicios generales.

Respecto al apartado de otras erogaciones, el monto ejercido por \$11,677,686 al compararlo con el presupuesto modificado de \$20,112,552 representa un menor ejercicio del (41.9%), como parte de los procesos de resoluciones judiciales.

Para el gasto de capital la variación inferior con relación al presupuesto modificado es de \$106,653,946 (42.0%), derivado de los tiempos que conllevan los procesos de licitación y contratación. Durante el ejercicio, destaca el avance de las obras en los programas y proyectos de inversión siguientes:

1409JZL0022 Aeropuerto Internacional de Chetumal, la ampliación y supervisión del edificio de pasajeros, construcción de la nueva torre de control, conformación de franja de pista, sustitución de cableado en pista, rodaje y plataforma, reubicación de canal a cielo abierto después de los 75m en franja de pista, así como la adquisición de bancas para sala de última espera, entre otros.

1809JZL0002 Programa de mantenimiento de infraestructura de la red aeroportuaria 2018, sustitución de cableado en pista, rodaje y plataforma en Poza Rica y Puebla.

Referente al programa de adquisiciones, se informa el siguiente avance:

1609JZL0008 Programa de adquisición de equipos de seguridad 2017, se realizó la adquisición de máquinas de rayos X para los aeropuertos de Ciudad Obregón, Matamoros y Nuevo Laredo, actualización y adquisición de CCTV y control de accesos y equipo detector de trazas de explosivos para diversos aeropuertos.

1909JZL0001 Programa de adquisición de vehículos para la seguridad operacional 2019, se efectuó la adquisición de camión doble agente en 12 aeropuertos como Ciudad Obregón, Campeche, Guaymas, Tepic, Nogales, Chetumal, Tamaúín, Tehuacán, Uruapan y Ciudad Victoria.

1809JZL0001 Programa de modernización de los relojes biométricos del sistema de control de asistencia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, se realizó la sustitución de 78 relojes biométricos, de los cuales fueron 10 para Oficinas Generales y el resto en la Red Aeroportuaria y Estaciones de Combustibles.

1909JZL0002 Programa de Renovación de Equipos de Soporte al Centro de Computo Alterno de Oficinas Generales de ASA, se realizó la adquisición de equipo de aire acondicionado, equipo de energía ininterrumpida y planta de emergencia.

1909JZL0003 Programa de Adquisición de Equipos de Seguridad 2019, para la adquisición de equipo detector de trazas de explosivos y máquinas de rayos X para diversos aeropuertos.

1909JZL0004 Programa de sustitución de Equipos de Ayudas Visuales 2019, se realizó la adquisición de consola de control de ayudas visuales para 5 aeropuertos y de dos plantas de emergencia para Loreto y Tehuacán, así como faros de aeródromo e indicadores de viento para diversos aeropuertos.

Por lo que respecta a las operaciones ajenas netas, se registró un gasto neto de \$895,539,178 como resultado principal del proceso de compra venta del combustible. Los ingresos obtenidos por operaciones ajenas brutas ascendieron a \$48,964,360,681 de los cuales se pagaron a PEMEX \$42,053,699,442 cuyo monto representa el 86% de las operaciones ajenas, la diferencia corresponde a otras retenciones como IVA, ISPT y de seguridad social.

5. Conciliación global contable presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2019
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (PESOS)
 AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES

CONCEPTO	2019
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Ingresos presupuestarios	4,389,176,023
2. Más ingresos contables no presupuestarios	40,421,235,901
Incremento por variación de inventarios 0	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	40,421,235,901
Otros ingresos contables no presupuestarios	-
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	730,512,635
Productos de capital	-
Aprovechamientos capital	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Otros ingresos presupuestarios no contables	730,512,635
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	44,079,899,289
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de egresos presupuestarios	2,754,858,049
2. Menos egresos presupuestarios no contables	147,453,689
Mobiliario y equipo de administración	18,112,661
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	12,387,947
Vehículos y equipo de transporte	31,234,870
Equipo de defensa y seguridad	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	17,311,586
Activos biológicos	-
Bienes inmuebles	-
Activos intangibles	-
Obra pública en bienes propios	68,406,625
Acciones y participaciones de capital	-
Compra de títulos y valores	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
Amortización de la deuda pública	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
Otros egresos presupuestarios no contables	-
3. Más gastos contables no presupuestarios	39,919,686,224
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	375,537,648
Provisiones	82,208,231
Disminución de inventarios	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-
Otros gastos	37,513,178
Otros gastos contables no presupuestarios	39,424,427,167
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	42,527,090,584

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

6. Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria (No auditado)

En atención al Memorandum de fecha 3 de mayo de 2019, emitido por el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, en el que instruyó llevar a cabo de acuerdo con la política impulsada por el Gobierno, de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y al Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, se implementaron las siguientes medidas de austeridad:

- Medidas en materia de nómina y servicios personales para mandos y enlaces.
- Las comisiones al extranjero quedaron restringidas.
- Se aplicaron las medidas relacionadas con el gasto operativo, aplicando una reducción del 30 y 50%.

PARTIDA	CONCEPTO	% REDUCCIÓN MEMORANDUM	MODIFICADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
21101	Materiales y útiles de oficina	30	5,716,984	2,455,663	3,261,321 AHORRO
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	30	374,803	236,837	137,966 AHORRO
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	30	1,492,876	677,063	815,813 AHORRO
31501	Servicio de telefonía celular	50	475,000	443,500	31,500 AHORRO
32505	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	50	1,484,279	420,339	1,063,940 AHORRO
33104	Otras asesorías para la operación de programas	50	15,878,734	4,940,300	10,938,434 AHORRO
33501	Estudios e investigaciones	30	10,164,719	5,525,529	4,639,190 AHORRO
33901	Subcontratación de servicios con terceros	50	44,798,902	34,345,782	10,453,120 AHORRO
36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	30	9,037,835	6,326,484	2,711,351 AHORRO
36201	Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios	30	20,652	10,500	10,152 AHORRO
36901	Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos	30	688,418	172,600	515,818 AHORRO
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	30	5,355,078	1,883,002	3,472,076 AHORRO
37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	50	1,014,444	28,380	986,064 AHORRO
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	30	5,174,323	1,412,096	3,762,227 AHORRO
37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	50	368,711	91,777	276,934 AHORRO
38301	Congresos y convenciones	50	350,311	0	350,311 AHORRO
38401	Exposiciones	50	2,298,151	1,129,252	1,168,899 AHORRO
38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	50	25,290	0	25,290 AHORRO
TOTAL			104,719,510	60,099,105	44,620,405

7. Sistema integral de información financiera

El Organismo cuenta con el Sistema Integral de Información Financiera (ERP), el cual permite tener un registro automático de las transacciones, consolidando el módulo contable con el presupuestal.

Las cifras que se ingresaron al Sistema Integral de Información Financiera al cierre del año dictaminado tienen congruencia con los estados de ingresos y egresos presupuestales, ya que se registran las transacciones en módulo de origen, ya sea de ingreso (AR) o de egresos (AP), por lo que la información de origen se transfiere al de GL, que es en el que se concentra la información de todos los módulos y que finalmente es lo que se refleja en la contabilidad.

8. Tesorería de la Federación

Durante el ejercicio, el Organismo efectuó enteros a la TESOFE con base en el 5 por ciento de la venta de servicios aeroportuarios, complementarios y comerciales y que corresponden al Derecho de Uso de Aeropuerto, conforme a lo que a continuación se muestra:

No. Oficio	Fecha	Monto
D2.-025/2019	17-ene-19	\$ 8,670,039
D23.-058/2019	19-mar-19	5,433,616
D23.-103/2019	20-may-19	10,370,012
D23.-173/2019	17-jul-19	3,489,644
D23.-217/2019	11-sep-19	51,909,137
D23/282	19-nov-19	17,175,343
	TOTAL:	<u>\$ 97,047,791</u>

9. Otra Cuestión

Respecto de los estados armonizados y del Gasto por categoría programática, éstos se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2019 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que conforman el sector Paraestatal Federal, emitidos mediante oficio 309-A-006/2020 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP, y los formatos correspondientes al Organismo son los siguientes:

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:

- Por Objeto del Gasto (armonizado)
- Gasto por Categoría Programática (Armonizado)
- Económica (armonizado)
- Administrativa (armonizado)
- Funcional (armonizado)

CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)¹/ (CONTINUA)
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZL.AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

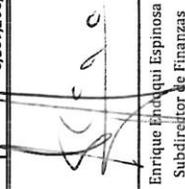
CONCEPTO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)					SUB EJERCICIO²/
	1	2 = (3-1)	3	4	5	
Servicios personales						
Remuneraciones al personal de carácter permanente	1,194,986,354	30,162,500	1,225,148,854	1,220,645,193	1,217,264,435	4,503,661
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	485,813,849	24,571,147	510,384,996	506,575,937	506,361,040	3,809,059
Remuneraciones adicionales y especiales	4,049,990	-1,864,940	2,185,050	2,078,544	2,078,545	106,506
Seguridad social	187,252,212	26,129,114	213,381,326	216,226,219	215,473,751	-2,844,893
Otras prestaciones sociales y económicas	191,953,244	-35,870,717	156,082,527	168,861,695	167,827,421	-12,779,168
Previsiones	285,943,879	45,027,787	330,971,666	317,426,886	316,231,681	13,544,780
Pago de estímulos a servidores públicos	30,125,544	-28,038,454	2,087,090	0	0	2,087,090
	9,847,636	208,563	10,056,199	9,475,912	9,291,997	580,287
Materiales y suministros						
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	274,356,021	-7,079,200	267,276,821	236,275,481	238,699,145	31,001,340
Alimentos y utensilios	8,397,538	1,117,583	9,515,121	4,875,003	4,913,725	4,640,118
Materiales y artículos de construcción y de reparación	66,217,214	-9,391,428	56,825,786	47,523,649	47,577,690	11,302,137
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	38,019,378	-20,890,844	17,128,534	14,899,747	15,797,591	2,228,787
Combustibles, lubricantes y aditivos	22,838,298	461,699	23,299,997	21,490,948	21,580,277	1,809,049
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	31,123,086	17,515,942	48,639,028	48,373,929	48,486,073	265,099
Herramientas, refacciones y accesorios menores	48,728,332	-8,157,599	40,570,733	32,315,302	33,891,462	8,255,431
	57,032,175	12,265,447	69,297,622	66,796,903	66,452,327	2,500,719

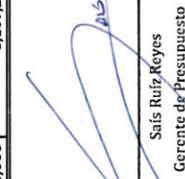
CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO) 1/ (CONCLUYE)
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZL AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

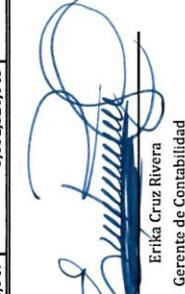
CONCEPTO	APROBADO 1	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES) 2 = (3-1)	MODIFICADO 3	DEVENGADO 4	PAGADO 5	SUB EJERCICIO 2/ 6 = (3-4)
Servicios generales						
Servicios básicos	1,488,486,002	-129,454,894	1,359,031,108	1,147,114,095	2,044,576,683	211,917,013
Servicios de arrendamiento	161,069,622	-51,522,391	109,547,231	88,861,451	88,190,917	20,685,780
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	62,545,434	-6,852,842	55,692,592	30,489,186	30,489,186	25,203,406
Servicios financieros, bancarios y comerciales	326,596,594	-45,404,402	281,192,192	223,396,535	224,472,808	57,795,657
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	175,390,857	-73,303,781	102,087,076	97,601,342	97,654,000	4,485,734
Servicios de comunicación social y publicidad	349,145,987	297,187,680	646,333,667	600,937,427	603,651,485	45,396,240
Servicios de traslado y viáticos	9,746,905	0	9,746,905	6,509,584	3,237,321	3,237,321
Servicios oficiales	42,089,761	-5,332,965	36,756,796	16,001,850	16,007,867	20,754,946
Otros servicios generales	2,787,118	1,800,000	4,587,118	1,129,252	1,129,252	3,457,866
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	359,113,724	-246,026,193	113,087,531	82,187,468	976,471,584	30,900,063
	1,532,303	2,109,649	3,641,952	3,369,591	3,326,891	272,361
Ayudas sociales						
Transferencias al exterior	1,116,303	276,739	1,393,042	1,161,300	1,118,600	231,742
	416,000	1,832,910	2,248,910	2,208,291	2,208,291	40,619
Bienes muebles, inmuebles e intangibles						
Mobiliario y equipo de administración	2,976,102	96,661,635	99,637,737	79,047,064	79,047,064	20,590,673
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,666,056	19,747,079	21,413,135	181,12660	181,12660	3,300,475
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	0	0	0	0	0
Vehículos y equipo de transporte	0	14,548,206	14,548,206	12387947	12387947	2,160,259
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,310,046	40,700,000	42,010,046	31234870	31234870	9,465,130
	3,146,869,588	-2,992,399,690	154,469,898	68,406,625	68,406,625	86,063,273
Obra pública en bienes propios	3,146,869,588	-2,992,399,690	154,469,898	68,406,625	68,406,625	86,063,273
Total del Gasto	6,109,206,370	-3,000,000,000	3,109,206,370	2,754,858,049	3,651,320,843	354,348,321

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.


Miguel Ángel Marcos Morales
Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos


Enrique Espinosa
Subdirector de Finanzas


Saís Ruiz Reyes
Gerente de Presupuesto


Erika Cruz Rivera
Gerente de Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2019
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)1/
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J/LAEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

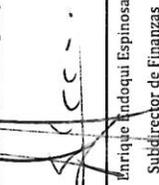
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO2/ 6 = (3-4)
	1	2 = (3-1)	3	4	5	
Programas Federales	6,109,206,370	-3,000,000,000	3,109,206,370	2,754,858,049	3,651,320,843	354,348,321
Desempeño de las Funciones	5,683,818,149	-2,827,059,400	2,856,758,749	2,560,593,041	2,559,221,700	296,165,708
Prestación de Servicios Públicos	2,533,972,459	68,678,655	2,602,651,114	2,413,139,352	2,411,768,011	189,511,762
Proyectos de Inversión	3,149,845,690	-2,895,738,055	254,107,635	147,453,689	147,453,689	106,653,946
Administrativos y de Apoyo	425,388,221	-172,940,600	252,447,621	194,265,008	1,092,099,143	58,182,613
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	390,056,619	-172,873,535	217,183,084	160,657,676	162,991,326	56,525,408
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	35,331,602	-67,065	35,264,537	33,607,332	33,568,639	1,657,205
Operaciones ajenas					895,539,178	
Total del Gasto	6,109,206,370	-3,000,000,000	3,109,206,370	2,754,858,049	3,651,320,843	354,348,321

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Miguel Ángel Marcos Morales
Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos


Enrique Indioqui Espinosa
Subdirector de Finanzas


Saís Ruiz Reyes
Gerente de Presupuesto


Erika Cruz Rivera
Gerente de Contabilidad

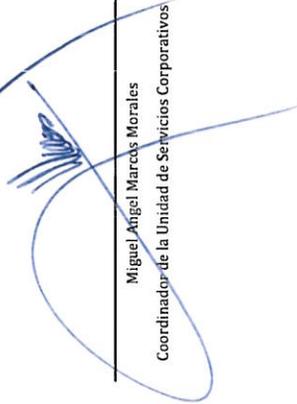
CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO) y
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZL AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

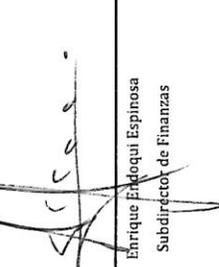
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	2,959,360,680	-104,261,945	2,855,098,735	2,607,404,360	3,508,370,806	247,694,375
Gasto De Capital	3,149,845,690	-2,895,738,055	254,107,635	147,453,689	142,950,037	106,653,946
Total del Gasto	6,109,206,370	-3,000,000,000	3,109,206,370	2,754,858,049	3,651,320,843	354,348,321

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

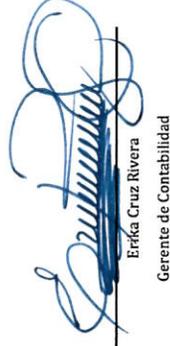
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Miguel Ángel Marcos Morales
Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos


Enrique Edoqui Espinosa
Subdirector de Finanzas


Saís Ruiz Reyes
Gerente de Presupuesto


Erika Cruz Rivera
Gerente de Contabilidad

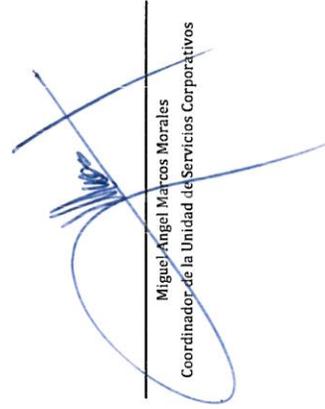
CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO) 1/
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZL AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

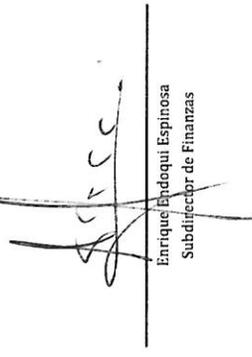
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO 2/
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	6,109,206,370	-3,000,000,000	3,109,206,370	2,754,858,049	3,651,320,843	354,348,321
Total del Gasto	6,109,206,370	-3,000,000,000	3,109,206,370	2,754,858,049	3,651,320,843	354,348,321

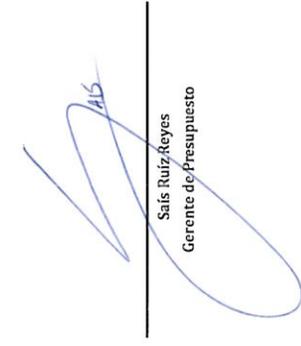
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Miguel Ángel Marcos Morales
Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos


Enrique Espinosa
Subdirector de Finanzas


Saís Ruiz Reyes
Gerente de Presupuesto


Erika Cruz Rivera
Gerente de Contabilidad

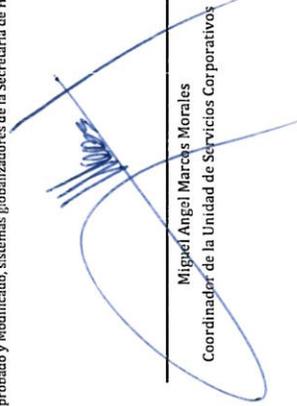
CUENTA PÚBLICA 2019
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)1/
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
JZL AEROPUERTOS Y SERVICIOS AUXILIARES
(PESOS)

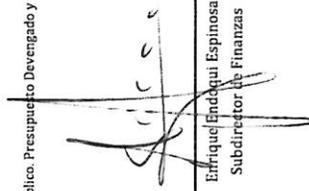
CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO2/ 6 = (3-4)
	1	2 = (3-1)	3	4	5	
Gobierno	35,331,602	-67,065	35,264,537	33,607,332	33,568,639	1,657,205
Coordinación de la Política de Gobierno	35,331,602	-67,065	35,264,537	33,607,332	33,568,639	1,657,205
Desarrollo Económico	6,073,874,768	-2,999,932,935	3,073,941,833	2,721,250,717	3,617,752,204	352,691,116
Transporte	6,073,874,768	-2,999,932,935	3,073,941,833	2,721,250,717	3,617,752,204	352,691,116
Total del Gasto	6,109,206,370	-3,000,000,000	3,109,206,370	2,754,858,049	3,651,320,843	354,348,321

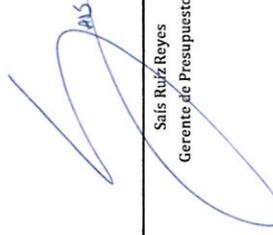
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

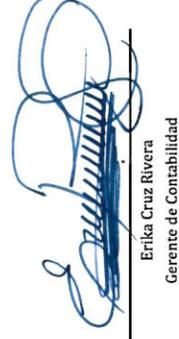
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Miguel Ángel Marqués Morales
Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos


Enrique Endique Espinosa
Subdirector de Finanzas


Saís Rujíz Reyes
Gerente de Presupuesto


Erika Cruz Rivera
Gerente de Contabilidad

Aeropuertos y Servicios Auxiliares
Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal
Recursos propios y fiscales ejercidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019
(Cifras en pesos mexicanos)

Concepto	Recursos propios	Transferencias del Gobierno Federal	Total
Gasto corriente de operación:	\$2,608,327,976	\$0	\$2,608,327,976
1000 Servicios personales	1,217,264,435	0	1,217,264,435
2000 Materiales y suministros	238,699,145	0	238,699,145
3000 Servicios generales	1,140,686,710	0	1,140,686,710
Otras erogaciones	11,677,686	0	11,677,686
Gasto de capital:	147,453,689	0	147,453,689
Inversión física:	147,453,689	0	147,453,689
5000 Bienes muebles e inmuebles	79,047,064	0	79,047,064
6000 Obra pública	68,406,625	0	68,406,625
Total	\$2,755,781,665	\$0	\$2,755,781,665


 Miguel Ángel Marcos Morales
 Coordinador de la Unidad de Servicios
 Corporativos


 Enrique Endoqui Espinosa
 Subdirector de Finanzas


 Saís Rufz Reyes
 Gerente de Presupuesto


 Erika Cruz Rivera
 Gerente de Contabilidad